

24/1/98



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**ESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS
INDIGENAS DE CHIAPAS**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
PRESENTA**

A. JAVIER TRUJILLO FRITZ

MEXICO, 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

PRESENTACION

	Pág.
CAPITULO I PROBLEMATICA AGRARIA Y DESARROLLO AGRICOLA EN MEXICO...	1
1. Aspectos generales de la estructura agraria en México.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Reforma Agraria cardenista y política antiagraria de Alemán.....	16
1.3 Estructura agraria actual.....	23
2. Contribución del sector agropecuario en el desarrollo del capitalismo mexicano.....	26
2.1 Funciones del sector agropecuario en el desarrollo del capitalismo mexicano.....	26
2.2 Crisis en el sector agropecuario.....	41
CAPITULO II ESTRUCTURA DE CLASES Y ESTRUTOS SOCIALES EN EL CAMPO MEXICANO.....	44
1. Importancia de la caracterización de las clases sociales.....	44
2. Conceptualización y dinámica de las clases sociales.....	46
2.1 Acumulación de capital.....	48
2.2 Fases del desarrollo del capital.....	55
2.2.1 Pequeña producción artesanal.....	55
2.2.2 Producción manufacturera.....	64
2.2.3 Gran industria mecanizada.....	68
2.3 Descomposición del campesinado.....	74
3. Formación y situación de las clases agrarias.....	83
3.1 Estructura de las clases agrarias.....	87
3.1.1 Proletariado agrícola.....	88
3.1.2 Campesinado.....	90
3.1.3 Sobrepoblación relativa.....	91
3.1.4 Burguesía agraria.....	92
3.1.5 Terratenientes.....	94
3.2 Esquema de clases en el campo.....	94
4. Aproximación cuantitativa de las clases agrarias....	96
4.1 Nacional.....	96
4.2 Chiapas.....	99
CAPITULO III CARACTERISTICAS NATURALES Y ANTECEDENTES HISTORICOS DE CHIAPAS.....	103
1. El medio físico-natural.....	103
2. Principales recursos naturales e infraestructura....	108

	Pág.
3. Manufacturas y comercio.....	115
4. Breves datos históricos y políticos.....	116
CAPITULO IV SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS INDIGENAS EN MEXICO Y CHIAPAS.....	124
1. Problemática indígena y capitalismo mexicano.....	124
1.1 Planteamiento del problema.....	124
1.2 Ubicación geográfica de la población indígena en el territorio nacional.....	126
1.3 Evolución y magnitud de la población indígena nacional.....	127
1.4 Análisis estadístico socioeconómico de la población indígena del país.....	131
2. Aspectos generales sobre economía campesina y capitalismo en Chiapas.....	138
2.1 Población total y población indígena económicamente activa.....	140
2.2 Trabajadores independientes y asalariados.....	146
2.3 Evolución de la población indígena.....	152
2.4 Distribución del ingreso y otros indicadores sociales.....	154
CAPITULO V LAS POLITICAS DEL ESTADO Y SUS RESULTADOS.....	158
1. La política indigenista del Estado.....	158
2. Organismos oficiales para atender la problemática indígena.....	161
2.1 Instituto Nacional Indigenista (INI) y Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).....	161
2.2 Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH) y Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER).....	167
2.3 El Instituto Lingüístico de Verano (ILV).....	175
APENDICE.....	179
CONCLUSIONES.....	182
BIBLIOGRAFIA.....	191

PRESENTACION

Este estudio tiene como objetivo general analizar y evaluar la situación económica y social de la población indígena del Estado de Chiapas, ubicando las relaciones sociales de producción en que se desarrollan, tanto entre ellos mismos como en relación a la población mestiza, así como señalar el grado y las diversas formas de explotación económica y discriminación racial de que son víctimas por el modo de producción capitalista.

Para la elaboración del trabajo se procedió a dividirlo en cinco capítulos, los cuales, en términos generales, comprenden el marco teórico-histórico, la base natural, económica y social, el sujeto indígena y las políticas económicas del Estado y sus resultados.

En el capítulo primero, se analizan los aspectos más relevantes de la estructura agraria desde el periodo revolucionario, pasando por la reforma cardenista y la contra-reforma de Alemán, hasta llegar al análisis de la actual estructura. Asimismo, se plantean los aspectos socioeconómicos de la evolución de la agricultura, las funciones que ha desempeñado en el proceso de acumulación del capital industrial; la profunda crisis por la que atraviesa, sus tendencias y perspectivas.

En el segundo capítulo, se plantea la estructura de clases en el campo, exponiendo la importancia que tiene una correcta caracterización y conceptualización de las clases sociales; se analiza el proceso de descomposición del campe-

sinado, los diversos mecanismos mediante los cuales se constituyen las clases del capitalismo. Finalmente, se describe la formación y estructuración, se hace una estimación cuantitativa de las clases agrarias y una propuesta comparada de la tipología de los productores agrícolas.

En el capítulo tercero, se describen las características físico-geográficas, incluyendo los aspectos orográficos, hidrográficos, climatológicos, principales recursos naturales e infraestructura, así como algunos antecedentes histórico-políticos de Chiapas.

El estudio de la situación socioeconómica de los grupos étnicos del país y de Chiapas, apoyándonos en las estadísticas oficiales, y sus principales actividades económicas, son algunos de los aspectos tratados en el capítulo cuarto. Ahí se expone la problemática indígena del país: regiones geoétnicas, evolución, magnitud y análisis estadístico socioeconómico de la población indígena nacional. En la segunda parte de este mismo capítulo, se analizan los aspectos generales sobre economía campesina y capitalismo en Chiapas; población total y económicamente activa indígena; la relación y proporción entre trabajadores independientes y asalariados; evolución de la población indígena y, por último, la distribución del ingreso y otros indicadores sociales.

En el capítulo quinto, se plantean las diferentes posiciones críticas que existen acerca de la política indigenista del Estado, se analizan los diferentes organismos oficiales y programas que se llevan a cabo con el objeto de "integrar" a los grupos indígenas del país y de Chiapas al desarrollo del capitalismo, sus limitaciones y posibilidades.

Finalmente, se incluye un apéndice sobre las erupciones del volcán "Chichón" y comentarios acerca del impacto que ha tenido sobre las comunidades zoques que habitaban en las faldas de dicho volcán.

CAPITULO I

PROBLEMATICA AGRARIA Y DESARROLLO AGRICOLA

EN MEXICO

1. Aspectos generales de la Estructura Agraria en México.

1.1 Antecedentes.

Diversos estudios demuestran que la dinámica del sector agropecuario, después de la Reforma Agraria Cardenista hasta mediados de la década de los sesenta, experimentó un crecimiento ininterrumpido tanto en el valor y volumen de la producción como en la superficie cultivada y cosechada. Es a partir de 1967, sin embargo, cuando el crecimiento de estos indicadores desciende notablemente con respecto al promedio que venían manteniendo en las tres décadas anteriores, disminuyendo incluso por debajo de la tasa de crecimiento poblacional. Así, a partir de la década de los setenta, el crecimiento del sector agropecuario no se ha ajustado al ritmo de acumulación del resto de la economía y de la población misma, para proporcionar las materias primas necesarias al desarrollo industrial, alimentos para la creciente población y, finalmente, mantener el volumen de exportaciones agropecuarias que permitiese compensar el déficit de la balanza comercial

originado por las grandes importaciones de maquinaria y materias primas para la acumulación del capital industrial.

Durante dicho período (1940-1967), una proporción cada vez mayor del producto agrícola se mercantiliza, al igual que la fuerza de trabajo agrícola, originando el fenómeno de la "descampesinización"; asimismo, aumenta y se concentra el volumen y valor de los medios de producción agropecuarios en una minoritaria y selecta burguesía agraria.

Generalmente se reconoce que el peso de la crisis se descargó principalmente sobre el sector campesino, particularmente sobre el campesinado pobre, y que la dinámica del crecimiento de la producción agropecuaria se sustentó, en su mayor parte, sobre la base del sector capitalista, ubicado en los distritos de riego y en las mejores tierras de agostadero y, secundariamente, en la agricultura campesina productora de alimentos tradicionales y cultivos menos dinámicos en general.

La crisis social en el campo se expresa nítidamente en la exacerbación de la lucha de clases rural llevada a cabo por el campesinado en la década de los setenta, mediante la proliferación de las invasiones de tierras y formación de diversas organizaciones campesinas independientes del gobierno, demostrando un potencial revolucionario y enfrentándose al capital rural, sólidamente apoyado por el resto del sector empresarial, y a un Estado que se caracteriza como el instrumento directo de la política de la gran burguesía en su conjunto.

Dentro de este contexto, el problema agrario debe ser analizado desde la perspectiva de las transformaciones económicas del sector agropecuario y, sobre todo, en función

de la lucha de clases que ha generado el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano.

Los problemas agrarios han existido desde mucho tiempo atrás. En el periodo revolucionario de 1910-1917 se agudizaron las contradicciones y en una cruenta lucha de más de un millón y medio de muertos se realiza la primera revolución social de América Latina en el presente siglo. Para comprender la naturaleza de la Revolución Mexicana, y la reforma agraria que trajo consigo, es necesario conocer la estructura económica de México, antes y durante el Porfiriato, así como analizar la estructura y las contradicciones de clase prevalecientes en dicho periodo revolucionario.

Durante el Porfiriato, la estructura económica se caracterizó por el predominio de un sector productivo orientado hacia la exportación, en donde predominaba la extracción de minerales refinados. Así, el oro y la plata constituían los metales de mayor importancia, al tiempo que aumentaba la extracción de otros minerales como el cobre y el plomo. Simultáneamente se desarrollaba la producción de materias primas agrícolas: cáñamo, caucho y otros tipos de goma, así como diversos productos de la agricultura tropical, entre los cuales podemos mencionar el café, el tabaco y la vainilla.

La política económica de Díaz y el grupo denominado "los científicos" favorecían en su totalidad al sector atrasado del latifundismo y al capital extranjero (europeo, norteamericano), que paulatinamente iban apoderándose de las principales ramas productivas. A este respecto, un estudioso

de este periodo afirma:

"De especial significado es que la monopolización fáctica por capital extranjero es precisamente más fuerte en las ramas de mayor rentabilidad y expansión como minería, petróleo y agricultura tropical, las cuales podían haber ofrecido más fácilmente el fundamento material para el desarrollo económico de México".^{1/}

La marcada preferencia que adoptó el capital extranjero para invertir en México, comparativamente con otros países de América Latina, se debió fundamentalmente a la riqueza natural del subsuelo, así como a las condiciones económicas y políticas desarrolladas bajo el esquema de desarrollo porfirista, las cuales protegían y estimulaban las inversiones extranjeras.

Por otra parte y en correspondencia con el incremento de las inversiones extranjeras, especialmente de origen norteamericano, se llevó a cabo la construcción y ampliación de los sistemas de comunicaciones y transportes, estableciendo así la infraestructura para el desarrollo del capitalismo en el país. El desarrollo del comercio exterior entre México y Estados Unidos se incrementó notablemente, por lo que era necesario ampliar la infraestructura existente. De este modo, entre 1880 y 1910^{2/}, la construcción de vías de ferrocarril aumentó de 1,074 a 24,681 kms.; las oficinas de correos y el sistema telegráfico ampliaron sus instalaciones, por el con-

^{1/}Harrer J. Hans., Raíces económicas de la revolución mexicana, 1910-1917. Ed. Taller Abierto, México, 1979, p. 61.

^{2/}Véase Harrer J. Hans, obra citada, p. 54.

trario, la red de carreteras y obras de servicios públicos fueron descuidadas.

Durante el último periodo del porfiriato, el desarrollo industrial fue muy acelerado, sobre todo en las ramas industriales de exportación de materias primas, especialmente los productos de minería y del petróleo. En dichas ramas la penetración y los intereses del capital extranjero se hacía ver con más fuerza, que en aquellas no orientadas a la exportación, conformando una estructura industrial adecuada a los intereses extranjeros y a la burguesía nacional.

Como consecuencia del proceso de urbanización, la ampliación del mercado interno trajo consigo la proliferación de ramas de industria ligera como la textil, productos alimenticios y tabaco, lo que ofreció a la burguesía nacional posibilidades de invertir en esas actividades, de las cuales pronto fueron desplazados por las inversiones extranjeras directas. De ahí el hecho de que:

"A pesar de cierto progreso de la industria, el desarrollo de la burguesía mexicana se encontraba entre límites estrechos debido a la política de Díaz y la afluencia libre de capital extranjero. El desarrollo de la burguesía no podía avanzar al paso del desarrollo económico e industrial." ^{3/}

A finales de la dictadura las pugnas interburguesas entre el capital británico y el norteamericano, en competencia por el petróleo y otras esferas de inversión, chocaron directamente con los intereses de una burguesía nacional en

^{3/} Misma obra, p. 58.

ascenso que se pondría a la cabeza del movimiento revolucionario de 1910.

Mientras esto sucedía en la industria, en el campo se desarrollaba un profundo proceso de concentración de la propiedad territorial, cuya función primordial y resultado histórico fueron los de crear una enorme reserva de fuerza de trabajo barata que, tanto en la agricultura como en la industria, el desarrollo del capitalismo exigía, así como la concentración de los medios de producción, es decir, los dos polos de la relación del capital. Para ello, se utilizaron los mecanismos intrínsecos del régimen de las haciendas, o sea, mediante los anticipos en forma de mercancías (tiendas de raya) que el latifundista otorgaba a sus peones y que éstos debían de pagar en forma de trabajo -lo cual se acercaba más al sistema esclavista que al régimen de la servidumbre- y las deudas adquiridas se transmitían de generación a generación.

Con las leyes agrarias establecidas durante la dictadura, que oficialmente pretendían iniciar un vasto programa de colonización, se crearon las famosas compañías deslindadoras de terrenos baldíos, muchas de ellas controladas por intereses extranjeros, las cuales estaban autorizadas mediante contratos con el Estado para "denunciar" las tierras vírgenes u ociosas a fin de recibir, a título de pago, un tercio de las tierras deslindadas y tener opción a comprar al gobierno los otros dos tercios mediante tarifas preferenciales.

Las comunidades indígenas fueron las que más se opusieron a la introducción de la privatización de la propiedad agraria y al proceso expropiatorio consiguiente. Sin embar-

go, un gran porcentaje de tierras comunales fueron expropiadas, fortaleciendo el proceso de concentración de la propiedad de la tierra por parte de los grandes latifundistas, desequilibrando totalmente el sistema de producción aldeana y suprimiendo la propiedad colectiva de la tierra.

Como resultado de esto, a principios del presente siglo, aproximadamente el 54% del territorio nacional estaba en posesión de 11,000 latifundistas y 50 compañías deslindadoras, conformando grandes imperios agrarios. ^{4/}

De ahí que la revolución mexicana fue en esencia producto del proceso de concentración de la propiedad privada del suelo, llevada a cabo a lo largo del periodo Colonial, manteniéndose esta tendencia durante la Reforma, con las iniciativas de Juárez y Lerdo, y exacerbándose y concluyéndose dicho proceso en la última etapa del Porfiriato. La naciente burguesía agraria veía en la monopolización de la tierra el principal obstáculo que se anteponía para la inversión en la agricultura, por lo que, en alianza con las grandes masas de campesinos e indígenas, la mayor parte de ellos expropiados -peones libres o acasillados-, llevaron a cabo la revolución.

El problema agrario fue por tanto, el centro y motor de las contradicciones sociales, lo que se reflejó en el hecho de que en la mayoría de planes y programas revolucionarios que se proclamaron los problemas agrarios revestían una importancia vital, aunque sólo el Plan de Ayala, proclamado por los zapatistas, fue el que abarcó con mayor amplitud y desde una óptica revolucionaria el problema de la tenencia

^{4/} Datos tomados de Harrer J. Hans. obra citada, p. 72.

de la tierra.

Con la caída de Porfirio Díaz y la toma del poder político por los maderistas, los campesinos no vieron un respaldo efectivo en sus luchas, lo que les indujo a sublevarse nuevamente contra Madero. Se trataba de una lucha entre la aristocracia terrateniente porfirista y la pequeña burguesía rural y urbana en ascenso, en la que los campesinos y obreros jugaron un importante papel.

No obstante, para que la revolución popular triunfara era necesario que el incipiente movimiento obrero y el movimiento campesino independiente, se impusieran como movimientos dominantes y exclusivos. Lo que pasó realmente es que el movimiento campesino fue derrotado militarmente, mientras que el movimiento obrero era utilizado por la burguesía para organizar los "batallones rojos" y enfrentarlos a los mismos campesinos.

Durante la revolución, muchos jefes militares campesinos ocuparon numerosas haciendas, invadieron y repartieron grandes extensiones de tierras. En el Estado de Morelos, los zapatistas recuperaron por propia iniciativa e inspirados en el Plan de Ayala, grandes cantidades de tierras comunales que anteriormente les habían sido expropiadas a los indígenas. Inmediatamente después de la Convención de Aguascalientes, Carranza, retomando uno de los principales postulados del Plan de Ayala, que establece y ordena la devolución de las tierras a las comunidades que ilegalmente se les había despojado, emite el decreto del 6 de enero de 1915 para obtener la alianza con los grupos obreros y campesinos. Además, el decreto otorgaba demasiada fuerza a los gobernadores y jefes militares, así como a los hacendados les concedía el derecho al recurso

de amparo.

A partir de 1916 fueron entregadas por el gobierno de Carranza 1,271 hectáreas, que beneficiaron a 182 campesinos; era el principio de una tibia reforma agraria llevada a cabo por dicho gobierno.

Hasta el año de 1920 habían sido repartidas 381,949 hectáreas en total, beneficiando a 77,203 campesinos (cuadros 1 y 2). Esta primera etapa de repartición de tierras, se basó fundamentalmente en la dotación y restitución de ejidos. Con respecto a las medidas de las superficies de tierras repartidas, en este primer periodo de la reforma agraria, vemos que:

"La superficie media de las parcelas distribuidas a cada campesino en 1920, no pasaba..... de 0.4 hectáreas. Esa cifra prefigura la importancia que iba a tener el minifundio, cuya aparición constituye uno de los rasgos principales de la reforma agraria mexicana." 5/

Aún cuando otras estimaciones difieren en cuanto a la superficie media de las parcelas distribuidas en el periodo 1916-1920, todas ellas coinciden en que dicha superficie media no rebasaba las cinco hectáreas, lo que de todas formas refleja un marcado minifundismo.

El rumbo que debía seguir el país, después del golpe

5/ Gutelman, M., Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ed. ERA, 1974, México, p. 87.

de Estado en el que fue muerto Carranza, iba a estar determinado por la llegada de Obregón al poder, representante de la pequeña burguesía, que abrió en la historia del país el primer periodo del llamado caudillismo revolucionario. El mismo se caracterizó por que la voluntad del caudillo, surgido de las filas revolucionarias, impuso una huella decisiva en la vida política del país, obstaculizando el fortalecimiento y formación de los partidos políticos. Desde entonces se tomaron las medidas necesarias para proteger el desarrollo capitalista de la agricultura, que en su mayor parte se inclinaron a favorecer al sector privado, en detrimento del sector ejidal. Después de 10 años de haberse iniciado el proceso de distribución de tierras, los indígenas no fueron beneficiados con dicha repartición, es decir, no hubo confirmación de tierras comunales, por lo que el problema para este amplísimo sector social seguía latente.

Las cifras que arroja el proceso de distribución de tierras durante la primera etapa del caudillismo revolucionario fueron las siguientes: se entregaron 1'730,684 hectáreas a 164,128 campesinos; de las cuales 1'715,580 hectáreas correspondieron a dotación, restitución y ampliación de ejidos y que beneficiaron a 161,788 campesinos. Se crearon nuevos centros de población concediendo 15,104 hectáreas para 2,340 campesinos. Como anteriormente anotamos, de 1915 a 1925 no hubo confirmación de tierras comunales. Es importante destacar que existen diferencias entre las cifras del cuadro 1 y el 2, sin embargo, éstas no son significativas e incluimos los dos cuadros para tener una visión más amplia del proceso de distribución de tierras.

De acuerdo a la Constitución de 1917, para transferir

Cuadro 1

Estadísticas de la Reforma Agraria 1916 - 1976.

AÑO	TOTAL Superficie		Dotación, Restitución y Ampliación de Ejidos		Nuevos Centros de Población		Confirmación de Tierras Comunales	
	Hectáreas	Beneficiarios	Hectáreas	Beneficiarios	Hectáreas	Beneficiarios	Hectáreas	Beneficiarios
1916-1920	381,949	77,203	381,949	77,203	-----	-----	-----	-----
1921-1924	1'730,684	164,128	1'715,580	161,788	15,104	2,340	-----	-----
1925-1928	3'195,268	302,539	3'173,149	301,587	195	607	21,924	345
1929-1930	2'438,510	187,269	2'433,223	186,684	2,980	519	2,307	66
1931-1932	1'225,750	57,994	909,616	56,724	645	110	315,489	1,160
1933-1934	2'060,227	158,393	2'047,197	158,139	4,071	123	8,959	131
1935-1940	20'136,932	764,612	20'074,706	760,407	32,338	2,802	29,888	1,403
1941-1946	5'970,395	122,941	5'289,382	111,121	17,540	986	663,473	10,834
1947-1952	5'439,525	108,625	4'167,253	87,686	43,225	3,368	1'229,047	17,571
1953-1958	5'771,718	226,292	3'469,960	191,115	93,887	4,584	2'207,871	30,593
1959-1964	9'021,683	280,225	5'106,902	207,974	2'801,085	43,373	1'113,696	28,878
1965-1970	23'055,619	373,520	14'031,826	219,193	4'162,690	46,579	4'861,103	107,748
1971-1976	14'047,365	274,520	5'279,354	105,454	5'063,203	67,236	3'704,808	101,830

Fuente: Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Estadística, Programa y Catastro.
 Los datos corresponden a resoluciones presidenciales firmadas,
La Economía Mexicana en Cifras. Nafinsa, México, 1977.

CUADRO 2
REPARTO AGRARIO EFECTIVO Y APARENTE 1916-1979.

Presidente	Periodo	No. de ejidos dotados	Reparto por resolución presidencial ha.	Reparto efectivo ha.	No. de beneficiados por resolución presidencial	No. de beneficiados con reparto efectivo	Promedio anual de reparto efectivo ha.	Promedio por ejida en el reparto efectivo ha.	Saldo entre reparto efectivo y por resolución %
Venustiano Carranza	1916-1920	334	---	381,926	---	77,203	76,385	4.9	---
Alvaro Obregón	1921-1924	759	---	1'715,581	---	161,788	428,895	10.6	---
Plutarco Elías Calles	1925-1928	1,667	---	3'173,149	---	301,587	793,267	10.5	---
Emilio Portes Gil	1929	865	---	1'850,532	---	126,317	1'850,532	14.6	---
Pascual Ortiz Rubio	1930-1932	1,041	---	1'492,308	---	117,091	497,436	12.7	---
Abelardo Rodríguez	1933-1934	1,585	---	2'047,196	---	158,139	1'023,598	13.0	---
Lázaro Cárdenas	1935-1940	11,347	17'906,430	20'074,704	811,157	771,640	3'345,784	25.8	+ 11.7 *
Manuel Avila Camacho	1941-1946	2,768	5'944,450	5'286,636	157,836	110,712	881,106	47.6	- 11.8
Miguel Alemán	1947-1952	1,726	4'844,123	3'129,285	97,391	74,644	521,547	42.0	- 35.4
Adolfo Ruiz Cortines	1953-1958	1,094	4'936,665	3'469,958	230,888	55,292	578,326	62.8	- 30.6
Adolfo López Mateos	1959-1964	---	11'361,270	3'162,796	304,801	202,620	527,133	15.6	- 72.5
Gustavo Díaz Ordáz	1965-1970	---	14'139,469	4'120,530	246,695	320,000	686,755	12.8	- 70.9
Luis Echeverría Álvarez	1971-1976	3,925	11'567,644	6'516,262	186,024	289,934	1'086,044	22.5	- 43.4
José López Portillo	1977-1979	1,566	---	753,689	---	133,598	251,230	5.7	---
T O T A L		28,677	70'700,051	57'174,552	2'034,792	2'900,565	896,288.42	21.5	- 36.1

* El signo positivo (+) expresa un mayor reparto efectivo que el efectuado por resolución presidencial. El signo negativo (-) expresa un mayor reparto nominal que real.

FUENTES: Fernández, Luis., "Colectivización ejidal y cambio rural en México".
Memorias del Departamento Agrario; Anuarios Estadísticos, Dirección General de Estadística, SPP; José López Portillo Jern. Informe de Gobierno, Anexos, SPP, 1979.

Tomado de: Esteva, Gustavo., "La batalla en el México rural"
Ed. Siglo XXI, págs. 230 y 231.

mar las relaciones de propiedad en el campo, se planteaban tres posibilidades:

- Acelerar el ritmo de entrega de tierras a las colectividades.
- Crear pequeñas propiedades.
- Suprimir la propiedad privada de la tierra.

Tanto Carranza como Obregón escogieron la segunda solución: crear pequeños propietarios; no suprimir la propiedad privada del suelo sino reforzarla y, en vez de acelerar el ritmo de entrega de tierras a las colectividades, hacerlo parcial y lentamente, dirigido a la parte menos instruida de la población.

La política agraria del obregonismo no cambió sustancialmente las relaciones de propiedad, sino que creó las bases jurídicas así como las modalidades con las cuales la reforma agraria se debía llevar a cabo. Al final de su gobierno los campesinos seguían viviendo junto o dentro de las haciendas en condiciones miserables.

La segunda y última etapa del caudillismo revolucionario fue en el periodo callista que, al igual que su antecesor, veía en la pequeña propiedad privada la salida más efectiva para desarrollar la economía capitalista en el campo, promulgando una serie de leyes sobre el patrimonio ejidal que implantaban el principio de una división obligatoria de los ejidos en parcelas individuales y la intervención del Estado en la vida interna de los mismos.

Las estadísticas del proceso de reforma agraria, du-

rante el callismo, fueron las siguientes: se repartieron 3'195,268 hectáreas de superficie de tierras, de las cuales 3'173,149 hectáreas correspondieron a dotación, restitución y ampliación de ejidos; 195 hectáreas a nuevos centros de población y en el año 1927 se confirmaron tierras comunales con una superficie de 21,294 hectáreas, saliendo beneficiados un total de 302,539 campesinos (cuadros 1 y 2).

En el sexenio posterior al Presidente Calles, el Gobierno Mexicano, estuvo dirigido por tres presidentes, pero ocultamente, el que determinaba las principales políticas a seguir, incluyendo las del campo, era el ex-presidente Calles, jefe máximo de la revolución, y es en este periodo cuando se pasa del caudillismo revolucionario a un régimen de instituciones. En 1930 se funda el Partido Nacional Revolucionario (PNR) adoptando un marcado paternalismo hacia las masas obreras y campesinas, con el objeto de unificar diversas facciones políticas en competencia y conformar un Estado burgués sólido para el desarrollo del capitalismo mexicano.

La situación tanto en la ciudad como en el campo empeoraba ya que, además de las huelgas obreras, el intento que se llevó a cabo para liquidar los ejidos, provocó levantamientos campesinos de gran alcance social. El caso más ilustrativo al respecto es el que nos menciona el historiador Anatol Shulgovski:

"Las acciones armadas de los campesinos, la toma de la tierra, el aumento de las huelgas de los obreros agrícolas, eran las formas que adoptaba la lucha de las masas trabajadoras en el campo. La acción armada más grande del campesinado mexicano fue la rebe-

lión de 1933 de 15 mil campesinos en Veracruz. El levantamiento fue provocado por los intentos de liquidar a los ejidos". 6/

Como consecuencia de la valiente lucha que desplegaron los campesinos en contra de los guardias blancos, el gobierno se retractó de los intentos de destruir los ejidos. Pero lo nefasto de la situación era que Calles y su grupo tenían dominado el aparato estatal y, por supuesto, también las políticas agrarias que se debían de aplicar; en síntesis, trataban de determinar el proceso de reforma agraria de acuerdo a sus intereses. Al respecto el autor antes mencionado nos dice más adelante:

"El siguiente hecho confirma la directa intromisión de Calles en la labor del gobierno. Al intervenir en el Consejo de Ministros, reunido en marzo de 1930, Calles insistió en que había que suspender la reforma agraria, que, según sus palabras, 'tanto mal estaba causando a la economía nacional!.... y mas adelante: Esta abierta presión de los callistas sobre el gobierno obtuvo sus resultados. Ortiz Rubio dio a conocer que detenía la aplicación de la reforma agraria en una serie de estados." 1/

Si comparamos las cifras del reparto agrario de 1929 a 1934 con las de la etapa inmediatamente anterior, se puede observar que ninguno de los tres presidentes que siguieron a

6/ Shulgovski, A., México en la encrucijada de su historia, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972, p. 73.

1/ Obra citada, p. 74.

Calles en el poder, repartió lo que éste durante su mandato; en total, los 3 presidentes distribuyeron 5'724,487 hectáreas que beneficiaron a 403,656 campesinos.

La dimisión de Abelardo Rodríguez, señaló el fin de una etapa de la reforma agraria: el predominio de la concepción latifundista de la reforma agraria. Al subir Cárdenas al poder se abriría una etapa de predominio de la vía campesina del desarrollo capitalista en la agricultura.

1.2 La Reforma Agraria Cardenista y la Política Antia-grarista de Alemán.

Al tomar el poder político el General Lázaro Cárdenas destierra inmediatamente a Calles y con esto pone fin al maximato. Los problemas sobre la tenencia de la tierra se habían venido agudizando, principalmente por la serie de medidas adoptadas en los regímenes anteriores. La situación en el campo era tal que se debían de tomar medidas urgentes para resolverlos, por lo que el recién creado Partido Nacional Revolucionario, se fijó un plan de trabajo sexenal,^{8/} con los siguientes objetivos:

- a) Desmantelar las fuerzas feudales (principal obstáculo para el desarrollo del capitalismo en la agricultura).
- b) Distribuir tierras a los campesinos pobres.
- c) La transformación en sujetos de derecho agrario a los peones acasillados.
- d) Acelerar la dotación, restitución y empliación de ejidos.

^{8/} Gutelman, M., obra citada, p. 103 y 105.

El proyecto del plan sexenal bajo el cual se guiaría el gobierno Cardenista, consideraba necesario para la solución de los problemas agrarios del país la radicalización de la lucha contra los latifundistas, que aún mantenían sus fuertes posiciones y sobre todo la distribución masiva de tierras a los campesinos pobres, como así también la transformación en sujetos de derecho agrario a los peones que residían en las haciendas, quienes representaban un gran porcentaje de la población rural y que los gobiernos anteriores habían ignorado. Para tal efecto era necesario luchar contra muchas medidas legales tomadas en los años precedentes. Además, se debía modificar la estructura de los diferentes organismos agrarios y, especialmente, de la Comisión Nacional Agraria, la que se transformaría en una dependencia gubernamental.

Si bien Cárdenas dio un golpe mortal a las últimas formas latifundarias y semif feudales de explotación, con la confiscación de los bienes de los latifundistas: tierras, edificios, ganado, instrumentos de trabajo, que pasaron a manos de los ejidatarios, también obligó a los grandes expropietarios latifundistas a transformarse en cultivadores capitalistas, respetando el principio de la pequeña propiedad privada. Cuando un hacendado era expropiado podía conservar una superficie de tierra que no excediera de 150 hectáreas, con lo cual se creaba el derecho de constituir pequeñas propiedades inalienables.

La confiscación de muchos latifundios dotó a un gran número de campesinos, que lo fraccionaban y se constituían en pequeñas parcelas agrupadas en ejidos.

La estructura de la propiedad de la tierra y las relaciones entre las clases sociales, cambiaron sustancialmente durante el Cardenismo. Este entregó más tierras que todos sus antecesores juntos: con ello se trataba de implantar las condiciones económicas, sociales y políticas, para desarrollar el capitalismo en el campo.

En otros sectores de la economía también se conquistaron grandes logros: nacionalización de recursos estratégicos, creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Banco Nacional Agrícola, Nacional Financiera y Banco de México. Se funda también la Confederación Nacional Campesina, en donde se agrupa a las principales organizaciones campesinas; también se organiza el movimiento obrero, la educación "socialista" y el nuevo rumbo que debería seguir la política internacional del Estado Mexicano.

Las decisiones del gobierno tendieron a favorecer en gran medida a las masas oprimidas y, por otro lado, con la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles, se llevó a cabo la consolidación de la burguesía nacional.

Sin embargo, el punto de gravedad de la política Cardenista, lo constituyó básicamente la reforma agraria. Adolfo Gilly resume de la siguiente manera este proceso:

"Durante el período cardenista, el gobierno expropió y repartió en forma de ejidos más de dieciocho millones de hectáreas de grandes latifundios de propiedad nacional y extranjera y dio un golpe profundo a buena parte de las bases económicas que aún le restaban a la oligarquía terrateniente después de haber per-

dido definitivamente al poder político en 1910-1920. Dio el paso más grande hasta entonces, la primera medida real y verdadera de un gobierno de la revolución mexicana, para cumplir con las promesas agrarias de la Constitución de 1917." 9/

Si bien durante la etapa del Cardenismo, se distribuyeron tierras por 20'136,932 hectáreas, que beneficiaron a 764.612 campesinos (cuadro 1), con estas tierras se crearon ejidos, nuevos centros de población y se confirmaron tierras comunales. En el otro extremo, existían en 1940 aproximadamente 1,500 latifundios con más de 54 millones de hectáreas, que influirían e inclusive determinarían en muchos aspectos el rumbo que la agricultura debería seguir.

Con relación al reparto agrario, a partir de 1941 se abandona totalmente el modelo de desarrollo agrícola del campesinado, se frena la distribución de tierras y los nuevos gobiernos, apoyados en la propiedad privada de la tierra y en las explotaciones agrícolas remunerativas, se desligan del ejido para promover la agricultura mediante grandes obras de irrigación y llevar a cabo el proceso de industrialización del país. Sostenían, asimismo, que la insuficiencia de una infraestructura agrícola, el débil desarrollo de las empresas capitalistas en las ciudades y la falta de recursos en general, condenaban al sistema de distribución de tierras a engendrar más miseria, por lo que había que frenarlo de inmediato.

Según estos gobiernos, el ejido no podía elevar el

9/ Gilly, A., La revolución interrumpida. Ediciones El Caballito, México, 1972, p. 359

nivel de vida de los campesinos, a menos que alcanzara cierto grado de capitalización y de técnica. Fue ahí donde se abogó más por la empresa agrícola capitalista, canalizando grandes inversiones, por medio del Banco Nacional Agrícola, hacia las empresas agrícolas privadas. También, mediante una serie de obras de infraestructura en determinadas regiones del país, principalmente en el noroeste, para favorecer al sector privado de la agricultura y restar importancia al sector ejidal.

Además de la interrupción en la distribución de tierras, se modificaron varios apartados del artículo 27 de la Constitución, especialmente en su fracción XV, abandonando completamente la vía campesina, creando los famosos certificados de inafectabilidad, el derecho de amparo y ampliando el tamaño de la "pequeña propiedad" agrícola y ganadera inafectables a los límites que tiene en la actualidad.

"Se considerará pequeña propiedad agrícola la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras en explotación. Para los efectos de la equivalencia se computará una hectárea de riego por dos de temporal, por cuatro de agostadero de buena calidad y por ocho de monte o de agostadero en terrenos áridos. Se considerará, asimismo, como pequeña propiedad, las superficies que no excedan de doscientas hectáreas en terrenos de temporal o de agostadero susceptibles de cultivo; de ciento cincuenta cuando las tierras se dediquen al cultivo del algodón, si reciben riego de avenida, fluvial o por bombeo; de trescientas, en explotación, cuando se destinen al cultivo de plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao o árboles frutales."

Y por lo que respecta a la propiedad pecuaria:

"Se considerará pequeña propiedad ganadera la que no exceda de la superficie necesaria para mantener hasta quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, en los términos que fije la ley, de acuerdo con la capacidad forrajera de los terrenos." ^{10/}

De 1940 a 1958 -es decir, durante tres sexenios- se repartió menos superficie de tierras que durante el sexenio cardenista; las cifras que arrojan las estadísticas son de: 17'181,638 hectáreas, que beneficiaron a 457,858 campesinos (cuadro 1).

Con las modificaciones legales y la política agraria de Ruiz Cortines, se consolida la contra-reforma agraria y toca fin a un periodo más de la lucha de clases en el campo. Las abundantes invasiones de tierras y la emigración masiva de jornaleros agrícolas, desocupados, hacia las ciudades y, en muchos casos, hacia Estados Unidos de Norteamérica, fueron los principales problemas que dejaron los gobiernos de la contra-reforma agraria a sus sucesores.

Llegamos hasta aquí a lo que se ha denominado la Reforma Agraria Integral, que comprende el periodo entre 1959-70 y que abarca los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. El objetivo de esta política agraria, fue el de incrementar la producción agrícola, llevando al campo mayores recursos materiales, mejores técnicas de producción, suficiente crédito y ampliando la infraestructura existente.

^{10/} Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
Editorial Porrúa, México, 1980, p. 31.

Estos gobiernos adoptaron diferentes medidas encaminadas a incrementar el patrimonio de los predios distribuidos a los campesinos; se trataba de convertir al ejidatario no solo en productor sino también en consumidor, transformando la economía de autoconsumo en una economía de mercado e integrando en esta forma el campesinado al desarrollo económico capitalista del país.

La política agraria del presidente López Mateos se caracterizó primordialmente por dejar de conceder inafectabilidades, incluso no autorizando ciertas concesiones hechas por los gobiernos que le antecédieron. Fue primordialmente en materia de colonización en donde se llevó una política para favorecer el sistema de propiedad ejidal.

Con Díaz Ordaz se entrega una importante cantidad de tierras y se declaran "tierras nacionales" más de 9 millones de hectáreas. Las superficies de tierras entregadas por estos dos presidentes, rebasa lo distribuido por el presidente Cárdenas, con la diferencia de que en esta etapa se concedieron tierras de muy baja calidad (cuadro 1).

La reforma agraria integral se caracterizó principalmente por:

- La presión para exportar productos agrícolas, que hizo abrir grandes zonas a los cultivos de tipo comercial y con ello fueron descuidadas grandes superficies de tierra, principalmente de temporal.

- La atomización de las parcelas, que hizo incosteable las grandes inversiones, debido a los altos costos producidos por utilizar en ella maquinaria y tecnología moderna.

1.3 La estructura agraria actual.

La reforma agraria cardenista, consecuencia directa de la revolución mexicana, se caracterizó fundamentalmente por el reparto masivo de tierras a la gran mayoría de trabajadores agrícolas. Ello no se puede considerar, de ninguna manera, como concesiones otorgadas por la clase dominante al campesinado, sino como resultado de un largo proceso de contradicciones entre las clases agrarias, y como condición necesaria para la expansión y consolidación del modo de producción capitalista en México. De esta reforma surgen más de dos millones de familias de ejidatarios por la vía de la dotación y ampliación de ejidos, cerca de 200 mil comuneros que les fueron restituidas y confirmadas sus tierras comunales, como así también cerca de un millón de unidades agrícolas de propiedad privada, con un marcado minifundismo, debido al crecimiento poblacional y al desarrollo del capitalismo en la agricultura, lo que ha traído aparejado un amplio y profundo proceso de diferenciación social en el interior del campesinado.

La política agraria actual no ha dejado de profundizar las tendencias y contradicciones sociales en el campo mexicano, ya que, como hemos visto, el reparto de tierras no es suficiente para transformar radicalmente las relaciones sociales de producción. Sin embargo, el reparto agrario representa para el campesino un factor de vital importancia

para su sobrevivencia, para el capital en su conjunto ha sido una poderosa palanca de acumulación y para el Estado un instrumento de control político y social.

El rasgo principal de la política agropecuaria en materia de inversiones llevada a cabo por el Estado mexicano hasta nuestros días ha sido el de canalizar los recursos públicos, tanto en agua y crédito, como en infraestructura de transporte y comercialización, así como en investigación y asistencia técnica, en favor de determinados sectores sociales y regiones del país, beneficiando y protegiendo a una burguesía agraria ubicada en los principales distritos de riego y en las mejores tierras de agostadero.

Siguiendo la tónica de los gobiernos precedentes, durante el Echeverrismo se destinan cuantiosas inversiones en el campo para ampliar la infraestructura agropecuaria. También se toman medidas para tratar de asegurar un ingreso mínimo a la agricultura temporalera, estableciendo una política de precios y de control de importaciones de productos agropecuarios, fijando precios de garantía y precios topes para algunos productos básicos. Asimismo, promoviendo un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, ampliando las áreas de cultivo, conservando y rehabilitando los pastizales, promoviendo la producción pecuaria y forestal y, tomando medidas para solucionar los conflictos sociales derivados de los problemas de la tenencia de la tierra.

Las consecuencias que trajo consigo la política de "desarrollo compartido" de este gobierno fueron la agudización de las contradicciones entre el capital monopólico esta

tal con una parte de burguesía agraria, la continuidad del empobrecimiento de la gran mayoría del campesinado parcelario y, finalmente, una profunda crisis de "confianza" que se reflejaría, a finales del sexenio, en la ofensiva de la gran burguesía agraria, afectada en sus intereses económicos, así como la proliferación de las invasiones de tierras llevadas a cabo por el campesinado y los jornaleros agrícolas.

Ante esa situación, el régimen de López Portillo, a principios de su gobierno, plantea la superación de la crisis de "confianza" de la burguesía, mediante la "Alianza para la Producción" y la implementación de una política económica antidepresiva, que se ha caracterizado por:

- Instrumentar una reforma fiscal que afecta fundamentalmente a las capas asalariadas de ingresos medios y bajos.
- Reorientación del gasto público, subsidiando a la gran industria mediante tarifas preferenciales en la venta de energéticos (petróleo y electricidad).
- Una política de contención salarial y de liberación de precios.
- Por último, la petrolización de la economía para la obtención de divisas que compensen el alto volumen de importaciones de maquinaria y materias primas y el pago de los intereses de la deuda pública.

2. Contribución del sector agropecuario al desarrollo económico del país.

2.1 Funciones del sector agropecuario en el desarrollo del capitalismo mexicano.

Es a partir de 1967 cuando el crecimiento de la producción agropecuaria se estanca e incluso desciende por abajo de la tasa de crecimiento de la población. Inmediatamente después del gran reparto agrario y la conformación del sector ejidal, realizado por el régimen cardenista, se construyeron grandes obras de infraestructura, se proporcionó crédito, maquinaria y otros recursos especialmente a las regiones del norte, lo cual conformaría, junto a los avances tecnológicos de la "revolución verde" y otros factores coyunturales, el sustento del avance de la producción agropecuaria.

La mayor parte de los estudios ^{11/} sobre la problemática agropecuaria, han expuesto las funciones básicas que cumplió la agricultura en el proceso de desarrollo del capitalismo dependiente mexicano. De manera muy resumida exponemos el papel que, hasta mediados de la década de los sesenta, le correspondió cumplir a la agricultura en este proceso: 1) proporcionó satisfactoriamente el abastecimiento de

^{11/} Véase, entre otros: Bartra, A., "Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas", en Cuadernos Agrarios No. 10/11, p. 18 y 19, Ed. Macehual, México, 1980. También Zermeño, F., "Agricultura y Crisis", en Capitalismo y crisis en México, p. 222, Ediciones de Cultura Popular, México. 1979.

productos agrícolas para la demanda interna; 2) suficiente materia prima para el desarrollo industrial, especialmente para el capital agroindustrial, y 3) excedentes agropecuarios exportables que permitieron financiar la creciente importación de bienes de capital. Asimismo, 4) se transfirieron grandes volúmenes de plusvalía producida por los trabajadores rurales, sobre todo de la economía campesina, mediante el mecanismo de fijación de los precios y del crédito bancario (público y privado), y por último, 5) la reproducción de una parte de la fuerza de trabajo, en donde también cumplió un papel primordial la agricultura campesina.

Ahora bien, para comprender las causas generales de la crisis agropecuaria, que es solamente un aspecto de la crisis económica y social, es importante el análisis de la base estructural que sustentó el desarrollo de la producción durante el llamado "milagro mexicano", cuestión que expon-dremos en términos generales a continuación.

De acuerdo con la tendencia general en América Latina y el resto del mundo, en México la proporción de la población rural ha venido disminuyendo paulatinamente. Por el contrario, la población urbana ha aumentado a un ritmo acelerado, sobre todo a partir de 1960, y tanto en términos absolutos como en proporción a la población nacional, debido fundamentalmente al crecimiento de la tasa de natalidad, la disminución acelerada de la tasa de mortalidad y al éxodo de la población rural a los centros urbanos. No obstante, la población rural ha seguido aumentando en términos absolutos, pese a la disminución que acabamos de señalar en su peso relativo.

En el siguiente cuadro podemos apreciar la evolución

de la población, su tasa de crecimiento y los porcentajes de la población urbana y rural:

Cuadro 3

Evolución de la población rural y urbana, 1930-1980.
(en miles de habitantes)

Año	Población total	Tasa de crecimiento media anual %	Población urbana	Población rural
1930	16 553	1.73	33.5	66.5
1940	19 654	2.73	35.1	64.9
1950	25 791	3.08	42.6	57.4
1960	34 923	3.28	50.7	49.3
1970	48 225	3.40	62.1	37.1
1980	67 382 ^{a/}		69.0 ^{b/}	31.0 ^{b/}

Fuente: Tomado de Esteva, Gustavo, La batalla en el México rural, Ed. Siglo XXI, p. 223

^{a/} Datos preliminares del X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

^{b/} Proyecciones tomadas de: B.I.D., Progreso Económico y Social en América Latina, Informe Anual 1980-81, Washington, 1981.

La distribución de la población en el territorio nacional se caracteriza por la alta concentración urbana en unas pocas ciudades y una gran dispersión de la población rural en pequeñas localidades, comunidades y rancherías. Si a-

nalizamos la distribución regional de la población urbana y rural advertimos que existen grandes diferencias entre las diversas zonas del país. Así, mientras que la región Pacífico Sur se ha venido manteniendo de manera constante como la de mayor predominio de población rural, la región Golfo de México mantiene cerca de la mitad de su población en dicho medio, siendo en las zonas Centro y Norte donde se producen los procesos más acelerados de urbanización.

Dentro de este contexto vemos que, a pesar del elevado crecimiento de la población nacional en el periodo 1940-1967, la tasa anual del crecimiento del producto interno agropecuario fue superior a la tasa media anual de crecimiento poblacional. El PIB agropecuario, de 1945 a 1955, aumentó a un ritmo anual de 7.4%; de 1955 a 1965 el crecimiento registrado fue de 4.3% anual y de 1965 a 1970 el PIB agropecuario creció solamente al 2.7% anual, descendiendo a un ritmo de crecimiento de 0.8% anual en el periodo 1970-76.^{12/}

Los factores que confluyeron para que la agricultura cumpliera las necesidades de la acumulación y reproducción de capital han sido objeto de numerosas investigaciones. La mayoría de ellas coinciden en que el acelerado crecimiento de la producción agropecuaria se sustentó fundamentalmente en la intervención estatal, protegiendo y promoviendo el desarrollo y consolidación de una burguesía agraria dedicada a la producción de exportación, ubicada en los grandes distri-

^{12/}Datos tomados de: Bassoco de Gómez Tagle, Luz María. Variables macroeconómicas del sector agropecuario, Revista de Ciencias Sociales Nueva Antropología No. 13/14, México, 1980, p. 121.

tos de riego -sobre todo en el noroeste- y, colateralmente, en la conformación de un vasto sector campesino, surgido de la reforma agraria cardenista, ubicado en las tierras temporales y orientado a producir granos alimenticios.

Si analizamos la tendencia a largo plazo (1940-1980) del comportamiento de la superficie cosechada y del valor de la producción de los principales productos agrícolas, observamos que el promedio trienal 1939-41 de la superficie cosechada, fue de 5'324,000 has., con un valor (a precios de 1970) de 4,150 millones de pesos. La mayor parte de esta superficie (87.3%) se dedicó a la producción de alimentos básicos, correspondiendo el 63.2% al maíz. Para 1960 el promedio trienal de la superficie cosechada casi se duplica con respecto al promedio trienal de la década de 1940, pasando a 10'428,000 has., mientras que el valor de la producción en esos 20 años casi se multiplica 3.5 veces. Esto se explica principalmente por el incremento de la superficie dedicada a los productos tradicionales de exportación y a la tendencia ascendente de los precios de estos en el mercado internacional. Asimismo, observamos que los alimentos básicos han venido disminuyendo su participación relativa en la superficie total cosechada del 87.3% que representaron en 1940 al 70.7% en 1980, en donde el descenso en la participación porcentual del maíz y el trigo es lo que explica lo fundamental de este proceso (véanse cuadros 4 y 5).

Por su parte, los productos tradicionales de exportación tuvieron incrementos notables durante el periodo 1940-1950, tanto en la superficie cosechada como en el valor de la producción, sobre todo el algodón, que de 1940 a 1960 casi se triplica en cuanto a la superficie cosechada y aumen-

CUADRO 4

México: Superficie cosechada y valor de la producción de los principales productos agrícolas (miles de hectáreas y millones de pesos de 1970) 1939-1981

Promedio trienal	1939-41		1949-51		1959-61		1969-71		1979-81	
Productos	Sup.	Valor	Sup.	Valor	Sup.	Valor	Sup.	Valor	Sup.	Valor
Total	5,324	4,150	7,210	7,758	10,428	14,448	12,985	23,431	13,336	30,465
Alimentos básicos	4,649	2,480	5,847	3,976	8,518	7,775	10,134	12,221	9,425	15,587
- Maíz	3,367	1,732	4,183	2,841	6,057	5,197	7,412	8,168	6,891	10,739
- Frijol	647	249	941	444	1,451	1,129	1,789	1,671	1,651	1,898
- Trigo	582	372	617	472	871	1,083	781	1,918	729	2,318
- Arroz	53	127	106	219	139	366	152	464	154	632
Tradicional de Exportación a/	523	1,580	1,138	3,646	1,513	6,273	1,378	8,467	1,384	9,512
- Azúcar	103	497	194	970	336	1,845	518	3,261	540	3,480
- Café	121	500	159	606	299	1,096	339	1,715	405	2,067
- Algodón	277	470	731	1,656	815	2,852	461	2,472	367	2,232
- Jitomate	22	113	54	414	63	480	60	1,019	72	1,733
Forrajeros	152	90	225	136	397	400	1,473	2,743	2,527	5,366
- Sorgo	---	---	---	---	113	146	913	1,662	1,503	3,252
- Soya	---	---	---	---	14	44	135	413	304	940
- Cártamo	---	---	---	---	32	61	195	467	435	743
- Cebada	152	90	225	136	238	149	230	201	285	431

FUENTE: Elaboración propia con datos de SARH-DGEA, Econotecnia Agrícola, Consumos aparentes de productos agrícolas 1925-80 y Resumen del Programa Nacional Agropecuario y Forestal 1982.

a/ Para estos productos, con excepción del algodón, el último promedio trienal es: 1978-80

b/ El promedio trienal es: 1960-62.

CUADRO 5

México: Superficie cosechada y valor de la
producción de los principales productos agrícolas
1939-1981
(participación porcentual)

Promedio trienal	1939-41		1949-51		1959-61		1969-71		1979-81	
Productos	Sup.	Valor	Sup.	Valor	Sup.	Valor	Sup.	Valor	Sup.	Valor
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Alimentos Básicos	87.3	59.8	81.1	51.2	81.7	53.8	78.0	52.2	70.7	51.1
- Maíz	63.2	41.8	58.1	36.6	58.1	36.0	57.1	34.9	51.7	35.2
- Frijol	12.2	6.0	13.0	5.7	14.0	7.8	13.7	7.1	12.3	6.2
- Trigo	10.9	9.0	8.5	6.1	8.3	7.5	6.0	8.2	5.5	7.6
- Arroz	1.0	3.0	1.5	2.8	1.3	2.5	1.2	2.0	1.2	2.1
Tradicional de Exportación	9.8	38.0	15.8	47.0	14.5	43.4	10.6	36.1	10.4	31.3
- Azúcar	1.9	12.0	2.7	12.5	3.2	12.8	4.0	13.9	4.1	11.5
- Café	2.3	12.0	2.2	7.8	2.9	7.6	2.6	7.3	3.0	6.8
- Algodón	5.2	11.3	10.1	21.4	7.8	19.7	3.6	10.6	2.8	7.3
- Jitomate	0.4	2.7	0.8	5.3	0.6	3.3	0.4	4.3	0.5	5.7
Porrajeros	2.9	2.2	3.1	1.8	3.8	2.8	11.4	11.7	18.9	17.6
- Sorgo	---	---	---	---	1.1	1.0	7.0	7.1	11.3	10.7
- Soya	---	---	---	---	0.1	0.3	1.1	1.8	2.3	3.1
- Cártamo	---	---	---	---	0.3	0.5	1.5	2.0	3.2	2.4
- Cebada	2.9	2.2	3.1	1.8	2.3	1.0	1.8	0.8	2.1	1.4

FUENTE: Datos obtenidos con base en el cuadro anterior

ta en más de seis veces en lo que respecta al valor de la producción. A partir de 1960 todos los productos tradicionales de exportación, excepción hecha del azúcar, descienden en su participación porcentual en cuanto a la superficie cosechada. El algodón, éntre éstos, experimenta una enorme reducción absoluta en su superficie: de 815 mil a 461 mil has., tendencia que se prolonga hasta la actualidad, dado que el promedio trienal más reciente (1979-81) fue de 367 mil hectáreas cosechadas.

En lo relativo al valor de la producción, de estos cultivos de exportación durante la década de 1960-1970 interesa destacar dos puntos:

- 1) Salvo el algodón, que experimenta una reducción de valor, producto de la gran disminución en su superficie y, por ende de su volumen, los demás productos de exportación considerados aumentaron su valor absoluto en moneda constante de 1970.
- 2) En cuanto a su proporción en el valor de la producción agrícola total, el azúcar sube del 12.8% al 13.9% así como el jitomate del 3.3% al 4.3%, mientras que el café experimenta una ligera disminución en su participación, pasando del 7.6% al 7.3% del valor total de la producción agrícola, reducción que se suma a la gran disminución del algodón, cuyo valor pasa de representar el 19.7% en 1959-61, a sólo el 10.6% en 1969-71.

En el periodo 1970-80 el total del valor de la producción agrícola de los productos tradicionales de exporta-

ción aumenta de 8,467 a 9,512 millones de pesos, pero disminuye su participación porcentual del 36.1% al 31.3%. Todos estos productos, con excepción del jitomate que experimenta un ligero aumento (del 4.3% al 5.7%), disminuyen en su participación porcentual dentro del valor de la producción agrícola total.

Por último, de los productos forrajeros considerados, hasta 1950 su producción era insignificante al punto que no figuran en las estadísticas, con excepción de la cebada en grano y la alfalfa. Es a partir de 1960, pero sobre todo desde 1970 que se incrementan notablemente, tanto en superficie como en el valor de la producción. Destaca entre éstos la producción de sorgo, que de 113 mil has. que se cosecharon en el trienal correspondiente a 1960 con un valor de la producción de 146 millones de pesos (siempre a precios de 1970), para 1970 se cosecharon 913 mil has, con valor de 1,662 millones de pesos, siguiendo la tendencia ascendente hasta 1980 en que se cosecharon en promedio un poco más de 1.5 millones de has. con valor de 3,252 millones de pesos.

De ello se desprende que durante el periodo 1960-80 la superficie destinada a sorgo creció más de 13 veces y la de soya más de 20 veces, mientras la dedicada a maíz y frijol sólo aumentaron 0.13 y 0.14 veces, respectivamente.

Lo anterior refleja claramente las transformaciones que ha venido experimentando la estructura de cultivos en las últimas dos décadas: la excesiva disminución de la superficie cosechada de granos alimenticios, el paulatino descenso de la superficie dedicada a los productos tradicionales de exportación y, finalmente, el enorme incremento de la producción de

oleaginosas forrajeras. Este drástico desplazamiento de cultivos, se explica, fundamentalmente, por el notable incremento en la producción de ganado, que generalmente se practica en forma extensiva en las mejores tierras de agostadero y en grandes superficies de tierras con capacidad de uso agrícola. Asimismo, este proceso de ganaderización ha traído aparejado la producción masiva de granos forrajeros, empleados para la producción de alimentos balanceados, en donde el capital monopolístico transnacional controla la mayor parte de la producción. La ganadería extensiva se ha ido apropiando de parcelas que anteriormente se dedicaban prioritariamente a la producción de maíz y frijol, orientando su producción hacia la exportación y para el consumo de la población con mayores ingresos, agudizando además el desempleo en el medio rural, ya que es la que ocupa menos mano de obra comparativamente con otras actividades agropecuarias.

El sostenido crecimiento del producto agropecuario durante toda la etapa de 1940 a 1967 se vió impulsado fundamentalmente por la apertura de nuevas superficies cultivadas, por el incremento de la superficie de riego y debido a la obtención de mayores rendimientos en los principales cultivos (sobre todo maíz y algodón), consecuencia de la aplicación de mejores técnicas de cultivo, fertilizantes, semillas mejoradas, maquinaria y crédito. Todo ello estuvo vinculado a una política de bajos salarios para los jornaleros agrícolas, y bajos precios de los productos agrícolas alimenticios de la economía campesina. La intervención estatal en cuanto a crédito, comercialización, inversión pública en obras de infraestructura, asistencia técnica e, inclusive, la seguridad en la tenencia de la tierra para los grandes empresarios, fueron los elementos necesarios para desarrollar un sólido

sector agroempresarial que, junto a una gran masa de jornaleros agrícolas, semiproletarios y campesinado pobre, conformaron una agricultura profundamente "polarizada":

"En realidad para que la agricultura como un todo pudiera servir al desarrollo de la industria, un sector de la propia agricultura tuvo que desarrollarse a costa del resto. El modelo agropecuario que permitió el desarrollo industrial tenía que ser profundamente polarizado, y es cuando esta polarización interna hace crisis que la funcionalidad de todo el sector agropecuario se deteriora."^{13/}

La crisis de la producción agropecuaria iniciada a mediados de la década de los sesenta, que no es más que un aspecto de la crisis agraria, desembocaría en la década de los setenta al combinarse con algunos factores coyunturales, en una conmoción social y política de enormes proporciones, caracterizada por el ascenso del movimiento campesino. En dicho ascenso la lucha por la tierra fue la principal exigencia de la gran masa de jornaleros, pequeños productores minifundistas y semiproletarios agrícolas.

Otros factores, además de la determinante intervención estatal, influyeron en la conformación de esta estructura del sector agropecuario: la inversión pública y el crédito oficial para el fomento agropecuario; la fijación de los precios y de los salarios de los trabajadores rurales y de los obreros de la ciudad.

^{13/} Bartra, A., "Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas", en Cuadernos Agrarios No. 10/11, Ed. Macehual, México, 1980, p. 23.

La inversión pública para el fomento agropecuario ha absorbido menos del 20% de la inversión total federal y de ésta, cerca del 80% se ha orientado en la construcción de grandes obras hidráulicas, concentrándose la mayor parte en determinados estados del norte y noroeste de la república.

La inversión pública para el fomento agropecuario, particularmente las obras de irrigación, ha sido uno de los principales factores que lograron los mayores rendimientos y volúmenes de los productos agrícolas, principalmente aquellos destinados a la exportación. Hasta 1946 la superficie irrigada con obras hidráulicas del Gobierno no llegaba al millón de hectáreas; fue de 1952 a 1956 cuando la inversión pública en obras hidráulicas alcanza superficies anuales sin precedentes, equivalente a la superficie acumulada de 1926 a 1946. A partir de ahí la superficie anualmente incorporada al riego decae, manteniéndose a un ritmo más o menos constante, para aumentar nuevamente de 1973 a 1979 hasta alcanzar más de 4 millones de hectáreas de su superficie total bajo riego.

No obstante los incrementos en la superficie irrigada, la participación porcentual de la inversión pública para el fomento agropecuario y forestal ha venido disminuyendo en los últimos años, lo que puede apreciarse en el cuadro No. 6.

Cuadro 6

INVERSION PUBLICA REALIZADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.
(millones de pesos corrientes)

Años	Inversión total realizada	Sector agropecuario y forestal	Porcentajes
1947-1952	13 593	2 699	19.9
1953-1958	28 056	3 386	12.1
1959-1966	67 360	7 143	10.6
1965	11 485	978	8.5
1966	13 573	1 108	8.2
1967	18 445	2 088	11.3
1968	20 447	2 007	9.8
1969	23 057	2 477	10.7
1970	29 205	3 921	13.4
1971	22 397	2 988	13.3
1972	33 288	4 538	13.6
1973	49 838	6 750	13.5
1974	64 817	10 677	16.5
1975	95 767	16 590	17.3
1976	106 046	19 248	18.2
1977	140 102	25 391	18.1
1978	217 382	39 713	18.3
1979	313 751	45 352	14.5
1980	424 109	56 051	13.2

Fuente: Larda, Fco. O., Ensayo: "La política económica agraria y agropecuaria en el periodo reciente", Facultad de Economía, UNAM, (Inédito), Apéndice Estadístico, pág. 10, México, febrero de 1981.

Por su parte, el financiamiento a la producción agropecuaria mediante el crédito oficial y privado ha sido uno de los principales instrumentos utilizados por el Estado para inducir en determinada dirección la evolución de la agricultura.

De 1940 a 1969 vemos que tanto el crédito privado como el oficial canalizados al campo tienden a representar una proporción crecientemente menor del crédito total. No obstante, existen algunas diferencias en los subperiodos intermedios. Así, la década de los cuarenta se caracteriza por un deterioro en los créditos al sector agropecuario y comercial, al tiempo que los recursos a la industria aumentan del total de los créditos del sistema bancario. Por su parte, de 1951 a 1956 los créditos para el sector agropecuario se incrementan, disminuyendo ligeramente los de la industria y el comercio. Por último, de 1956 a 1970 la participación del crédito agropecuario se reduce en forma continua.

Es a partir de 1970 hasta 1977 cuando se lleva a cabo un crecimiento del crédito oficial, encaminado a estatificar la producción agropecuaria ejidal, coincidentemente con la crisis en el medio rural y en donde las tasas positivas de incremento del producto agropecuario se dan en el subsector ganadero, mientras que el agrícola se deteriora.

Por lo que se refiere a la proporción en que el sector privado y el público contribuyeron al financiamiento de la producción agropecuaria, durante esta etapa, vemos que el crédito privado ha venido participando con 35% a 43% del total del crédito agropecuario, y orientándose preferentemente al subsector ganadero. Por su parte, el crédito oficial re-

presenta más del 50% del total asignado al sector agropecuario, destinándose aproximadamente un 70% al subsector agrícola y el 30% al ganadero. ^{14/}

En cuanto a la distribución regional del crédito agropecuario, en 1976 ocho entidades federativas (que representan el 35% de la superficie total del país y el 50% de la de riego) absorbían el 70% del crédito total agropecuario. Para 1978 tres entidades federativas (Sonora, Sinaloa y Coahuila) absorbieron el 36% del total del crédito agropecuario.

En la actualidad, el esquema de distribución del crédito no se ha modificado sustancialmente, canalizándose mayores recursos financieros a determinadas regiones (las entidades más desarrolladas desde el punto de vista capitalista), al desenvolvimiento de la producción pecuaria y a sectores sociales minoritarios de las grandes empresas agropecuarias. Una gran masa de pequeños productores independientes ha quedado al margen del crédito, tanto privado como público, viéndose obligada a acudir a usureros, caciques y especuladores, quienes extraen jugosas ganancias, en función de las altas tasas de interés que obtienen por los préstamos otorgados.

En el plano de la comercialización agrícola interna el Estado ha asumido también un papel preponderante por medio de los precios de garantía al productor y los precios tope en la venta, apoyada por una política de importaciones y exportaciones, así como por medio de la intervención directa

^{14/} Véase al respecto el artículo de Gordillo, G., "El núcleo estatal en el medio rural: Algunas consideraciones sobre el crédito agrícola en México" en Investigación Económica, No. 147, enero-marzo de 1979, vol. XXXVIII F.E. UNAM.

en la intermediación y, en algunos casos como el de la caña de azúcar y el henequén, en la transformación del producto.

2.2 Crisis en el sector agropecuario.

A principios de los sesenta comienzan a manifestarse profundos cambios en la estructura de cultivos. De la producción de granos alimenticios y de productos tradicionales de exportación, que hasta entonces constituían las ramas agropecuarias sustentadoras de la acumulación e impulsoras del mercado, se pasó a la producción intensiva de productos animales (aves, porcino, huevo y leche), como así también a aquellas dedicadas a la producción de oleaginosas forrajeras (sorgo y soya principalmente) vinculadas al desarrollo de las primaras. Todo ello se correspondía con las nuevas modalidades en la división internacional del trabajo agrícola, donde la penetración del capital transnacional se hace más patente en los sectores más dinámicos y reeditables de la agroindustria, como el procesamiento de carnes, frutas y legumbres.

A partir de 1967, decae la superficie cultivada y cosechada, así como el volumen del producto, compensado parcialmente por aumentos en los rendimientos; aunado a ello, otros factores influyeron en el deterioro del sector agropecuario, tales como el estancamiento y tendencia a la baja de los precios agrícolas internacionales de los productos de exportación como el café y el jitomate, pero sobre todo el algodón, que es rápidamente desplazado por las fibras artificiales; la tendencia a la baja de los precios internos relativos de los granos tradicionales, fundamentalmente del maíz, con respecto a todos los demás precios y en especial a los precios de los nuevos productos agropecuarios dinámicos;

el cambio en los patrones alimenticios, el agotamiento de los rendimientos marginales de la irrigación y las técnicas asociadas a ellas (fertilizantes, semillas mejoradas) para los productos tradicionales y, por último, la crisis social de la población rural -campesina, semiproletaria y jornalera-, agudizada por el anunciado fin del reparto agrario, el aumento del desempleo y la inseguridad.

Es a principios de la década de los setenta, pero sobre todo desde 1973, cuando el Estado mexicano se vio obligado a importar grandes cantidades de granos alimenticios, particularmente de maíz, al desaparecer el superávit agrícola mantenido por treinta años. Así, nuestro país dejaba de ser exportador de productos agrícolas y se transformaba en importador absoluto de dichos bienes. Por lo tanto, el déficit provocado por la importación de bienes de capital para el desarrollo del sector industrial, aunado el déficit originado por la importación masiva de granos alimenticios a precios internacionales muy elevados y al descenso del volumen de las exportaciones debía ser compensado por el superávit en la balanza de servicios que, sin embargo, también se reduce, de tal forma que el saldo negativo en la balanza comercial aumenta aceleradamente y tiene que financiarse con un endeudamiento externo creciente. De 1970 a 1977 la deuda externa aumenta en más de 500%, siendo éste un elemento fundamental que trajo como consecuencia la devaluación del peso en las postrimerías del sexenio presidencial de Luis Echeverría.

CUADRO 7

Volumen de las exportaciones e importaciones
de los principales productos agrícolas. 1/

- miles de toneladas -

Años	Exportación	Importación	Saldo
1960	490	153	307
1961	4	228	- 224
1962	73	146	- 73
1963	129	687	- 558
1964	882	141	741
1965	2 049	298	1 751
1966	1 091	114	977
1967	2 027	35	1 992
1968	1 194	123	1 071
1969	1 208	53	1 151
1970	56	1 015	- 959
1971	422	314	108
1972	591	1 127	- 536
1973	122	2 018	- 1 896
1974	34	3 385	- 3 351
1975	70	3 907	- 3 837
1976	91	1 480	- 1 389
1977	227	3 566	- 3 339
1978	159	2 209	- 2 050
1979	137	3 860	- 3 723
1980	74	8 742	- 8 667

FUENTE: Lerda, Fco. O., "La política económica agraria y agropecuaria en el periodo reciente", apéndice estadístico. Pág. 10, inédito, México, 1980. Y Consumos aparentes de productos agrícolas, 1925-1980. Econotecnia Agrícola. Vol. V, No. 9 1981 D.G.E.A., S.A.R.H.

1/ Se tomaron los siguientes productos: Arroz, ajonjolí, cártamo, cebada en grano, frijol, maíz, semilla de algodón, sorgo, soya y trigo.

CAPITULO II

ESTRUCTURA DE CLASES Y ESTRATOS SOCIALES EN EL AGRO MEXICANO

1. Importancia de la caracterización de las clases sociales.

La caracterización de las clases sociales en el agro reviste una gran importancia para el análisis del capitalismo mexicano. Este análisis nos llevará a determinar cuál es la participación real de los individuos en el proceso de producción, el papel que desempeñan en la organización del trabajo y la forma de apropiación de la riqueza social. De este modo podremos comprender la posición que tienen los individuos ante los medios e instrumentos de producción -incluida la tierra-, posición que se expresa jurídicamente en la relación de propiedad que guardan con respecto a esos medios. Por otra parte, una correcta delimitación socioeconómica nos permitirá distinguir las clases fundamentales de la formación social mexicana, así como las clases secundarias que corresponden a otros modos de producción. Por último, el análisis de la estructura económica capitalista nos indicará el peso político que a cada clase le corresponde dentro de la lucha de clases, y ello nos permitirá determinar las alternativas para llevar a cabo las alianzas de clases necesarias para la resolución de la contradicción antagónica inherente al sistema capitalista.

En los últimos años se ha venido desarrollando en Mé

xico una polémica acerca de la caracterización de las clases sociales y el tipo de lucha que llevan a cabo, particularmente el de las clases agrarias; el punto central de esta polémica lo constituye la comprensión y ubicación del campesinado dentro de la estructura de clases que prevalece en el medio rural.

Respecto a la ubicación económica y social del campesinado han surgido dos tendencias opuestas: campesinistas y descampesinistas. Cada una de estas tendencias sostiene argumentos diferentes en cuanto al origen, desarrollo y perspectivas del campesinado mexicano.

Por un lado, los campesinistas sostienen que el capitalismo mexicano, incapaz de disolver las formas campesinas de producción, antes las regenera y recrea en su provecho y que, por lo tanto, no puede erigir sobre las ruinas de esta economía la generalización del trabajo asalariado. Esto se derivaría del carácter dependiente de nuestra economía y de los "obstáculos" que antepondrían las relaciones comunitarias -entre otras razones-, por lo que no se llevaría a cabo el avance y desarrollo de las relaciones capitalistas en el campo mexicano, o que dicho avance sería sumamente lento y contradictorio.

En el otro extremo se encuentran aquellos que plantean que el capitalismo destruye permanentemente a los pequeños productores directos, en sus relaciones sociales de producción, transformándolos en las dos clases fundamentales del modo de producción capitalista: la de los obreros asalariados y la de los patronos propietarios de los medios de producción y vida.

De acuerdo a lo anterior, vemos que la ubicación, ca racterización, permanencia o disolución del campesinado es el punto medular de la problemática de las clases agrarias y que, por tanto, la tarea principal es la de determinar el grado y ritmo de desarrollo capitalista en el medio rural, lo cual nos determinará el grado y ritmo de proletarización y pauperización del campesinado y, por consiguiente, el predominio de determinadas relaciones sociales de producción.

Desde esta perspectiva, en el presente capítulo tratamos de llevar a cabo esa tarea, para lo cual es imprescindible el análisis de la acumulación de capital a nivel de la sociedad global y, específicamente, en el marco de la agricultura, las fases de su desarrollo y las formas y mecanismos con que éste se introduce y/o surge desde el interior de la economía campesina, descomponiéndola en las dos clases en que se divide la sociedad capitalista: burguesía y proletariado.

2. Conceptualización y dinámica de las clases sociales.

En la actualidad, la estructura social en el campo mexicano se ha modificado, diversificando y polarizándose. El desarrollo del capitalismo ha transformado las clases de los viejos modos de producción y ha generado otras nuevas, de tal forma que la realidad rural es cada vez más compleja, dificultándose así la determinación de los tipos de luchas que se llevan a cabo en el campo.

Para penetrar las apariencias de esta realidad so-

cial, partimos de una definición teórica sobre las clases sociales, que nos servirán como punto de referencia para el análisis de la estructura y contradicciones concretas de las clases agrarias en México; asimismo, destacaremos la importancia que tiene la base económico-natural sobre el origen, desarrollo y perspectivas de dichas clases.

A pesar del tiempo transcurrido y de las grandes transformaciones económicas, políticas y sociales llevadas a cabo en la postguerra, consideramos que aún sigue vigente la definición de Lenin acerca de las clases sociales:

"Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que en su mayor parte las leyes refrendan y formalizan), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo de percibir y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social" ^{15/}

De esta definición se desprende que, para el caso de las clases agrarias, no es la propiedad formal sobre la tierra, ni el tamaño de esa propiedad, así como tampoco el monto de la riqueza percibida, ni el volumen de producción obtenido lo que define y caracteriza a las clases sociales. Es sobre todo el tipo de relaciones sociales que adquieren los hombres para la producción de sus bienes materiales de exis-

^{15/} Lenin, V. I. "Una gran iniciativa", en Obras escogidas, Tomo 3, Editorial Progreso, Moscú, 1979, pág. 228.

tencia, lo que determina y define a las clases sociales.

En la misma definición queda claro el importante papel que tiene la base económica, ya que es el fundamento sustancial sobre la cual se apoyan y surgen las clases; es la base material, es decir, la producción social, el punto de partida para su comprensión, conceptualización y sobre la cual se levantan las formas superestructurales jurídicas, políticas e ideológicas que "refrendan y formulan" las relaciones de aquella base.

A medida que se desarrolla el modo de producción capitalista y consecuentemente aparecen nuevas ramas y actividades económicas, van surgiendo nuevas y diferentes capas y sectores sociales. Sin embargo, la estructura de clases en México no corresponde solamente a las relaciones sociales de producción propias del capitalismo. Existen además otras clases y capas sociales que provienen de otros modos de producción, como el campesinado, los terratenientes y el artesariado, lo cual implica que el análisis deba llevarse a cabo también desde el punto de vista del desarrollo histórico de la sociedad.

2.1 La acumulación de capital.

Para comprender el origen, formación y situación actual de la estructura de clases en el campo mexicano, es necesario analizar el proceso de acumulación del capital. Ello nos permitirá explicar cómo se genera un excedente de población relativa (ejército industrial y agrícola de reserva), las formas que adquiere este exceso y su papel como palanca

de acumulación.

El problema del desempleo en el sistema capitalista, particularmente en México, ha sido abordado desde diversos puntos de vista.

Por un lado encontramos las posiciones abiertamente burguesas que argumentan que la causa del desempleo se encuentra fundamentalmente en el alto crecimiento natural de la población y, en consecuencia, promueven la reducción de este crecimiento en base a una "política de planificación familiar".

Desde otro enfoque, se ha acuñado el término de "marginalidad", que en esencia se referiría a una modalidad del ejército industrial de reserva (superpoblación estancada), categoría que incluso la misma burguesía ha venido utilizando para tratar de ocultar la verdadera causa de la desocupación, empobrecimiento y ruina de grandes masas de obreros, campesinos y pequeños productores independientes.

La explicación del fenómeno de la desocupación que proporciona la teoría económica marxista, nos lleva directamente a las raíces del problema, es decir, el fracaso de acumulación de capital. Así, el concepto "sobre-población relativa" implica que se trata de un excedente de población relativa a un determinado sistema económico y social. No se trata de un excedente o abundancia en términos absolutos, sino de algo inherente al sistema capitalista, cuya ley de población peculiar consiste en mantener constante y permanentemente una sobre-población excedentaria para las necesidades medias de la acumulación del capital. En palabras de Marx:

"A la producción capitalista no le basta, de ninguna manera, la cantidad de fuerza de trabajo disponible que le suministra el incremento natural de la población. Para poder desenvolverse libremente, requiere un ejército industrial de reserva que no dependa de esa barrera natural." ^{16/}

No obstante, en la formación económica-social mexicana, una parte de la fuerza de trabajo se encuentra inserta en relaciones de producción no capitalistas (campesinos, trabajadores por cuenta propia, etc.), y aunque indudablemente está ligada a la dinámica y reproducción del capital, su reproducción social no está garantizada por éste. La existencia de este sector constituye, en sí mismo, la parte central de la polémica que inicialmente mencionábamos.

Hasta aquí nos encontramos frente a dos problemas centrales. El primero es característico del capitalismo y, consiste en que, para desarrollarse, este sistema necesita producir constantemente un ejército de desempleados. El segundo, propio del capitalismo mexicano, se origina en el hecho histórico de que existe un importante sector de la población que no se reproduce socialmente en base a la relación trabajo asalariado-capital, sino en base a relaciones de producción diferentes, aunque hegemónicas por el capital.

Con referencia al primer problema, al analizar la acumulación capitalista parecería que al aumentar el capital total debería aumentar con el mismo ritmo y volumen la fuerza de trabajo empleada en el proceso de producción. La demanda de trabajo, sin embargo, no depende del volumen del capi-

^{16/} Marx, C., El capital, Siglo XXI Editores, México, 1980, tomo I, vol. 3, pág. 790.

tal total sino solamente del capital variable, o sea, de la parte del capital que corresponde a la compra de fuerza de trabajo, y esta demanda disminuye relativamente en la medida que aumenta el capital total en lugar de crecer proporcionalmente. Es decir, al aumentar el capital total, también crece la parte correspondiente al capital variable o, lo que es lo mismo, la fuerza de trabajo absorbida por él, pero en una "proporción constantemente decreciente".

Lo anterior supone que el aumento o la disminución del capital variable corresponde exactamente al aumento o disminución del número de obreros ocupados. Pero aún cuando la masa total de obreros ocupados permanezca estable o incluso disminuya, el capital variable puede aumentar cuando el obrero individual suministra más trabajo; lo que quiere decir que el incremento del capital variable se convierte en un indicador de más trabajo, pero no de más obreros ocupados.

El desarrollo del capitalismo es un proceso contradictorio, en el cual existen periodos en los que la actividad económica del sistema se desarrolla vertiginosamente y otros donde desciende notablemente. Así, el desarrollo capitalista no es un proceso uniforme y homogéneo, sino que atraviesa diversas fases cíclicas, que van desde el auge, pasando por la prosperidad y el estancamiento hasta llegar a la depresión o crisis.

Así como no hay un desarrollo uniforme de la actividad económica en el capitalismo, tampoco existe un desarrollo proporcional y equilibrado entre una rama industrial y otra, e incluso entre el crecimiento de las diversas empresas que conforman una misma rama industrial.

Aún cuando la tasa de expansión sea idéntica en dos o más ramas industriales, debido a las características técnicas del proceso de trabajo, la demanda de fuerza de trabajo varía de acuerdo a la rama industrial de que se trate: hay ramas industriales donde la capacidad de absorción de mano de obra es elevada, y otras que, debido a la alta mecanización, dicha demanda es mínima.

Por otra parte, la importancia de las distintas esferas de actividad es diferente desde el punto de vista de la interdependencia de las mismas, por lo que el efecto multiplicador de aquéllas sobre el empleo y el desempleo es también diferente.

Entre los principales factores que contribuyen a la formación del ejército industrial de reserva tenemos:

1. Crecimiento de la composición orgánica del capital.
2. La expansión y contracción cíclica y desigual de la actividad económica en las diversas ramas de la producción.
3. La extensión de la jornada y aumento de la intensidad del trabajo.
4. La difusión del trabajo femenino e infantil.
5. La ruina de los pequeños productores independientes.

Las formas o modalidades que adquiere el ejército de reserva, son diversas según se trate del sector o rama económica de las actividades propias de la ciudad y del campo. La superpoblación "flotante", que es la forma de paro forzoso

más extendida en las ciudades y centros industriales, consiste, por ejemplo, en que enormes masas de obreros se incorporan a la producción al ampliarse ésta, al abrirse nuevas empresas, y se ven desplazados al reducirse, al instalarse nuevas y mejores máquinas, cerrar empresas, etc. Esta forma de sobrepoblación también se presenta dentro de la agricultura; debido, fundamentalmente, a las oscilaciones en los precios de los productos agrícolas, lo que determina cambios permanentes en las superficies cultivadas con diferentes productos y en distintos lugares, lo que trae consigo fluctuaciones en la demanda absoluta de fuerza de trabajo de un periodo a otro. Debemos considerar dentro de esta modalidad al contingente de jornaleros agrícolas nómadas o "golondrinas", que van de región en región en busca de trabajo.

La "estancada" o "intermitente", es aquella masa obrera para la cual la ocupación tiene un carácter irregular (trabajos a domicilios, por ejemplo), y la "superpoblación latente", propia de la agricultura, es la que debido a la pobreza del campesinado (minifundismo, baja productividad, subalimentación, etc.) siempre está dispuesta a vender su fuerza de trabajo por un mísero jornal.

Hasta aquí nos hemos referido al primer problema planteado, o sea, a la necesidad constantemente creciente del modo de producción capitalista de producir un ejército de desocupados. Ahora bien: ¿qué pasa con un sector de la población que no se reproduce socialmente en condiciones estrictamente capitalista, y que se relaciona directamente con lo que en México se ha denominado economía campesina? ¿Hasta qué grado ha llegado la diferenciación económica y social al interior del campesinado?....¿Son realmente campesinos o ver

daderos proletarios con parcela?.

La acumulación de capital en la agricultura tiene características peculiares; por un lado, sabemos que el proceso de trabajo agrícola no permite un desarrollo "hacia arriba", como en el caso de la industria, sino que siempre requiere extenderse; de tierras de alta fertilidad natural debe pasar a tierras de peor calidad, y a la inversa. Por otro lado, el proceso de desarrollo capitalista en la agricultura, impone la competencia entre los diferentes productores independientes y ello, a su vez, la especialización del trabajo agrícola, lo que trae como consecuencia el empobrecimiento de la gran mayoría de la población rural que se ve despojada de sus medios de producción por un reducido número de campesinos acomodados, que paulatinamente se van aburguesando.

Ahora bien, para mayor comprensión de lo anterior es conveniente señalar que son las leyes que rigen el desarrollo del capitalismo las que imponen el proceso de separación del productor directo de sus medios de producción, como condición necesaria para su desarrollo, independientemente de las posibilidades de ocupación que tengan esos productores despojados de encontrar trabajo en otros sectores de la producción. De aquí se desprende el hecho de que la desocupación es inherente al desarrollo del capitalismo, tanto en la industria como en la agricultura.

2.2 Las fases de desarrollo del capital.

2.2.1 Pequeña producción artesanal.

Entendemos por pequeña producción artesanal aquella forma de producir en donde los productores directos son dueños de sus medios de producción; el objeto de su actividad económica está dirigida a satisfacer sus necesidades elementales (alimentación, vestido, habitación, etc.), y sus relaciones sociales de producción están caracterizadas por el aislamiento, la dispersión y el interés individual. Esta fase del desarrollo económico-social precapitalista se distingue fundamentalmente por el bajo nivel en que se encuentran las fuerzas productivas, una incipiente división y especialización del trabajo (la mayor parte de productos que necesita la produce él mismo) y, consiguientemente, el objetivo de su producción no está dirigido al mercado.

En el medio rural de nuestro país siguen existiendo formas de producción precapitalistas, tales como el sistema de aparcería o mediería, el cual se puede considerar, nos dice Marx:

"Como forma de transición entre la forma originaria de la renta y la renta capitalista.... en el que el cultivador (arrendatario) provee, además de su trabajo (propio o ajeno), una parte del capital de explotación, y el terrateniente, además de la tierra, otra parte del capital de explotación (por ejemplo, el ganado), dividiéndose el producto en determinadas proporciones, que varían según los diversos países, entre el granjero y el terrateniente." ^{17/}

^{17/} Marx, C., obra citada, tomo III, vol. 8, pág. 1021.

Estas formas de producción subsisten, principalmente, en las regiones en donde el modo de producción capitalista está relativamente poco desarrollado.

Asimismo, junto a ésta coexisten otras formas de producción, consecuencia de la disolución de modalidades precapitalistas de producción, entre las que destaca la propiedad parcelaria del suelo. Entre las principales características de esta forma de propiedad, tenemos que:

"En ella, el campesino es al mismo tiempo libre propietario de su suelo, que se presenta como su instrumento principal de producción, como el campo ocupacional indispensable de su trabajo y de su capital. En esta forma no se paga arriendo; por consiguiente, la renta no aparece como una forma separada del plus valor..... la población rural posee gran preponderancia numérica sobre la urbana.... predomina la fragmentación de capitales.... una parte preponderante del producto agrario debe ser consumido, en cuanto medio directo de subsistencia, por sus propios productores, los campesinos, y sólo el excedente por encima de ello entrará como mercancía en el comercio con las ciudades". 18/

Este tipo de propiedad del suelo, señala más adelante Marx, constituye un obstáculo para:

".... el desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería en gran escala y la aplicación avanzada de la ciencia". 19/

Por otra parte, el doble carácter del campesino par-

18/ Obra citada, pág. 1023.

19/ Obra citada, pág. 1027.

celario, en tanto pequeño capitalista y pequeño propietario de su parcela, no obtiene la ganancia media del capital, ni la necesidad de una renta, puesto que:

"En su condición de pequeño capitalista no aparece para él, como límite absoluto, otra cosa que el salario que se abona a sí mismo, previa deducción de los costos propiamente dichos. Mientras el precio del producto cubra su salario, cultivará su campo, y ello inclusive y a menudo hasta llegar a un mínimo físico del salario."^{20/}

Por lo tanto, para que el campesino parcelario cultive su campo, es suficiente que el precio de mercado del producto agrícola le proporcione los costos de producción y un excedente por arriba de esos costos para la reproducción de su fuerza de trabajo. Esta es una de las causas fundamentales que nos demuestra por qué el precio de los cereales es más bajo en países de propiedad parcelaria predominante, que en países capitalistas. Marx al respecto nos dice:

".... Parte del plus-trabajo de los campesinos que la boran bajo las condiciones más desfavorables se dona gratuitamente a la sociedad, y no entra en la regulación de los precios de producción o en la formación del valor en general. Ese precio más bajo es, entonces, un resultado de la pobreza de los productores, y en modo alguno de la productividad de su trabajo."^{21/}

Lo anterior nos conduce a explicarnos el creciente empobrecimiento de la gran masa de campesinos, que en base a la prolongación de su jornada de trabajo y sometido a las le

^{20/} Ibidem, p. 1025.

^{21/} Ibidem, p. 1025 y 1026.

yes de la competencia con los productores capitalistas, aumentan también la intensidad de su trabajo, obteniendo con la venta de sus productos agrícolas el mínimo de bienes de subsistencia para su reproducción.

En México, aún cuando una parte de su población rural sigue produciendo en forma artesanal, ligado a la tierra con minúsculas parcelas (minifundismo), con métodos e instrumentos de trabajo rudimentarios, el objetivo de su producción ya no está enfocado directamente a satisfacer sus necesidades, sino que, la mayor parte de la misma está orientada hacia el mercado. La gran mayoría de campesinos a que hacemos referencia, se encuentra inserto en lo que se denomina "economía mercantil simple"; con predominio del trabajo familiar sobre el trabajo asalariado, producen fundamentalmente para el mercado aún en forma artesanal y sufren un creciente proceso de diferenciación social.

Es importante señalar que, en nuestro país, el proceso de mercantilización de la producción agrícola y el consecuente descenso de la economía natural, se han venido desarrollando a un alto ritmo en los últimos años. Sobre esto volveremos más adelante.

Por lo tanto, hablar de una economía campesina en México es referirse a aquellos pequeños productores parcelarios que aún siguen produciendo de una forma artesanal, con sus antiguos métodos e instrumentos de trabajo, pero cuya producción se canaliza mayoritariamente al mercado. Estos productores se encuentran ya insertos en la economía de mercado, con una dependencia absoluta hacia éste y especializándose en la producción de un solo producto, mientras han deja

do de producir lo que realizaban anteriormente con el trabajo familiar (alimentos, vestidos, semillas, instrumentos de trabajo, etc.). Ahora acuden necesariamente al mercado como compradores de varias mercancías y vendedores de un sólo producto, cayendo así en una situación de competencia e inexorablemente, para la gran mayoría, en la ruina, explotación y despojo.

La competencia, especialización y división del trabajo son elementos determinantes en la subsunción formal del trabajo campesino por el capital. La pérdida de sus habilidades y control con respecto al proceso laboral hacen que el pequeño productor independiente sea constantemente expoliado y lanzado a vender su fuerza de trabajo como único medio para subsistir.

A principios de siglo, Rosa Luxemburgo planteaba que el capitalismo necesita durante su génesis, así como en todas las fases de su desarrollo, rodearse de formas de producción no capitalistas, que se constituyen en mercado para sus productos, reservas de obreros para el sistema asalariado y, fundamentalmente, capas sociales para realizar la plusvalía, llegando a la conclusión de la imposibilidad, en un sistema estrictamente capitalista, de realizar el plusvalor necesario para la acumulación; lo que implicaría el derrumbe del sistema.

Por otro lado, el economista Henrik Grossmann desarrolla, con anterioridad a la gran crisis iniciada en 1929, una teoría totalmente distinta en su obra La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista, en la que expone que el capitalismo debe derrumbarse desde el punto de

vista puramente económico independientemente de la acción revolucionaria de los hombres, fundamentando sus conclusiones en la desproporcionalidad del crecimiento del capital constante con respecto a la parte variable y, por consiguiente, la exigüidad del plusvalor acumulado. En base a su esquema de reproducción del capital intenta demostrar la crisis final del capitalismo, determinada exclusivamente por las condiciones económicas.

Posteriormente, Anton Pannekoek²² desarrolló toda una crítica a los planteamientos de R. Luxemburgo, demostrando que los productos en los cuales está contenido el plusvalor se realizan dentro del propio sistema capitalista y no necesariamente fuera del mismo. Asimismo señala los errores del esquema de reproducción de Grossmann, que concibe el derrumbe del capitalismo, como anteriormente señalamos, desde el punto de vista puramente económico y sin tomar en consideración la práctica política del proletariado.

Ahora bien, es necesario señalar que únicamente durante la génesis y surgimiento del capitalismo éste necesita arrancar de las formas no capitalistas gran cantidad de recursos para desarrollarse, pero una vez alcanzado un determinado nivel de desarrollo, se expande sobre su propia base.

Sin embargo, las formas de producción no capitalistas anteponen barreras a la penetración del capital, por lo que éste, necesariamente, debe llevar a cabo una lucha implacable:

²² Pannekoek, A., "La teoría del derrumbe del capitalismo", en: ¡Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario? Cuadernos de pasado y presente No. 78, México, 1978 p. 62.

"En esta lucha, los métodos principalmente empleados son: la violencia política (revolución, guerras), la presión tributaria del Estado y la baratura de las mercancías. Estos métodos marchan unas veces paralelos, otras se suceden y apoyan mutuamente".^{23/}

Efectivamente, en su génesis, el modo de producción capitalista necesita, para poder desarrollarse libremente, apoderarse directamente de fuentes importantes de fuerzas productivas, de grandes superficies de tierras comunales "liberando" con ello obreros para el capital, introduciendo mercnacías y separando la agricultura de la industria.

De ahí la imperiosa necesidad que tiene el capital de recurrir a los más diversos mecanismos, en donde la violencia constituye un método constante de acumulación de capital en el proceso histórico.

Es en base a la violencia, principalmente, como el capital arranca de las formas precapitalistas de producción los recursos (naturales y sociales) para su desarrollo. Pero si bien el capital puede absorber por la fuerza los medios de producción de estas capas sociales, obligando a los trabajadores a transformarse en asalariados, no puede forzarlos por la vía de la violencia a hacerse compradores de sus mercancías. Por ello, que el capital debe también arrancar de la agricultura las industrias rurales, eliminar por

^{23/} Luxemburgo, R., La acumulación de capital, Editorial Grijalbo, México, 1971, p. 284.

la baratura de las mercancías y a través de la competencia la producción casera y, con ello, obligarlos a comprar lo que ya dejaron de producir.

Para constatar la tendencia del avance de la producción mercantil y el consiguiente descenso de la economía natural, a continuación presentamos, en el cuadro 8, los datos de la producción agrícola y el porcentaje de ventas sobre esta producción en el sector ejidal de 1940 a 1970. En el mismo se puede apreciar que en las principales entidades con mayor población indígena (donde se concentra aproximadamente el 80% de hablantes de lenguas indígenas del país), el 80% de su producción está destinado al mercado.

Tomamos estas entidades debido a que se caracterizan por un mayor volumen de población indígena y, por lo tanto, el peso de la economía campesina es mayor, lo que también su pondría un mayor peso de la economía natural. Sin embargo, observamos que la tendencia que reflejan las cifras de 1940 a 1970, en cuanto a la proporción de ventas sobre la producción agrícola, demuestran el avance de la mercantilización de esta producción, llegando a más del 80% en 1970. Ello implica que solamente cerca del 20% de la producción agrícola está dirigido hacia el autoconsumo.

Cuadro No. 8

Valor de la producción agrícola. Valor de las ventas agrícolas y porcentaje de ventas respecto a la producción de las principales entidades del país con población indígena.

SECTOR EJIDAL

ESTADOS	1940 (miles de pesos)			1950 (miles de pesos)			1960 (millones de pesos)			1970 (millones de pesos)		
	A	B	%	A	B	%	A	B	%	A	B	%
	Produc- ción.	Ven- tas.	B/A	Produc- ción.	Ven- tas.	B/A	Produc- ción.	Ven- tas.	B/A	Produc- ción.	Ven- tas.	B/A
Chiapas	9035	2600	28.8	84062	49510	58.9	298	243	81.5	606	509	84.0
Guerrero	14403	6752	46.9	66937	39044	58.3	239	172	72.0	412	343	83.3
Hidalgo	12016	4199	34.9	35586	27192	76.4	175	126	72.0	279	221	79.2
México	12752	2731	21.4	56743	25667	45.2	183	135	73.8	261	206	78.9
Oaxaca	9758	4326	44.3	41632	28836	69.3	160	115	71.9	464	382	82.3
Puebla	22572	6345	28.1	70671	45176	63.9	267	171	64.0	348	287	82.5
Quintana Roo	694	372	53.6	10948	9601	87.7	23	21	91.3	23	18	78.3
Veracruz	49964	32922	65.9	268996	221792	82.5	743	625	84.1	1749	1454	83.1
Yucatán	13626	9955	73.1	37703	30368	80.5	365	301	82.5	216	201	93.1
Total	144820	70202	48.5	673278	477186	70.8	2453	1909	77.8	4358	3621	83.0

Cuadro tomado de G. Foladori, "Campesinos y Proletarios", Cuadernos del CIES No. 5, Facultad de Economía, 1980, pág. 13.

2.2.2 La producción manufacturera.

La producción manufacturera constituye lo que podríamos llamar la primera fase del desarrollo del capitalismo y su base fundamental es la cooperación fundada en la división del trabajo y la técnica manual, desarrollada bajo la economía artesanal y parcelaria.

La manufactura, nos dice C. Marx,^{24/} surge de dos formas diferentes:

- Por un lado, muchos artesanos que producen lo mismo o algo similar, son empleados simultáneamente por un capitalista en un mismo taller. Cada artesano ejecuta sucesivamente las diversas operaciones requeridas para la producción íntegra de determinada mercancía, para lo cual trabaja a su antigua manera artesanal. Aquí se presenta la cooperación en su forma más simple.
- La otra forma, consiste en reunir en un mismo taller a varios trabajadores con oficios artesanales diferentes e independientes para que, bajo el mando de un capitalista o pequeño empresario, ejecuten simultánea y organizadamente cada uno su especialidad; debiendo pasar el producto por cada uno de ellos hasta su terminación definitiva.

Por lo tanto, la mercancía que anteriormente era producto individual de un artesano independiente que realizaba operaciones muy diversas, se transforma ahora en un producto

^{24/}Marx, C., obra citada, tomo I, vol. 2, p. 409.

social de una asociación de artesanos, cada uno de los cuales ejecuta constantemente una sola operación, siempre la misma. Así pues, la base técnica y material de la producción manufacturera se encuentra en el desarrollo de la producción artesanal, o sea, en la producción que le antecede.

Es indiscutible que la producción manufacturera trae grandes ventajas, comparativamente con la producción artesanal, así como la gran industria mecanizada es, desde el punto de vista de la productividad, más ventajosa que la manufactura. Sin embargo, no hay que olvidar que tanto la gran industria como la producción manufacturera surgen y se desarrollan de las ruinas de la pequeña producción artesanal. Al ir perdiendo sus habilidades el artesano y tener que ejecutar permanentemente la misma operación, se va llevando a cabo una profunda transformación en el proceso laboral, provocando con ello la paulatina desaparición de la pequeña producción artesanal y el ascenso de la producción manufacturera.

La forma y grado en que los productores directos van perdiendo el control, conocimientos, habilidades y por lo tanto su independencia en el proceso laboral, va determinando su sujeción o subsunción al capital. Esto es la subsunción primero formal del trabajo al capital y, posteriormente, la subsunción real; o lo que es lo mismo, su incursión hacia el trabajo asalariado. Más adelante, nos referiremos a los diversos mecanismos por medio de los cuales el pequeño productor directo se ve obligado a desprenderse de sus medios de producción, perdiendo así el control de todo el proceso productivo. Hasta aquí nos interesa dejar asentado que el estudio de la estructura de las clases sociales, debe enfocarse desde el punto de vista de las transformaciones que se llevan a cabo en las con

diciones objetivas del proceso de trabajo en el modo de producción capitalista y no desde el punto de vista de la concepción estructuralista que reduce todo el análisis a la "articulación de modos de producción", en donde uno, el capitalista, es el dominante y los demás los dominados.

Las categorías de subsunción formal y subsunción real nos permiten explicar el proceso de la transformación gradual de la manufactura a la gran industria. En principio, hay que señalar que ambas se refieren al trabajo asalariado, pero distinguen etapas históricas lógicamente diferentes, aunque coexistentes en la complejidad histórica concreta.

La base de la subsunción formal es la prolongación de la jornada laboral, manteniéndose básicamente el proceso de producción tal cual como anteriormente existía. Es decir, que el proceso de trabajo no se modifica desde el punto de vista técnico: el obrero conoce todo el proceso en su conjunto, maneja individualmente sus instrumentos de trabajo y, por consiguiente, la calidad del producto depende de su habilidad y de las condiciones bajo las cuales trabaja. La extracción de plusvalor se realiza mediante la prolongación de la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero ha producido los medios necesarios para su subsistencia, esto es, la producción de plusvalor absoluto.

La diferencia fundamental con los modos de producción que preceden al capitalismo radica en que en aquéllos se arranca el plusvalor mediante la coerción directa, mientras que en la subsunción tanto formal como real del trabajo al capital se extrae por medio de la venta "voluntaria" de la fuerza de trabajo. De ahí que las condiciones objetivas de traba-

jo (medios de producción) se le enfrentan como propiedad ajena, reproduciendo y desarrollando las relaciones de trabajo asalariado y capital.

Por otro lado, la condición y premisa fundamental de la subsunción real es la subsunción formal, pero ahora sobre la base de la división y revolución técnica en el proceso de trabajo, aumentando la productividad del mismo con la finalidad del acrecentamiento del plusvalor relativo, por medio de la reducción del tiempo de trabajo necesario, independientemente de los límites de la jornada laboral. Aquí el capital transforma y revoluciona completamente al proceso de trabajo, dándole una nueva configuración y sujetando al máximo al obrero con respecto al capital. Con la especialización y parcialización de las actividades, el obrero queda totalmente sujeto a la máquina, y es ésta la que impone el ritmo y la distribución del trabajo a la fábrica.

Naturalmente que hasta aquí nos hemos estado refiriendo a trabajadores asalariados. ¿Qué sucede y cuáles son las formas de sujeción cuando se trata de productores directos, que no venden fuerza de trabajo sino productos totalmente terminados?

En el apartado correspondiente a la descomposición del campesinado, trataremos esta cuestión desde la perspectiva de la existencia de formas transicionales o híbridas, que se constituyen en determinados momentos en mecanismos de transición hacia el trabajo asalariado.

Ahora bien, mientras que en la producción artesanal los conocimientos, la inteligencia y la voluntad que desarro-

llan el campesino o el artesano independientes son necesarios para el control de todo el proceso productivo, en la producción manufacturera, estos conocimientos y habilidades se parcializan y únicamente son necesarios para el taller en su conjunto.

Por otra parte, "la manufactura no podía ni apoderarse de la producción social en toda su amplitud, ni revolucionarla en profundidad" por lo que "al alcanzar cierto grado de desarrollo, su propia y estrecha base técnica entró en contradicción con las propias necesidades de producción generadas por ella misma."^{25/} De ahí la imperiosa necesidad de producir los propios instrumentos de trabajo en el taller manufacturero y con ello la profundización de la división técnica del trabajo, fundamento esencial para el surgimiento de la gran industria mecanizada.

2.2.3 Gran industria mecanizada.

La transformación de la manufactura en industria mecanizada es un proceso gradual, que se origina con la introducción de nuevas máquinas y constituye la forma superior de la cooperación capitalista del trabajo.

Al sustituir la elaboración manual por un sistema de máquinas, se asegura el predominio de las relaciones capitalistas, desplazando permanentemente a gran cantidad de obreros, artesanos y productores independientes y absorbiendo en el proceso productivo el trabajo femenino e infantil; esto

^{25/} Marx, C., obra citada, tomo I, vol. 2 p. 448.

trae como consecuencia la pérdida, por parte del productor directo, de los conocimientos y habilidades adquiridos anteriormente, para transformarse en un asalariado en donde la especialización del trabajo le obliga a ser un apéndice de la máquina. Con la maquinización el trabajo del obrero se reduce al control, coordinación y supervisión del funcionamiento de la maquinaria, trabajo que pueden desempeñar los niños y las mujeres por un salario más bajo.

De ahí que, en base a la sustitución del trabajo manual por maquinaria, el capitalista destina un mayor volumen de inversión en la rama de medios de producción, al tiempo que para la remuneración de la fuerza de trabajo se gasta una parte más pequeña del capital; lo cual trae aparejado una creciente productividad del trabajo y, por lo tanto, la disminución del tiempo de trabajo necesario (extracción de plusvalía relativa).

La gran industria mecanizada, trae consigo el aumento del ejército de desocupados, así como la constante absorción de la fuerza de trabajo femenino e infantil.

Con la instalación de nuevas y mejores máquinas los obreros producen sus medios de subsistencia en menos tiempo del requerido anteriormente, aumentando con ello la parte del tiempo de trabajo excedente, y aumentando la producción de plusvalor relativo. Con el surgimiento de la gran industria, el obrero se especializa para desarrollar determinadas funciones específicas, lo cual trae consigo la pérdida de ciertas habilidades y conocimientos; y las máquinas en lugar de liberarlo lo esclavizan aún más, por lo que:

"A medida que se inventan en la sociedad capitalista

nuevas máquinas más perfeccionadas; a medida que surgen fábricas cada vez mayores y crece la cantidad de los productos, el yugo del capital se hace cada vez más pesado y siempre mayor la miseria de la reserva y la dependencia de la clase obrera hacia sus explotadores." ^{26/}

La introducción de máquinas más perfeccionadas y la consecuente expulsión de obreros en el proceso productivo, profundiza la división entre el trabajo intelectual y el manual; agrava aún más la contradicción existente entre la ciudad y el campo, absorbiendo a la agricultura como una rama más de la industria y destinándola a producir los medios necesarios de subsistencia para la población urbana y rural.

Con los nuevos descubrimientos e invenciones técnicas, se revoluciona totalmente los medios de trabajo (máquinas, herramientas, etc.) y con ello el modo de producción, de manufacturero a gran industria maquinizada; es decir, así como en la manufactura se lleva a cabo la paulatina transformación de la fuerza productiva de trabajo, en la gran industria, son los medios de trabajo los que se van transformando y modernizando para crear su base técnico-material. Con esta nueva base se crean las condiciones necesarias para el desarrollo de la producción de bienes de capital, o sea, máquinas que producen máquinas y con ello al surgimiento y consolidación del capitalismo propiamente dicho.

Estas son en esencia las características generales de la tercera y última fase del desarrollo del capital. Veamos ahora el desarrollo de la mecanización en la agricultura.

^{26/} Bujarin, N., El ABC del comunismo, Editorial Grijalbo, México, 1971, pág. 55.

En primer lugar, es necesario señalar que las condiciones en la agricultura son totalmente diferentes que en la industria, ya que el proceso de trabajo debe necesariamente someterse a una división temporal, debido esto al ciclo biológico de la planta y a las condiciones geográficas (humedad del suelo, precipitación pluvial, etc.).

En segundo lugar, las posibilidades de introducir maquinaria es mucho más difícil que en la industria. Esto es así debido a varias razones, todas ellas tienen como común denominador, como anteriormente se mencionó, que la incidencia del proceso biológico y las características de los ciclos agrícolas no permite una continuidad del proceso laboral en el tiempo; lo que hace que:

"En la agricultura la máquina se topa con dificultades y barreras naturales que requieren que sea la máquina quien se adapte a las condiciones. Por ello, el desarrollo de la mecanización agrícola va siempre a la zaga del industrial y, es por eso también que ciertos cultivos se mecanizan mucho antes que otros".^{27/}

En la agricultura, las máquinas no pueden trabajar simultáneamente; una máquina cosechadora o trilladora por ejemplo, no se pueden poner en actividad, mientras tanto no se realicen las actividades precedentes (preparar la tierra, sembrar, etc.), lo cual implica que mientras en el periodo inicial solamente los tractores sean utilizados, las demás máquinas debido a sus funciones específicas estén inutilizadas.

^{27/}Foladori, G., "Campesinos y Proletarios: la evolución del capitalismo en la agricultura mexicana y la polémica actual." Cuadernos del CIES No. 5, mimeografiado, México, 1980, pág. 188.

Las principales características diferenciales entre las actividades industriales y las agrícolas,^{28/} las podemos agrupar en tres grandes sectores: en primer lugar, las condiciones físico-naturales; luego las que se refieren a los métodos y técnicas empleados, y por último, las que se relacionan directamente con la estructura y necesidades del mercado. Todas estas las podemos desglosar de la siguiente manera:

- a) En la agricultura, la propiedad privada del suelo constituye un fuerte obstáculo para el desarrollo de las grandes explotaciones agrícolas; por el contrario, en la industria, en donde el recurso suelo no es el principal medio de producción, la propiedad privada no obstaculiza la expansión de las empresas.
- b) En la industria, el medio físico-natural influye tan solo en forma indirecta, en cambio en la agricultura la mayor parte de las dificultades que debe afrontar la empresa agrícola provienen de las condiciones naturales, particularmente del clima, controlables por la técnica, en limitada medida. El medio físico-natural determina el "qué", "cómo" y "cuándo" se deberá llevar a cabo el proceso de producción agrícola.
- c) La producción industrial puede multiplicarse a discreción; en cambio en la agricultura, el principal medio de producción, que es el suelo, no puede aumentarse libremente, por ser de extensión y condiciones determinadas.

^{28/} Tomado de apuntes inéditos de Francisco O. Lerda, (Facultad de Economía, UNAM) sobre autores que explican estas diferencias, fundamentalmente K. Kautsky, Carlevari y Samuelson.

- d) La ampliación de toda explotación industrial implica también concentración continua de fuerzas productivas: economía de tiempo, de costos, de material, y una mayor inspección y mejor control de los trabajadores. En la agricultura, cada expansión de la explotación, significa una mayor extensión de terreno explotado, lo que ocasiona mayor pérdida de materia prima, mayor gasto de fuerza, de medios y de tiempo para transportar material y trabajadores. Si el método de cultivo cambia, al igual que otras condiciones, la extensión de terreno puede ser explotado de manera intensiva obteniendo mayores volúmenes de producción.
- e) Existen grandes diferencias entre las superficies físicas que abarcan ambas actividades: en la industria, el espacio ocupado es mucho menor que en la agricultura; en donde existe una directa relación entre la superficie y el producto obtenido. En la industria hay una mayor concentración de obreros; en la agricultura el rasgo característico es la dispersión de los productores.
- f) En las actividades agrícolas, debido a la estacionalidad de las tareas, existe una subutilización de la fuerza de trabajo disponible. Hay épocas con una mayor actividad y épocas de relativa inactividad. Cosa muy diferente sucede en las labores fabriles, en donde existe una mayor regularidad en las tareas y, por lo tanto, un mejor aprovechamiento de la mano de obra disponible.
- g) El obrero industrial repite el proceso invariablemente y cuanto más mecanizada se encuentra la empresa menor cantidad y diversidad de conocimientos necesita. Por el con

trario, el trabajador agrícola necesita una mayor variedad y complejidad de conocimientos y técnicas, sobre todo en lo que respecta a las leyes biológicas y físicas.

- h) El volumen de la oferta de productos del sector industrial, está en función del comportamiento del mercado (demanda, precios, competencia, etc.) el cual conoce perfectamente bien el empresario, determinando las cantidades suficientes para la obtención de una ganancia. En la producción agrícola, los precios de sus productos, especialmente los alimenticios, están sujetos constantemente a variaciones en los precios, como resultado de la ingobernabilidad de la oferta.
- i) Por último, la demanda de productos manufacturados es relativamente elástica y aumenta o disminuye sensiblemente con las variaciones en los ingresos de los consumidores; la demanda de productos agropecuarios no responde tan drásticamente ante esas variaciones.

Las diferencias en cuanto a condiciones naturales, estructura del mercado y proceso de trabajo, entre las actividades agrícolas e industriales, anteriormente mencionadas, no son por supuesto las únicas, pero sí las principales que nos permiten explicar los obstáculos y facilidades de la mecanización en ambas ramas de la producción.

2.3 La descomposición del campesinado.

Llegamos hasta aquí al punto medular al que nos referíamos en el inicio del presente capítulo; es decir, acer-

ca de la persistencia o desaparición del campesinado en el sistema de producción capitalista, núcleo central de la polémica sobre las clases agrarias. Por lo tanto, para una correcta caracterización de las clases en el campo mexicano, es fundamental ubicar correctamente al campesinado en la etapa actual del capitalismo y distinguir dentro de éste, las diferentes categorías de productoras agrícolas.

La transformación de la economía mercantil en economía capitalista, presupone la separación del pequeño productor de sus medios e instrumentos de producción, es decir, la expropiación permanente y ruina que trae aparejada esta separación, la cual se lleva a cabo principalmente en base a dos mecanismos diferentes. El primero, al cual ya nos referimos en el inciso correspondiente a la pequeña producción artesanal y parcelaria, la forma como el capital en su génesis para desarrollarse necesita destruir y apoderarse de los recursos de la economía natural por la vía de la violencia; es el mecanismo típico durante el surgimiento de las relaciones sociales capitalistas, el cual se denomina proceso de acumulación originaria de capital. Con este mecanismo, esencialmente político, utilizado por la burguesía agraria, los grandes terratenientes y, la mayor de las veces, instrumentado y ejecutado por el aparato estatal, se persiguen como objetivos fundamentales concentrar en unas cuantas manos, grandes extensiones de tierras de la mejor calidad y consecuentemente "liberar" suficiente mano de obra para los requerimientos del desarrollo del capital.

Este mecanismo, ampliamente empleado en México durante el período de la Reforma a mediados del siglo pasado, cobró gran vigencia en el Porfiriato, en el que grandes ma-

sas de campesinos fueron despojados de sus tierras comunales, principal elemento detonador de la revolución mexicana de 1910. Y fue a partir de la reforma agraria Cardenista, cuando se repartieron grandes extensiones de tierra con objeto de ligar a extensos núcleos de población rural a la tierra, elevar la producción agrícola y disminuir el éxodo a las ciudades.

Sin embargo, la violencia estatal en cuanto a liberación de fuerza de trabajo se refiere, cumple un importante papel en la etapa propia de la acumulación originaria de capital, y en la actualidad:

"...el estado no tiene ningún interés en liberar fuerza de trabajo; por el contrario, ante el tremendo crecimiento del ejército de reserva busca realizar reformas agrarias para sujetar en la medida de lo posible, a algunos trabajadores libres al suelo."²⁹

A pesar de ello, en las últimas tres décadas (1950-1980) se refuerza aún más el proceso de concentración, no solamente de grandes superficies de tierras, sino también de recursos de capital (obras de irrigación, maquinaria, crédito, insumos agrícolas, etc.), por las más diversas formas y medios, incluyendo la violencia; de ahí el ascenso del movimiento campesino de la década de los setenta, caracterizado por la proliferación de invasiones de tierras, como respuesta a la política anticampesina, demagógica y represiva de los gobiernos post-cardenistas.

Ahora bien, el mecanismo principal utilizado por la clase dominante en el campo para allegarse de recursos materiales y humanos, es el mecanismo económico inherente al de-

²⁹Foladori, G., obra citada, págs. 19 y 20.

sarrollo de la economía mercantil; es decir, por medio de la competencia que se genera a través de los diferentes productores independientes y que trae como consecuencia la ruina de la gran mayoría de la población rural, transformándolos, en el mejor de los casos, en proletarios agrícolas y surgiendo paralelamente una minoría de productores capitalistas. Es a partir de la vigencia de la ley del valor, como elemento regulador de la sociedad mercantil y capitalista bajo la cual se organiza la producción, en donde el trabajo de los diferentes productores individuales tiene la forma de trabajo privado y solamente adquiere el carácter de trabajo social a través del mercado, es decir, a través del intercambio de valores.

Por lo tanto, podemos afirmar que es en base a estos núcleos de población rural, o sea a los productores directos independientes arruinados, donde ha surgido el numeroso contingente de trabajadores asalariados del campo y de la ciudad, así como el no menos numeroso ejército de desocupados. Es a partir de la competencia entre estos productores como se desarrolla la diferenciación social, la cual nos expresa el grado de avance de las relaciones sociales capitalistas. Es decir, las relaciones sociales capitalistas, surgen y se desarrollan de una manera natural en el seno mismo de los productores directos y combinadamente el capitalismo ya desarrollado en la industria llega y se introduce ahí en donde ya han surgido esas relaciones, acelerando el proceso de descomposición del campesinado.

La competencia entre los diversos productores, trae consigo la especialización del trabajo, el campesino o artesano que anteriormente producía casi la totalidad de bienes

necesarios para la reproducción de su fuerza de trabajo, se ve obligado debido a la competencia, a especializarse, a producir una sola mercancía, debiendo adquirir en el mercado las mercancías que ahora ya no produce, pero que aún sigue necesitando para subsistir.

Lenin, en su libro El desarrollo del capitalismo en Rusia, refiriéndose a la separación de la industria transformativa de la extractiva y entre la manufactura y la agricultura, expone que la agricultura misma se transforma en industria, o sea, en una rama más de la economía encargada de producir alimentos e insumos agrícolas:

"Ese proceso de especialización que separa unas de otras las diferentes clases de transformación de los productos, constituyendo un número mayor y mayor de ramas de la industria, se manifiesta también en la agricultura, creando zonas agrícolas (y sistemas de economía agraria) especializadas, originando el cambio entre los productos de la agricultura y la industria así como entre los diferentes productos agrícolas." ^{30/}

Esa especialización de la agricultura mercantil, agrega Lenin, se manifiesta en el interior de todos los países capitalistas y, entre éstos, en la división internacional del trabajo. Tradicionalmente los países más desarrollados, por su mismo nivel de industrialización y de acumulación de capital, son los que han venido produciendo la maquinaria agrícola e industrial, exportándola a los países menos desarrollados; la división internacional del trabajo les ha impuesto a estos últimos, a su vez, producir las materias

^{30/} Lenin, V. I. El desarrollo del capitalismo en Rusia, Ediciones de Cultura Popular, México, 1971, págs. 16 y 17.

peñas e insumos agropecuarios que requieren los países más avanzados.

En la actualidad, sin embargo, la división internacional del trabajo es más compleja; en el caso de México, por ejemplo, hasta mediados de la década de los sesenta venía produciendo una serie de productos para la exportación, como algodón, henequén, azúcar, café, jitomate, ganado vivo, etc., así como la producción de granos alimenticios, principalmente maíz y frijol; actualmente han venido siendo sustituidos por la producción intensiva de productos animales (aves, porcino, huevos, leche, etc.) y la producción de oleaginosas forrajeras (sorgo y soya principalmente) directamente relacionadas con las primeras. Estos profundos cambios en la estructura de cultivos han sido determinados fundamentalmente por la intervención directa o indirecta del capital extranjero por medio de sus grandes empresas agroindustriales, en función del nuevo sistema agroalimentario mundial e impulsado y protegido por el gran capital nacional (privado y estatal), conformando una política económica agraria que beneficia en su totalidad al gran capital (nacional y extranjero).

Las consecuencias que ha traído consigo esa política, saltan a la vista: profunda crisis de la economía campesina; desempleo y éxodo de la población rural a las ciudades; insuficiencia alimentaria y, por lo tanto, desnutrición crónica de la gran mayoría de la población; una creciente deuda pública con el exterior; importaciones masivas de granos alimenticios; liberación de precios y contención de salarios, etc.

Hasta aquí hemos señalado los principales mecanismos

mediante los cuales, los pequeños productores se van transformando paulatinamente en asalariados y/o en ejército inactivo (del capital).

En la agricultura este proceso de descampesinización originado por la competencia está estrechamente vinculado con el grado de mecanización alcanzado. Con la introducción de maquinaria se dan las condiciones para una liberación masiva de la fuerza de trabajo rural sujeta al suelo. El campesinado pobre compite desventajosamente con la producción de la agricultura mecanizada, por lo que paulatinamente se ve en la imperiosa necesidad de vender sus instrumentos y medios de trabajo, su parcela, así como su fuerza de trabajo. Es decir, sus instrumentos y fuerza de trabajo se convierten en mercancías y, por lo tanto, su nivel de subordinación al capital es total, dependiendo completamente del mercado, ya no de productos sino de trabajo, para la satisfacción de sus necesidades vitales.

Antes de describir las formas de sujeción del trabajo campesino por el capital, es necesario definir el concepto de descomposición del campesinado, el cual se relaciona directamente con tres planteamientos fundamentales:

- a) El capitalismo se desarrolla destruyendo y eliminando completamente (rápida o lentamente, según los países y regiones) las viejas formas de producción, que son reemplazadas por nuevos sistemas de producción capitalistas.
- b) La anterior transformación del modo de producción se expresa socialmente en una descomposición del campesinado, del cual surge la burguesía, la pequeña burguesía y el

proletariado rural.

- c) Este proceso se desarrolla en la agricultura más lenta y gradualmente, lo que permite observar una mayor complejidad y heterogeneidad de formas económicas y tipos sociales de transición entre las fundamentales.

Por lo tanto, el conjunto de contradicciones económicas que se dan en el interior del campesinado, impulsan la descomposición del mismo. De ahí que este proceso provoque un desarrollo de los grupos extremos a expensas del campesinado-medio, lo que desemboca en la creación de dos tipos nuevos de población rural: burguesía y proletariado rural.

Esta descomposición del campesinado es un factor importante en el proceso de formación del capitalismo agrario, y el mejor indicativo de que el capital se desarrolla a partir de la agricultura, es el éxodo agrario.

Los nuevos tipos de población rural que surgen a partir de la descomposición del campesinado son: la burguesía rural o campesinado acomodado, que abarca a los cultivadores independientes, quienes contratando trabajo asalariado, practican la agricultura mercantil en todas sus formas, y a los propietarios de establecimientos industriales y comerciales ubicados en las zonas rurales. El otro tipo nuevo es el proletariado rural o sea los asalariados agrícolas, los jornaleros, los peones, los obreros de la construcción, los obreros ocupados en empresas agroindustriales y comerciales.

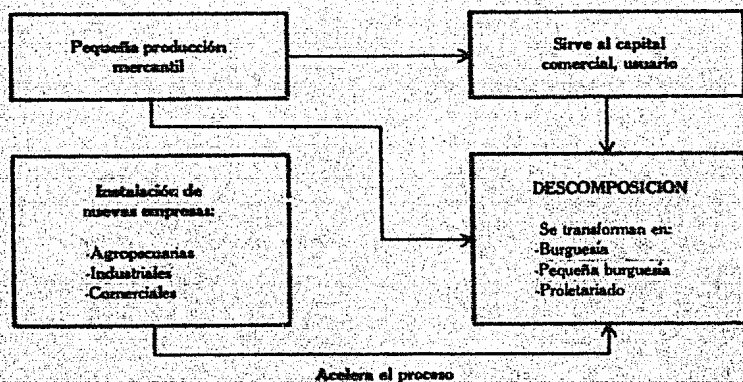
Pero los resultados de la descomposición no solamente se revelan en el marco de la agricultura, sino también en

otras ramas de la producción; por lo tanto, hay que situarse en un marco más amplio que el del sector agrícola y comprobar que los resultados de este proceso trae consigo el acrecientamiento del mercado interno para el capitalismo y la liberación de mano de obra que emigra a los principales centros industriales.

Los pequeños productores campesinos que aún son dueños de sus medios de producción y se relacionan con el capitalismo por medio del mercado, como compradores y vendedores de mercancías participan en lo que se ha venido denominando "pequeña producción mercantil simple" que, de acuerdo a sus propias leyes y a su propia lógica de funcionamiento, está determinado a crear las condiciones y premisas necesarias para el surgimiento y desarrollo del modo de producción capitalista. Se trata de un modo de producción -en devenir- que lleva en germen la proletarización de la mayor parte de sus trabajadores y la transformación del resto en empresarios capitalistas.

Estos pequeños productores independientes que aún no se han transformado en asalariados, mantienen diferentes formas de sujeción al capital. Por ejemplo: el capital comercial y el usurero que no se inmiscuyen ni transforman en lo más mínimo las condiciones objetivas del proceso de trabajo, succionan permanentemente el plustrabajo del campesinado en el nivel de la circulación de mercancías. La extracción del plusproducto se realiza mediante una serie de mecanismos que van desde el agio hasta el acaparamiento de la producción mediante el adelanto en forma de dinero para la obtención de materias primas e instrumentos de trabajo, con intereses tan altos que llevan al pequeño productor a un creciente endeudamiento.

miento, manteniéndose las condiciones objetivas del proceso de la producción campesina exactamente igual que antes que apareciera el capital comercial y usurero.



De acuerdo al esquema anterior podemos observar que la pequeña producción mercantil es explotada por el capital comercial y el usurero, descomponiéndose en un proceso lento y contradictorio, en grandes grupos sociales complejamente diferenciados. A medida que en las zonas rurales se van instalando grandes empresas agropecuarias, industriales y comerciales, ese proceso de descomposición se acelera.

3. Formación y situación de las clases agrarias.

En la primera parte del capítulo definimos y caracterizamos a las clases sociales; expusimos en términos generales las fases del desarrollo económico-social, y analizamos la existencia de un sector campesino, así como su tendencia

a descomponerse en las clases en que se divide la sociedad capitalista. En lo que sigue, desarrollaremos cómo se van formando y en qué situación se encuentran las clases, particularmente las clases agrarias; cuál es su estructura orgánica, proponiendo un esquema y una clasificación social para, finalmente, estimar la magnitud de dichas clases rurales, a nivel nacional y de Chiapas en particular.

Es la teoría marxista de las clases sociales la que nos proporciona el instrumental teórico-metodológico fundamental para el estudio y explicación de la estructura orgánica de las clases sociales. Esta, a diferencia de otras corrientes sociológicas, no las concibe como simples categorías nominales elaboradas a partir de un esquema lógico-formal aplicable a cualquier sociedad. Tampoco plantea que la estructura de clases consista simplemente en las diferencias de ingresos, nivel educativo y prestigio, aunque estos datos reflejan, de manera general, posiciones sociales diferentes, pero como efectos más visibles de determinada estructura de clases y no de elementos fundadores de ésta.

El estudio de las clases sociales debe partir de una teoría general de la sociedad y de la historia; es decir, que la existencia de las clases solo va unida a "determinadas fases históricas del desarrollo de la producción social". Dentro de esta perspectiva, el análisis de las clases sociales, debe partir de dos conceptos fundamentales: el modo de producción y la formación económico-social.

El primer concepto se refiere a la forma en que los individuos obtienen sus medios materiales de existencia y el cual nos proporciona una primera aproximación teórica sobre

la estructuración básica de la sociedad; asimismo, este concepto supone, necesariamente, dos tipos de relaciones estrechamente vinculadas entre sí:

- a) La relación que tienen los hombres con la naturaleza para la producción de sus medios de subsistencia e instrumentos de trabajo, relación que es expresada por el concepto de fuerzas productivas, referente a la capacidad que tienen los individuos para desarrollar una actividad y obtener con ésta una determinada producción de bienes materiales, con ayuda de sus conocimientos, técnicas, máquinas y herramientas de trabajo.
- b) La relación que establecen los hombres entre sí en el proceso productivo, lo que se denomina relaciones sociales de producción.

La interrelación de estos dos elementos, fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, constituye la base económica de todo modo de producción y es lo que determina todos los demás aspectos de lo económico: la circulación, distribución y consumo de los bienes materiales. Sobre la base del modo de producción, "se levanta la superestructura social", que a su vez consta de dos instancias: la jurídico-política y la ideológica.

No nos detendremos a explicar aquí las diversas formas de articulación que se llevan a cabo entre la base económica y las instancias superestructurales, ampliamente tratadas por la sociología marxista; únicamente señalaremos que el grado y la forma en que la superestructura actúa sobre la base económica varía y depende del modo de producción de que

se trate.

El concepto de modo de producción,^{31/} por su misma condición de concepto ubicado en un nivel muy alto de abstracción, necesita complementarse con otro que se sitúe en un mayor nivel de concreción. Este concepto es el de formación social, que se refiere a las sociedades históricamente determinadas, en las que existe una compleja interrelación de varios modos y formas de producción, con diferentes niveles de desarrollo. Dicha combinación constituye una estructura integrada de manera muy compleja, en donde los diversos modos de producción y, por tanto, las relaciones sociales que generan se combinan siempre bajo la hegemonía de alguno de ellos, imprimiéndole su carácter a la formación social en su conjunto.

Por lo tanto, las clases sociales surgen y se desarrollan a partir de la evolución de los diversos modos y formas de producción y de las transformaciones en las relaciones sociales de producción que ello implica, así como en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. A medida que surgen y se desarrollan nuevas ramas productivas, emergen nuevas capas sociales interrelacionadas entre sí, constituyendo amplias capas de grupos intermedios entre las clases sociales.

La formación de las clases sociales está directamente vinculada con la aparición del excedente económico: la forma de apropiación del excedente y la lucha por apropiarse

^{31/} Véase Cueva, A., La concepción marxista de las clases sociales, Centro de Estudios Latinoamericanos, F.C.P. y S., UNAM, serie: Estudios, mimeografiado.

los medios de producción, es la esencia fundamental de la lucha de clases. En el campo, la forma de apropiación de éste varía en función del tipo de relaciones sociales de producción de que se trate: la burguesía agraria obtiene el excedente por medio del trabajo asalariado al proletariado agrícola; el capital comercial-usurero extrae el plusproducto del trabajo campesino por medio del intercambio de productos, etc.

3.1 Estructura de las clases agrarias.

Sobre la base del desarrollo de las fuerzas productivas materiales se derivan determinadas relaciones sociales de producción entre los hombres las que nos explican la formación y desarrollo de las clases sociales, cuyas luchas, a su vez, constituyen el motor del proceso histórico.

El campo mexicano, actualmente, se caracteriza por la coexistencia de diversas formas y modos de producción con diferentes niveles de desarrollo, que van desde formas atrasadas de producción hasta formas capitalistas más desarrolladas, en donde, paulatinamente, las primeras van siendo sometidas por las segundas y, a su vez, éstas son las que determinan el tipo de relaciones sociales que predominan.

La especificidad de la estructura de clases en el campo mexicano radica en la existencia de un vasto sector campesino, que es sometido por el capital en diversas formas y niveles. Por una parte, el capital extrae el plusproducto campesino dejando a éstos la reproducción de su fuerza de trabajo; asimismo, el campesinado pobre cumple la función de

ejército de reserva agrícola como un contingente siempre disponible para el capital. Junto al campesinado, encontramos en el agro mexicano una gran masa de jornaleros agrícolas, eventuales y permanentes, con tierra y sin tierra, en donde una proporción mayoritaria de su ingreso proviene de un jornal o un salario y, por último, una gran cantidad de trabajadores rurales, que son campesinos en su carácter de productores independientes y proletarios en tanto parte del año se contratan como asalariados: los semiproletarios. Estos tres sectores constituyen la gran mayoría de la población rural del país, los cuales, debido a sus diferentes condiciones materiales, defienden y luchan por diversos intereses de clase. En base a la experiencia de la década de los setenta, dicha lucha se reflejó fundamentalmente en conflictos por la tierra, aunque no única ni excluyentemente, sino complementada con otras como la lucha por el aumento de los salarios, contra la represión y por el incremento de los precios de los productos agrícolas.

La clase explotadora en el campo mexicano está constituida por una minoritaria y cada vez más poderosa burguesía rural con sus diferentes fracciones -comercial, industrial y financiera- que junto a los grandes detentadores de la propiedad territorial, los terratenientes, someten y explotan a la gran masa de jornaleros, semiproletarios y campesinos.

3.1.1 El proletariado agrícola.

Son aquellos trabajadores agrícolas que dependen fundamentalmente de un ingreso en forma de salario para la reproducción de fuerza de trabajo; contratados por año, tem-

porada o jornada, venden su fuerza de trabajo a empresas agrícolas y a campesinos acomodados. Se trata de una clase social independiente y, dentro de ésta, existen obreros agrícolas con tierra y sin tierra; a su vez, los obreros agrícolas con tierra pueden ser propietarios privados, ejidales y comunales. por su parte, los obreros agrícolas sin tierra pueden ser permanentes o eventuales.

Solamente una mínima proporción de estos trabajadores agrícolas son contratados permanentemente en las empresas agropecuarias capitalistas; la gran mayoría son jornaleros o peones eventuales, sin empleo seguro, generalmente con tratados en pequeñas y medianas unidades de producción de la agricultura campesina.

Los semiproletarios. Se trata de trabajadores agrícolas que tienen tierras pero dependen cada vez más del trabajo asalariado, el cual, tendencialmente, va representando una fuente mayoritaria de su ingreso anual.

Los semiproletarios ganan su sustento en parte mediante el trabajo asalariado en empresas capitalistas agropecuarias, agroindustriales y de campesinos medios y, en parte, trabajando en la parcela propia o tomada en arriendo, lo que les proporciona solamente parte de los productos necesarios para la subsistencia de sus familias.

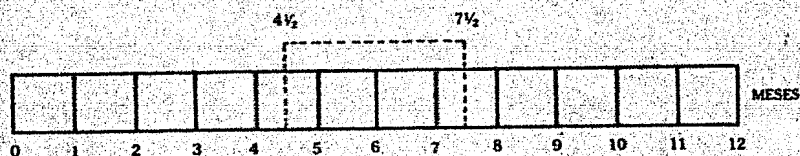
Los semiproletarios son campesinos en cuanto laboran directa e independientemente en una parcela, y proletarios durante la parte del año que se ven precisados a contra tarse como jornaleros; es decir, semiproletaria no sólo es la situación de los campesinos que a la vez son jornaleros,

aunque ésta sea la predominante, sino también la de los jornaleros que son arrendatarios o medieros.

El grado de semiproletarización lo podemos medir en función de la proporción de jornadas que durante un año el trabajador agrícola realiza en su parcela y la proporción que trabaja fuera de su parcela como jornalero.

Podríamos plantear que los trabajadores agrícolas que laboran durante un año hasta 4 meses y medio en su parcela y el resto fuera de ella, son en realidad obreros agrícolas; por el contrario, aquellos que trabajan hasta 7 meses y medio en la parcela, son campesinos. De ahí que los semiproletarios serían todos aquellos que trabajan entre 4 meses y medio y 7 meses y medio, dentro y fuera de su parcela.

GRADO DE SEMI-PROLETARIZACION



El campesinado³²/se compone de dos estratos: pobres y medios.

3.1.2 El campesinado pobre. Es aquel que posee, ya sea

³²/Tomado de Lenin, V. I., Tesis sobre el problema agrario, en: Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista, cuadernos de pasado y presente No. 43, México, 1977, p. 162 y 164.

como propiedad o tomada en arriendo, una parcela de tierra tan reducida que, cubriendo miserablemente las necesidades de sus familias y de su unidad económica, no precisan contratar jornaleros.

El campesinado medio. Son pequeños agricultores que poseen, ya sea a título de propiedad o en arriendo, pequeñas parcelas, las que bajo el capitalismo les proporciona, por lo general, no sólo la producción necesaria para sostener pobremente a su familia y reponer sus costos de producción, sino también la posibilidad de obtener cierto excedente, que puede, por lo menos en los años mejores, convertirse en capital; lo que le permite eventualmente recurrir al empleo de mano de obra asalariada.

3.1.3 La sobrepoblación relativa.

Este gran contingente de la población rural proviene, fundamentalmente, de la inmensa masa de pobres rurales -campesina, semiproletaria y jornalera- que fluyen continuamente y alternativamente a formar los batallones rurales de desempleados. Las tres formas de población excedentaria están presentes en el campo: la fluctuante, latente y estancada.

Ya en la parte correspondiente a la acumulación de capital, expusimos las diversas formas de población excedentaria que surgen con el desarrollo del capitalismo. No obstante, es necesario señalar algunas consideraciones generales acerca de las modalidades específicas que adopta ésta dentro del contexto de la agricultura.

La sobrepoblación flotante, como anteriormente seña

lamos, está compuesta por una masa de obreros, atraídos y expulsados por las expansiones y contracciones de la actividad económica, así como por la creación y desaparición de empresas y ramas industriales. En la agricultura capitalista la necesidad de una abundante mano de obra en determinados períodos del año y la disminución en otros, es consecuencia de que el tiempo de trabajo es significativamente menor (y concentrado estacionalmente en periodos breves) que el tiempo de producción, lo que trae consigo la existencia de una masa "flotante", como los obreros agrícolas migrantes o "golondrinos", que forman parte alternativamente de las filas del ejército en activo o de la población desocupada.

La sobrepoblación latente, constituye la base permanente del flujo de brazos del campo a la ciudad; la gran masa de campesino pobres y semiproletarios pauperizados, que ligados a una parcela -miserable- y que constituyen una gran magnitud de la población en el campo mexicano, se encuentran siempre disponibles para ser contratados por un jornal. Finalmente, la sobrepoblación estancada, cuya actividad económica es completamente irregular, como la industria a domicilio, las artesanías decadentes, característico de las comunidades indígenas; aquí el capitalismo tiene a su disposición una gran masa de fuerza de trabajo barata.

3.1.4 La burguesía agraria.

Es la clase dominante en el campo y se trata de los grandes empresarios agrícolas que invierten sus capitales en el sector agropecuario, en medios de producción y fuerza de trabajo asalariada; además de los grupos económicos financie

ros, industriales y comerciales que están directa o indirectamente ligados con las actividades agropecuarias. En el campo existen diferentes tipos de empresas, que van desde aquellas que se basan en el arrendamiento o la concentración ilegal de tierras, ubicadas en los distritos de riego y especializadas en la producción intensiva de algún cultivo comercial, hasta las grandes empresas agrocomerciales y de capital monopólico, las cuales se encargan de financiar, comprar y distribuir los productos agrícolas. Asimismo, empresas ganaderas que emplean muy poca mano de obra y están ligadas al latifundismo. También encontramos empresas "cooperativas" ejidales, financiadas por los aparatos crediticios del Estado, en donde los mismos cooperativistas son asalariados del banco; coexistan, además, comerciantes que financian la producción y compran cosechas en pie, para lo cual contratan trabajadores para la recolección y, por último, grandes empresas agroindustriales de capital monopólico (estatales o privadas), nacionales o extranjeras, en donde una fábrica financia la producción de la materia prima mediante créditos y contratos de compra a los campesinos. En estos casos los "campesinos" productores de la materia prima son en realidad "asalariados a destajo" o "proletarios disfrazados de campesinos".

También existen campesinos medios que durante alguna época del año se ven precisados a contratar a dos o tres jornaleros, lo que le permite, al vender su mercancía, recuperar sus gastos, incluyendo el trabajo asalariado y, en el mejor de los casos, autoatribuirse un salario (y cierta ganancia).

3.1.5 Los terratenientes.

Esta clase social ha basado su poder en el monopolio de la propiedad territorial y es a través de la percepción de la renta del suelo de donde ha obtenido los recursos productivos para convertirse paulatinamente en empresario agrícola. Sin embargo, la gran mayoría de terratenientes han surgido en base al desarrollo del capitalismo, cumpliendo la función social y la relación social de monopolizadores de la propiedad privada, quedando reducidos al papel de simples arrendadores de la tierra, de usurero de ésta y de mero receptor de rentas.

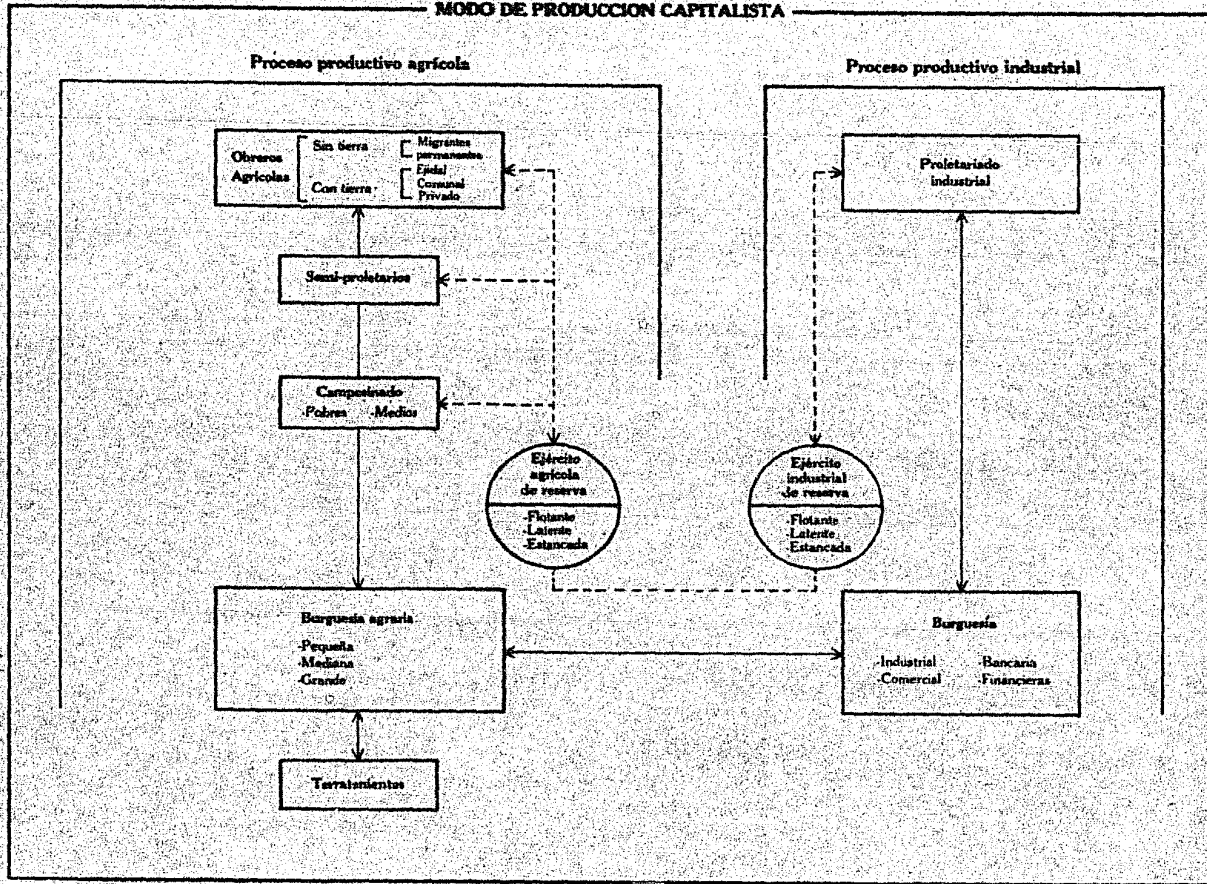
3.2 Esquema de clases en el campo.

En el siguiente esquema, se observa con líneas punteadas la afluencia permanente de trabajadores rurales que van a englobar las filas del ejército de reserva agrícola e industrial. Por su parte, las líneas continuas señalan la interrelación entre las clases antagónicas en los diferentes procesos productivos y la integración de la burguesía en su conjunto.

En el caso del proceso productivo agrícola, las diferentes modalidades de población excedentaria -flotante, latente y estancada- se van conformando a través de los obreros agrícolas, semiproletarios y campesinado pobre.

ESQUEMA DE LAS CLASES SOCIALES

MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA



4. Aproximación cuantitativa de las clases agrarias.

4.1 México.

En los siguientes cuadros 9, 10 y 11 presentamos la estructura estimada de la oferta de fuerza de trabajo, la cantidad de obreros sin tierra y el total de asalariados en el campo mexicano, respectivamente.

Para la estimación de la estructura de la oferta de fuerza de trabajo en el campo (cuadro No. 9) y de obreros sin tierras (cuadro No. 10) utilizamos los siguientes supuestos:

- a) Del total de campesinos pobres (510,054) aproximadamente 90% se encuentran laborando en el campo (459,049) y de éstos, el 20% venden su fuerza de trabajo (91,810), en un momento dado.
- b) De los semiproletarios (799,351), 60% están dedicados a tareas agropecuarias (479,611) y de éstos en promedio un 60% (287,767) son contratados como asalariados durante el año.
- c) El 50% de los obreros con parcela (702,751) se encuentran en el campo y 50% migraron a los centros urbanos.

El cuadro No. 11 es un resumen de los cuadros 9 y 10, en donde desglosamos las diferentes clases sociales en el campo mexicano y su participación porcentual.

Cuadro No. 9

México: Estructura estimada de la oferta de fuerza de trabajo en el campo. 1982.

Categoría	Total	Oferta de fuerza de trabajo			
		Que están en el campo		Que se fueron del campo	
		%		%	
Campeŕinos pobres	510,054	90	459,049	10	51,005
Semiproletarios	799,351	60	479,611	40	319,740
Obreros con parcela	1'405,502	50	702,751	50	702,751
Obreros sin parcela	2'117,672				

Fuente: elaboración propia con base a diversos supuestos.

Cuadro No. 10

México: Estimación de obreros sin tierra. 1982.

Asalariados en el campo	3'200,000
<u>menos:</u>	
obreroŕ con parcela	702,751
60% semiproletarios (del 60% que están en el campo)	287,767
20% campeŕinos pobres (del 90% que están en el campo)	91,810
	1'082,328
obreroŕ sin tierra	2'117,672

Fuente: La misma del cuadro anterior.

Cuadro No. 11

México: Estructura estimada de los asalariados rurales. 1982.
(cifras redondas)

Clases sociales	Número de asalariados	%
Obreros sin parcela	2 117,672	66.2
Obreros con parcela	702,751	22.0
Semiproletarios	287,767	9.0
Campesinos pobres	91,810	2.8
Total	3 200,000	100.0

Fuente: Cuadros 9 y 10.

4.2 Chiapas.

Por lo que respecta a Chiapas, en el cuadro No. 12 podemos observar que, en 1970, 31 930 parcelas privadas (22.7% del total), produjeron \$ 473,820.00 correspondiéndole el 44.3% del valor total de la producción agrícola; mientras que en ese mismo año, 108 478 parcelas ejidales y comunales (77.3%) produjeron \$ 594,856.00 (55.7%). Es decir, el sector ejidal y comunal, con un 54.6% más en cuanto al número de predios, aportó sólo un 11.4% más del valor de la producción agrícola que el sector privado.

Tanto a nivel Nacional^{33/} como de Chiapas en particular, las parcelas privadas produjeron en el año de referencia casi el mismo valor de la producción agrícola que los predios ejidales y comunales, en menor número de parcelas.

Cuadro No. 12

NUMERO DE PREDIOS Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LOS SECTORES EJIDAL Y PRIVADO, 1970, CHIAPAS.

Sectores	Número de Predios	%	Valor de la Producción Agrícola (pesos)	
				%
<u>Privado</u>	<u>31 930</u>	<u>22.7</u>	<u>473,820.00</u>	<u>44.3</u>
<u>Ejidal y Comunal</u>	<u>108 478</u>	<u>77.3</u>	<u>594,856.00</u>	<u>55.7</u>
Total	140 408	100.0	1'068,676.00	100.0

Fuente: Datos obtenidos del cuadro No. 13.

^{33/}Véase al respecto Lerda, F., "La diferenciación social al interior de los ejidos y comunidades", en Cuestiones Agrarias, No. 1, Fac. de Economía, UNAM, México, agosto, 1981.

Aún cuando los datos del cuadro No. 12 nos expresa claramente las diferencias en cuanto a número de predios y valor de la producción agrícola, entre el sector privado, el ejidal y comunal, creemos conveniente incluir las diferentes estratificaciones por tipo de propiedad en el cuadro No. 13. En éste observamos que, con relación al sector ejidal y comunal, en sólo 0.4% del total de predios del sector, estaba representada la burguesía agraria, la que concentraba el 5.2% del valor de la producción. El grueso del valor de la producción agrícola (56.7%), sin embargo, en 1970, lo proporcionaron los campesinos pobres, los que poseían casi el 31% de las parcelas ejidales y comunales.

Finalmente, incluimos una tipología comparada de los productores agrícolas, elaborada en base a las definiciones de las categorías que plantea la teoría marxista de las clases sociales y a un estudio realizado por la CEPAL, que intenta ser "una proposición alternativa a la planteada por el Centro de Investigaciones Agrícolas (CDIA) para la caracterización de la estructura productiva del agro mexicano".^{34/}

^{34/}Schejtman, A., "Tipología de productores en el agro mexicano", CEPAL, México, 1980.

Cuadro No. 13

Chiapas: Clasificación social de los poseedores de predios agrícolas, por grupos de valor de la producción agrícola, 1970.

a) PROPIEDAD PRIVADA, EJIDAL Y COMUNAL EN SU CONJUNTO.

Grupos de valor de la producción agrícola (pesos)	Clases sociales	número de predios	(%)	Valor de la producción agrícola (miles de pesos)	(%)	Valor promedio (pesos)
T O T A L		140,408	100.0	1'068,676	100.0	7,611
VI. 100.001 y más	Gran burguesía	803	0.6	257,353	24.1	320,489
V. 50.001 - 100.000	Campeñinos ricos	1,195	0.9	82,132	7.7	68,730
IV. 25.001 - 50.000	Campeñinos medios	3,099	2.2	107,099	10.0	34,559
III. 5.001 - 25.000	Campeñinos pobres	40,341	28.7	421,000	39.4	10,436
II. 1.001 - 5.000	Semiproletarios	56,092	39.9	179,227	16.8	3,195
I. hasta 1.000	Obreros con parcela	38,878	27.7	21,865	2.0	562

b) PROPIEDAD EJIDAL Y COMUNAL

Grupos de valor de la producción agrícola (pesos)	Clases sociales	número de predios	(%)	Valor de la producción agrícola (miles de pesos)	(%)	Valor promedio (pesos)
T O T A L		108,478	100.0	594,856	100.0	5,484
VI. 100.001 y más	Gran burguesía	61	0.1	9,743	1.6	159,721
V. 50.001 - 100.000	Campeñinos ricos	331	0.3	21,615	3.6	65,302
IV. 25.001 - 50.000	Campeñinos medios	1,547	1.4	52,460	8.8	33,911
III. 5.001 - 25.000	Campeñinos pobres	33,267	30.7	337,101	56.7	10,133
II. 1.001 - 5.000	Semiproletarios	48,730	44.9	155,645	26.2	3,194
I. hasta 1.000	Obreros con parcela	24,542	22.6	18,292	3.1	745

c) PROPIEDAD PRIVADA

Grupos de valor de la producción agrícola (pesos)	Clases sociales	número de predios	(%)	Valor de la producción agrícola (miles de pesos)	(%)	Valor promedio (pesos)
T O T A L		31,930	100.0	473,820	100.0	14,839
VI. 100.001 y más	Gran burguesía	742	2.3	247,610	52.3	333,706
V. 50.001 - 100.000	Campeñinos ricos	864	2.7	60,517	12.8	70,043
IV. 25.001 - 50.000	Campeñinos medios	1,552	4.9	54,639	11.5	35,206
III. 5.001 - 25.000	Campeñinos pobres	7,074	22.2	83,899	17.7	11,860
II. 1.001 - 5.000	Semiproletarios	7,362	23.0	23,582	5.0	3,203
I. hasta 1.000	Obreros con parcela	14,336	44.9	3,573	0.7	249

Fuente: Elaborado con datos del V Censo agrícola, ganadero y ejidal 1970, Resumen especial, SIC-DGE, México, 1976, vol. II, cuadro 13 y Resumen general cuadro 32.

Tipología comparada de los productores en el agro mexicano.

PROPUESTA		CEPAL	
CATEGORIA	DEFINICION	CATEGORIA	DEFINICION
-Obreros con parcela	-Trabajan todo el año fuera de su parcela, en empresas capitalistas, emigrando como jornaleros colondrinas de cosecha en cosecha (en México y en E.U.A.); trabajando como asalariados para ejidatarios ricos, y formando parte alternativa mente del ejército de reserva en la ciudad y en el campo.	-Campesinos	Fuerza de trabajo fundamentalmente familiar. Las relaciones salariales, cuando existen, tienen un peso relativo de poca significación cuantitativa.
-Semiproletarios	-Una parte del año trabajan en su parcela y otra parte venden su fuerza de trabajo. El producto de su parcela les permite al productor y su familia sostenerse, en el mejor de los casos, durante la cuarta parte o la mitad del año.	-Infrasub-sistencia	-El potencial productivo de la unidad es insuficiente para la alimentación familiar.
-Campesinos pobres	-No venden ni compran fuerza de trabajo asalariado. Se trata de campesinos empobrecidos que generalmente trabajan más que los obreros y consumen menos que ésta. Rentan su parcela a ejidatarios y comuneros acomodados y en algunos casos se emplean como jornaleros en sus mismas parcelas.	-Subsistencia	-El potencial productivo supera el requerido para la alimentación, pero es insuficiente para generar un fondo de reposición.
-Campesinos medios	-Coexisten campesinos que se bastan con el trabajo familiar con otros que emplean con cierta regularidad jornaleros. Se trata de la típica pequeña burguesía agraria.	-Estacionarios	-La unidad es capaz de generar un excedente por encima de los requerimientos de consumo y equivalente al fondo de reposición y a ciertas reservas para eventualidades.
-Campesinos ricos	-Emplean fuerza de trabajo asalariado. Grupo superior de la pequeña burguesía agraria.	-Excedentario	-La unidad tiene el potencial necesario para generar un excedente por encima de sus necesidades de reproducción simple.
-Burguesía grande	-Explotan fuerza de trabajo "en grande", permanente y temporal. Se trata de los típicos arrendatarios capitalistas de tierras privadas y ejidales, los productores que combinan sus actividades con el comercio, la usura, la compra adelantada de la cosecha, etc.	<u>Agricultores Transicionales</u>	Fuerza de trabajo asalariado de alguna significación. En el límite llega a ser ligeramente superior a la familiar.
		<u>Empresarios Agrícolas</u>	Fuerza de trabajo predominante, si es que no exclusivamente asalariada.
		-Pequeños	-Fuerza de trabajo familiar de alguna significación, aun que inferior a la asalariada.
		-Medianos	-Fuerza de trabajo familiar de poca significación.
		-Grandes	-Fuerza de trabajo familiar es irrelevante.
		<u>Empresas Pecuarias</u>	Productores predominantemente pecuarios con mano de obra asalariada superior a las 23 jornadas anuales.
		-Pequeña	-Escala considerada pequeña por los zootecnistas y que puede ser atendida por el productor y su familia con complemento menor o igual al aporte familiar.
		-Mediana	-Escala residual o resultante de las definiciones anterior y posterior.
		-Grande	-Escala superior a la definida legalmente como pequeña propiedad en el Art. 249, Cap. VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CAPITULO III

CARACTERISTICAS NATURALES Y ANTECEDENTES HISTORICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

1. El medio físico-natural.

El Estado de Chiapas se encuentra situado en el extremo sur-poniente del país; colinda al norte con Tabasco, al sur con el Océano Pacífico, al este con la República de Guatemala y al oeste con los Estados de Veracruz y Oaxaca.^{35/} La entidad tiene una superficie de 73,887 km² (3.8% del total del país) y está poblado por 2'096,812 habitantes,^{36/} en su enorme mayoría de fuerte ascendencia indígena (mapa No.1).

En el territorio se definen cuatro zonas orográficas: la Planicie Costera del Pacífico, la Sierra Madre de Chiapas, el Valle Central y la Meseta Central.^{37/}

- La Planicie Costera del Pacífico se inicia en la desembocadura del río Tehuantepec, en Oaxaca, hasta Guatemala; es de origen aluvial y existen gran número de ciénagas.
- La Sierra Madre de Chiapas se extiende desde el río Ostuta hasta la frontera con Guatemala y ocupa la parte me

^{35/} Monografía del Estado de Chiapas. Informática IEPES, México, 1970, p. 6.

^{36/} X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resultados Preliminares, S.P.P. México, 1981, p. 16.

^{37/} Enciclopedia de México. Tomo III, Impresora y Editora Mexicana, México, 1978, p. 295 y 296.

ridional del Estado; tiene aproximadamente 280 km. de longitud, con altura media de 1,500 m. Sus cimas más elevadas se localizan en la zona fronteriza, entre ellas el volcán de Tacaná, con más de 4,000 m. de altura.

- El Valle Central es una depresión alargada entre la Sierra Madre y la Meseta Central, que fue formada por el río Grande de Chiapas, un afluente del Grijalva. En el Valle hay llanuras fluviales y lacustres; su altitud promedio es de 600 m.
- La Meseta Central tiene una anchura media de 50 km. y se extiende desde el río Grijalva hasta Guatemala. Al norte de la meseta la vegetación es montañosa y, al sureste, por la acción erosiva se convirtió en penillanuras, con mesas en Comitán y San Cristóbal de las Casas (mapa No. 2).

Por lo que respecta a los aspectos hidrográficos,^{38/} los ríos que desembocan en el Océano Pacífico son:

- A partir de la frontera con Oaxaca, hacia Guatemala, los ríos Cintalapa, Suchilapa y Santo Domingo, entre los principales, todos ellos con más de 50 km. de longitud.
- El río Huehuetán nace en los límites con Guatemala y desemboca en la marisma del litoral. También desembocan en el Pacífico, los ríos Huixtla, Cahuacán y el Suchiate, que en sus últimos 85 km. es el límite internacional con Guatemala. La mayoría de estos ríos no llegan al mar, sino que vierten sus aguas en ciénagas a lo largo de la costa.

^{38/} Enciclopedia de México, p. 296.

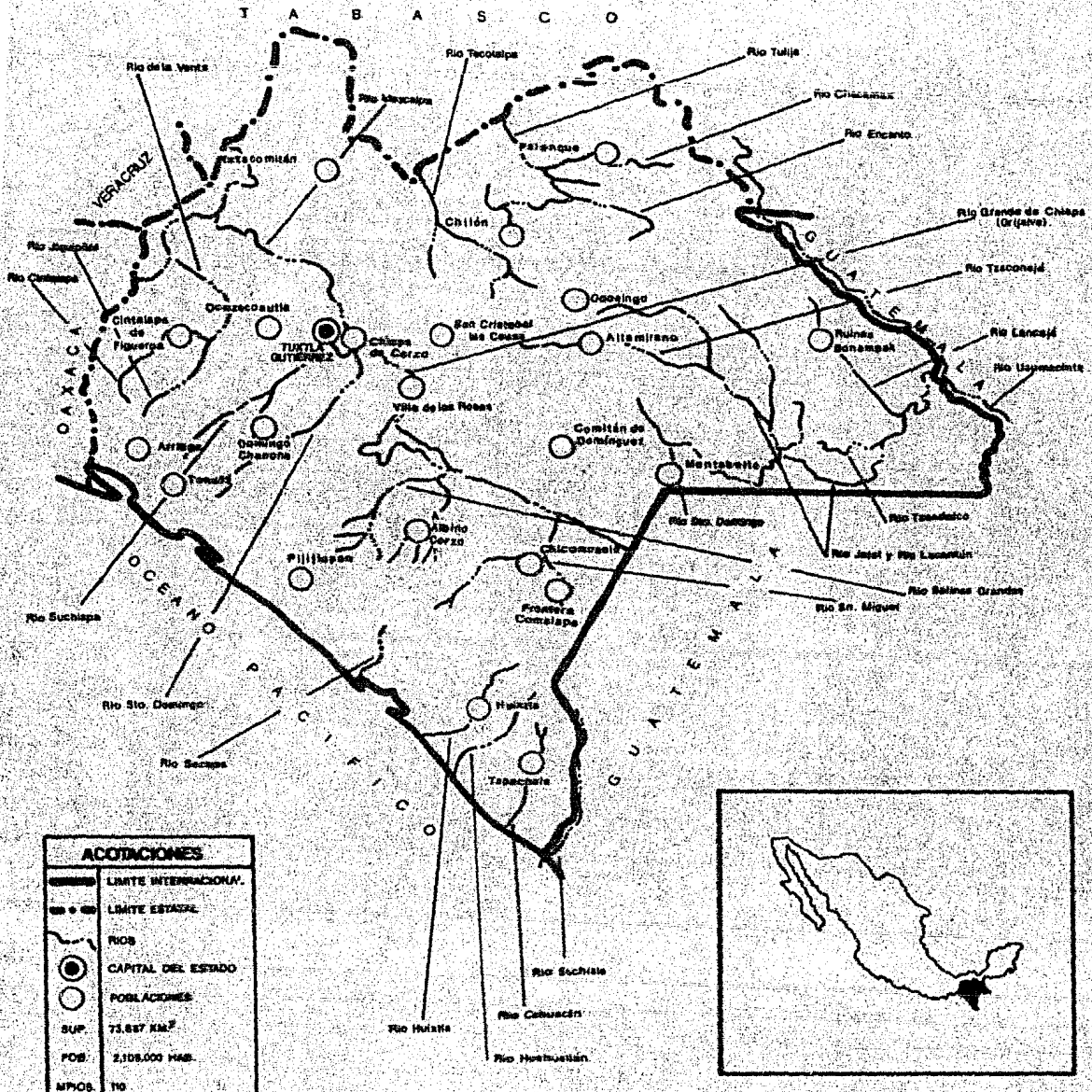
Por otro lado, las corrientes chiapanecas que vierten el Golfo de México son:

- El río Grande de Chiapa (Grijalva), nace con el nombre de Chejel en la sierra guatemalteca de Chuchumatanes, transita por el Valle Central, con dirección al Noroeste, recibe numerosas afluentes especialmente por la margen izquierda (San Miguel, Salinas Grandes, etc.), pasa a la llanura aluvial por un estrecho desfiladero llamado "Cañón del Sumidero", recibiendo en este recorrido el nombre de río Mezcalapa.
- Los ríos Tacotalpa, Tulijá, Chacamax y el Macuspana, entre otros, componen el sistema fluvial Grijalva-Usumacinta, que consta de numerosas afluentes. Por último, el río Usumacinta, se forma en los altos de Huehuetenango, Guatemala, sirviendo de límite internacional por 300 km. (mapa No. 1).

Existe también en la entidad una gran cantidad de lagunas interiores. Entre las principales podemos mencionar las de Montebello, Miramar, Catazajá y Agua Azul.

Los climas del Estado son casi todos húmedos y cálidos, exceptuando las partes altas de la meseta central, las montañas del norte y la Sierra Madre de Chiapas, donde el clima es frío-lluvioso. La costa del Pacífico y la porción septentrional de la Meseta Central registran las mas altas precipitaciones pluviales del país; su clima es tropical-lluvioso y su vegetación selvática. El Valle Central y el noroeste de la Sierra Madre poseen clima tropical lluvioso, con precipitaciones en verano. La vertiente interior es semiseca y semicálida (mapa No. 2).

Poblaciones e Hidrografía

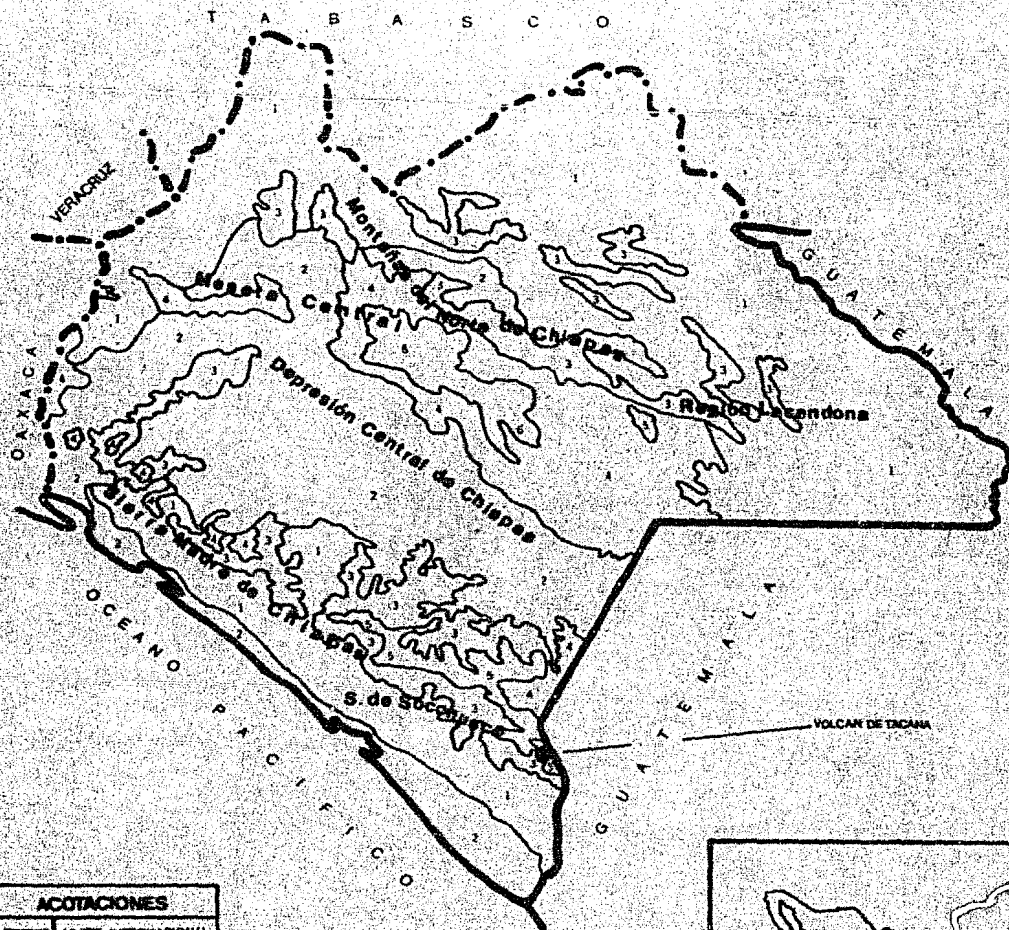


ACOTACIONES	
	LIMITE INTERNACIONAL
	LIMITE ESTADAL
	RIOS
	CAPITAL DEL ESTADO
	POBLACIONES
SUP.	73,887 KM ²
POB.	2,108,000 HAB.
MPOS.	110

FUENTE: Instituto de Estudios Políticos y Sociales
I. E. P. E. S. Monografía Chiapas, México

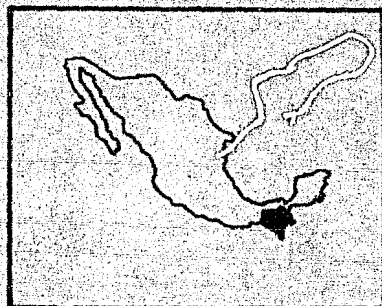
CHIAPAS

Climas y Orografía



ACOTACIONES	
	LMITE INTERNACIONAL
	LMITE ESTATAL
1	CALDO HUMEDO
2	CALDO SUBHUMEDO
3	SEMICALDO HUMEDO
4	SEMICALDO SUBHUMEDO
5	TEMPLADO HUMEDO
6	FRIO SUBHUMEDO

FUENTE: Instituto de Estudios Políticos y Sociales
I. E. P. E. S. Monografía Chiapas, México.



CHIAPAS

2. Principales recursos naturales e infraestructura.

Chiapas es un Estado de la República Mexicana poseedor de vastos recursos naturales, exuberante vegetación, bañado por caudalosos ríos y gran cantidad de lagos; recibe el mayor volumen de precipitación pluvial del país y tiene uno de los mayores potenciales hidráulicos, lo que le permite aportar el 30% de la producción de energía eléctrica que se produce en México. Contribuye también con el 25% de la producción nacional de hidrocarburos.

De la superficie territorial de la entidad aproximadamente el 25%, o sea, más de 18,000 km²., son tierras para uso agropecuario, de los cuales solamente el 1% son de riego, principalmente en los distritos de Suchiapa, Río Blanco y Cacaohatán, en donde se cultivan productos comerciales.

Por su producción agrícola destacan tres regiones: la primera se localiza en el suroeste, desde los límites con el Estado de Oaxaca hasta el centro de la entidad. La segunda región es la faja costera, desde el municipio de Pijijapan hasta los límites con Guatemala y, por último, la tercera región tiene como centro a Comitán.

De las 4'763,853 hectáreas de superficie total censada en 1970 ^{39/} en la entidad son utilizables 3'976,310 hectáreas, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

^{39/}SIC-DGE, V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970. México, 1975, p. 5 y 17.

- Tierras de labor	1'801,435 ha.
- Pastizales (70% cerros y 30% llanos)	1'203,344 ha.
- Bosques (30% maderables y 70% no maderables)	971,531 ha.
	<hr/>
Utilizables	3'976,310 ha.
	<hr/>

La diferencia se trata de tierras incultas productivas y de tierras no adecuadas para la agricultura y la ganadería. Además, se menciona en dicho censo la superficie de tierras susceptibles de abrirse al cultivo, que arroja un total de 345,934 hectáreas.

Del total de tierras de labor (1'801,435 ha.), la mayor parte son de temporal (1'636,559 ha.), le siguen en importancia las tierras de jugo o humedad (144,758 ha.) y únicamente 20,118 ha. son de riego. Es conveniente mencionar que las tierras temporales aportan el 90% aproximadamente del valor de la producción agrícola de la entidad.

Por otro lado, del total de tierras utilizables (3'976,310 ha.) el 52% se distribuye entre ejidos y comunidades, y el 48% entre propietarios privados.

La entidad es la principal productora de café y la segunda del país en la producción de cacao. También se cultivan los principales productos agrícolas para la alimentación como el maíz, frijol y trigo, además de caña de azúcar, tabaco, sorgo, plátano, henequén, oleaginosas y hortalizas.

Las zonas ganaderas más prósperas se localizan en el norte, en la planicie del centro y en la zona costera, las cuales en su conjunto concentran el 60% de los pastizales y

la mayor parte de las praderas artificiales.

La explotación ganadera es extensiva y de bajos rendimientos, mientras que en cuanto a la calidad genética de los hatos se observa que aproximadamente el 80% de ganado es criollo, 15% ganado cruzado y únicamente el 5% se trata de ganado fino, principalmente holandés, suizo y cebú.

De los casi 3 millones de cabezas de ganado que registró el V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1'450,000 cabezas aproximadamente correspondieron a ganado bovino, 688,000 cabezas de porcino, 274,000 cabezas de ganado lanar, 50,000 cabezas de ganado caprino, 160,000 cabezas de ganado caballar y 50,000 cabezas de ganado mular, asnal y animales de trabajo, además de 5'888,911 aves y 21,770 colmenas.

La pesca es una actividad económica que explotada en condiciones y con la eficiencia adecuadas puede constituirse en un apoyo significativo para el desarrollo agropecuario e industrial de Chiapas, que cuenta con más de 300 km. de litoral y con gran número de ríos, lagunas y esteros.

Su plataforma continental es de aproximadamente 67,000 km².; está formada por fondos poco profundos idóneos para el desarrollo de numerosas especies marinas. Entre las principales se encuentran el camarón y la lisa que representan más del 60% del volumen de la producción y casi tres cuartas partes del valor generado de toda la actividad pesquera. Le siguen en importancia el tiburón, la mojarra y el robalo.

La acuicultura es una de las actividades que se ha desarrollado en la región en forma importante. En las lagu-

nas de Jusnajib y Coapilla, así como en el embalse de la presa de La Angostura, se cultivan actualmente trucha y mojarra africana. En la laguna del mar muerto de Chiapas se experimenta para su reproducción un cultivo de ostión del golfo de México, el cual se encuentra en proceso de adaptación.

En México existen aproximadamente 44.9 millones de hectáreas de bosques, de los cuales el Estado posee 3.5 millones de hectáreas de superficie forestal maderable y 1.6 millones de hectáreas de superficie no maderable.^{40/} Sin embargo, la superficie en explotación es de sólo 547,000 hectáreas, es decir, el 15% de la superficie forestal de la entidad y el 38% de las áreas que cuentan con posibilidades de explotación comercial.^{41/} Es importante observar que en el V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, anteriormente mencionado, de las 33,152 unidades censadas, se computaron alrededor de un millón de hectáreas maderables y no maderables; esta cifra no toma en cuenta los bosques maderables que tienen las superficies de labor, cerros, llanuras y tierras incultas productivas, además de las superficies no censadas. La gran diferencia existente entre ambas cifras denota los diversos métodos de captación de información, que toman en cuenta distintos criterios en cuanto a límites de extensión.

La mayor parte de la superficie forestal se encuentra en climas tropical y sub-tropical, en los que destaca la extracción de cedro rojo, caoba, nogal, fresno y pino; también los climas frío y templado poseen vastos recursos foreg

^{40/} Matus, Javier y Velasco, Jesús: Chiapas en cifras 1970-1976. Gobierno del Estado de Chiapas, México, 1976 p. 296.

^{41/} Monografía del Estado de Chiapas, p. 65.

tales. En base a su potencialidad forestal, la región más importante se localiza en la selva Lacandona, que tiene una superficie boscosa de aproximadamente un millón de hectáreas.

Los productos no maderables más importantes de la entidad son: la hoja de palma, chicle de chicozapote, palma camedor, rizoma de barbasco seco y semilla de pimienta gorda; los cuales en su mayor parte se exportan al mercado internacional.

Existen en el Estado alrededor de 30 aserraderos o permisionarios, los cuales, en su mayoría, fueron concedidos a particulares; en 1974 se crean la Compañía Forestal de la Lacandona, S.A., y Triplay de Palenque, S.A., que son la forma más representativa de la penetración del capital estatal para la explotación forestal.

Debido a la explotación capitalista del bosque, este recurso se ha visto considerablemente mermado y, según cifras oficiales, la mitad de la superficie con bosques de especies se encuentra desforestada.

Las diversas obras de irrigación realizadas en la entidad han sido orientadas a satisfacer las necesidades de los finqueros productores de cultivos comerciales; los distritos de riego de Suchiate, Río Blanco y el de Cacahoatán benefician en total a 5 municipios productores de caña de azúcar, algodón, café y tabaco, principalmente. Los grandes finqueros y empresarios agroindustriales explotan fuerza de trabajo asalariada en la pizca de algodón, el corte del café y de la caña. Además, explotan a grandes masas semiproletarias en el beneficio del café y los ingenios azucareros, par

ticularmente en los municipios de Venustiano Carranza y Villa de las Rosas. El capital estatal, en el caso específico del café, controla por medio del INMECAFE el grueso de la producción del campesinado pobre, y entró éstos a grupos de indígenas como los pequeños productores choles.

La construcción de carreteras es de suma importancia para la integración de pueblos, rancherías, ejidos y comunidades alejadas de los centros comerciales; sin embargo, en la actualidad gran cantidad de pequeñas explotaciones agrícolas aún no han sido comunicadas, favoreciendo con ello el intermediarismo y la penetración del capital usurero.

En el río Grijalva se localiza uno de los sistemas hidroeléctricos más grandes de la República Mexicana -La Cuenca Grijalva-Usumacinta- que aporta el 30% de los recursos hidráulicos del país y cubre un área de 131,157 km². de los cuales 52,600 km². corresponden al río Grijalva. Fue desde el año de 1958 cuando la Comisión Federal de Electricidad, inició los estudios correspondientes para determinar la potencialidad hidroeléctrica de la Cuenca. El sistema hidroeléctrico del río Grijalva está constituido por cuatro presas: La Angostura (1974), Chicoasen (1979), Netzahualcoyotl (1964) y Peñitas (en construcción). La potencia total instalada en este sistema es de 5 millones de KW aproximadamente, comparable a la mitad del consumo de fluido eléctrico del país. ^{42/}

Al igual que la producción de energía eléctrica, el petróleo es uno de los recursos naturales de mayores posibilidades potenciales que tiene la entidad. Después de realizar

^{42/} Chiapas en cifras, obra citada, p. 164 y 165.

se los procesos de exploración y perforación en los municipios de Juárez y Reforma, actualmente se encuentran en explotación varios pozos con grandes reservas probadas de petróleo y gas natural.

De los campos que actualmente están en explotación se obtuvo en 1975 una producción promedio diaria de 200,000 barriles de petróleo y 250 millones de pies cúbicos de gas, lo que representó el 18 y 11 por ciento de la producción nacional respectiva.

Para evitar el desperdicio de gas natural húmedo que se produce simultáneamente con el petróleo crudo, se han estado realizando obras para su aprovechamiento integral, las cuales se ubican en el sector industrial de cactus e incluyen plantas endulzadoras de gas natural húmedo, plantas recuperables de azufre y una planta criogénica para recuperar los hidrocarburos licuables contenidos en el gas natural, tales como propano, etano, butano y gasolina natural.

También se han estado realizando exploraciones en los municipios de Trinitaria y las Margaritas, así como en la región de los Altos de Chiapas; actualmente se encuentran en perforación varios pozos que, según estimaciones realizadas por PEMEX, poseen ricos yacimientos petrolíferos.

Chiapas contribuye con un volumen importante en la producción nacional de petróleo que ha permitido que México sea autosuficiente en materia de hidrocarburos y desafortunadamente vaya transformándose en un país monoexportador de este recurso.

3. Manufacturas y comercio.

La actividad manufacturera es de escasa importancia en la entidad, tanto por su participación en la producción total como por el volumen de población ocupada. El incipiente desarrollo industrial de Chiapas se manifiesta fundamentalmente en el hecho de que una gran parte de la producción industrial es generada por pequeñas empresas de organización familiar, las cuales operan con niveles muy bajos de productividad. Lo anterior se refleja asimismo en la escasa diversificación de la producción, la cual se encuentra concentrada principalmente en las industrias que procesan los productos agropecuarios.

Los principales centros industriales se localizan en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, los cuales generan el 50% del valor de la producción total, el 40% del personal ocupado y el 60% del total de capital invertido.

Entre las principales actividades manufactureras se cuentan el beneficio de productos de la molinería, elaboración de productos lácteos, industrialización del cacao y del café, elaboración de refrescos embotellados, procesamiento de los productos de la curtilería (pieles), producción maderera con fines de exportación y, por último, los ingenios azucareros.

En cuanto al comercio que se desarrolla en la entidad, según datos del VI Censo Comercial de 1970,^{43/} se compu-

^{43/} SIC-DGE VI Censo Comercial, 1971. Resumen General, México, 1975, p. 55.

taron un total de 7,047 establecimientos comerciales que ocuparon 15,459 personas. De los cuales 4,507 establecimientos (64%) se dedicaron al comercio de productos alimenticios elaborados y no elaborados, ocupando 7,876 personas, correspondiente a más del 50% del total ocupado en la rama. Le siguieron en orden de importancia, de acuerdo al personal ocupado, el comercio de prendas de vestir, con 808 establecimientos, que ocuparon 1,556 personas; artículos diversos y de uso personal, 398 establecimientos con 1,165 personas. El resto se distribuyó entre establecimientos que se dedicaron al comercio de bebidas, materiales para la industria de la construcción, maquinaria, equipo, herramientas, combustibles, lubricantes, refacciones y artículos diversos.

Por último, Chiapas es uno de los estados del país con mayores posibilidades de desarrollo en el comercio exterior; tanto por su situación geográfica, como los vastos recursos naturales que posee, se sitúa entre los grandes captadores de divisas. Entre los principales productos de exportación se encuentran: el petróleo, café, maderas finas y miel; sobre todo las riquezas forestales y los hidrocarburos están siendo explotados irracionalmente, enriqueciendo exclusivamente a un puñado de caciques, funcionarios y empresarios, que además de la explotación de la mano de obra están causando desequilibrios irreversibles en la ecología de la entidad.

4. Breves datos históricos y políticos.

El Estado de Chiapas estuvo habitado por tribus de la cultura maya. Esta cultura se destacó por sus avanzados conocimientos y magníficas construcciones, las cuales, en su

gran parte, aún se conservan en la entidad -Palenque y Bonampak- entre las principales.

Hasta la fecha es un enigma a dónde se fueron los habitantes de esta cultura; hay quienes afirman que siete siglos antes de la llegada de los españoles, abandonaron sus ciudades.

Cuando los conquistadores españoles llegaron a la región encontraron varios grupos indígenas, que se distribuían en el territorio de la siguiente manera: Los Tzentales ocupaban el centro de Chiapas, los Lacandones el oriente, los Chiapa el sur y los Zoques el poniente.

El primer contacto que tuvieron los españoles con los indígenas chiapanecos ocurrió en 1522, cuando Gonzalo de Sandoval fundó la Villa del Espíritu Santo en la margen izquierda del río Coatzacoalcos. Este conquistador repartió tierras con extensiones tan grandes que le fue imposible ocupar el territorio, mantener sojuzgados a los indígenas y cobrar los tributos.

A consecuencia de una rebelión de los indios Chiapa, en 1527 llegaron fuerzas españolas al mando de Diego de Mazariegos, cruzaron el río Chiapa, y acamparon en el pueblo Zoque de Tochtla (Tuxtla); atacaron a los Chiapa en el peñón Tepetchia, desde el cual los indígenas, lejos de rendirse o de morir en manos de los conquistadores, se arrojaban al río que se interna en el Cañón del Sumidero.

Muchas expediciones de españoles habían pasado por esta región sin dejar asentamiento alguno, hasta que en mar-

zo de 1528, Diego de Mazariegos fundó provisionalmente la Villa Real, que posteriormente se llamó Chiapa de Corzo. Terminada su misión conquistadora, Mazariegos encontró el lugar adecuado para la fundación definitiva de una Villa, a la que en ese mismo año puso el nombre de Villa Real, la cual cambió de nombre en diversas ocasiones hasta quedar con el nombre de San Cristóbal de las Casas.

La provincia de Chiapas perteneció inicialmente a la audiencia de México; posteriormente dependió de Guatemala, luego a Yucatán y, por último, formó parte de la capitania general de Guatemala.

Durante la Colonia hubo grandes brotes de violencia, por la forma en que los conquistadores trataban a los indígenas; en 1692 el alcalde mayor de Chiapas Manuel Maisterra y Atocha fue muerto a palos y pedradas por los indígenas de Tuxtla, amotinados a causa de la explotación de que eran víctimas por el gobierno local y por la Corona Española, por lo cual fueron ahorcados varios indígenas. En 1712, los tzentaless se sublevaron debido a la explotación de que eran víctimas y de la actitud codiciosa del Franciscano Juan Bautista Alvarez de Toledo, quien un año antes había enviado a España gran cantidad de plata labrada y alhajas producto de sus latrocinios; el capitán Cosío, procedente de Guatemala aplastó la rebelión de los tzentaless, quemando varios pueblos y exterminando indígenas.

Los intentos que hicieron los indígenas para liberarse del yugo conquistador, fueron siempre aplacados con la espada y la cruz. La excepción fueron los lacandones que nunca los pudieron someter, lanzándolos hacia las zonas selváticas

cas en donde actualmente habitan. Debido a las grandes riquezas forestales nuevamente están siendo evacuados a otras regiones del Estado.

Fue hasta el año 1821 cuando la provincia solicitó su anexión a México y en el año siguiente la regencia del Imperio Mexicano expidió el decreto por el cual Chiapas pasaba a formar parte de nuestro país. Sin embargo, después del Plan de Casa Mata (Feb. de 1823) los miembros del congreso chiapaneco regresaron a su lugar de origen y la provincia no dependió ni de México ni de Guatemala, hasta el 4 de septiembre de 1824, día en que se proclamó la Mexicanidad de Chiapas, se le declaró Estado de la Federación, rango que le confirmó posteriormente la Constitución de 1857.

A partir de 1824 el Estado de Chiapas siguió los mismos lineamientos que los demás estados de la República. Las contradicciones entre liberales y conservadores constituyen el eje central del escenario político.

Los cuartelazos y los golpes de estado, se dieron en Chiapas más o menos con la misma intensidad y frecuencia que en el resto del país.

Los chiapanecos liberales se pronunciaron en favor del Plan de Ayutla y en 1855 estalló un movimiento encabezado por el Coronel Angel Albino Corzo, quien, al triunfo de la revolución de Ayutla, fue designado Gobernador de la entidad. Las fuerzas conservadoras de Chiapas opusieron una tenaz resistencia, pero fueron derrotados por el Coronel Corzo. En 1862, debido a la intervención francesa, el Gobernador Angel Albino Corzo constituyó el batallón "Chiapas" con fuer-

zas de Comitán, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla y Tapachula al mando de José Pantaleón Domínguez, quienes se unieron al ejército que comandaba el general Miguel Negrete.

Desde 1891 el Lic. Emilio Rabasa, protegido de Porfirio Díaz, gobernaba el Estado, controlando el poder y determinando los gobernadores que le sucedieron después de su mandato.

Al estallar el movimiento revolucionario en el país hubo en Chiapas una sublevación de indígenas chamulas contra el gobernador Policarpo Rueda; este movimiento fue dirigido por Jacinto Pérez "Pajarito", pero fue rápidamente reprimido para que no se extendiera a otras poblaciones, principalmente indígenas; los prisioneros fueron desorejados.

Ante la represión, los indígenas fueron totalmente controlados por los ladinos y a principios de 1914 llegó a Chiapas la "División 21" al mando del General Jesús Agustín Castro, por instrucciones del primer jefe del ejército constitucionalista Venustiano Carranza. La situación que encontró el General Castro fue de relativa tranquilidad a excepción de las pugnas entre la aristocracia terrateniente conservadora de San Cristóbal de las Casas y los grupos "liberales" de Tuxtla Gutiérrez.

Inmediatamente después de llegar a Chiapas el General Castro, puso en vigor la que llamó ley de obreros, popularmente conocida como ley de liberación de mozos, con la que se pretende romper la estructura de las haciendas, lo cual provocó una serie de inconformidades entre los latifundistas y hacendados de la región, ya que esta ley establecía

una serie de garantías, principalmente económicas, para las grandes mayorías. Entre las principales medidas dispuestas se encontraban la abolición de las deudas de los sirvientes, la fijación de los salarios mínimos, eliminación y prohibición de las tiendas de raya, entre otras.

Los grandes latifundistas chiapanecos comprendieron que con la llegada de las fuerzas constitucionalistas, se ponía en peligro sus intereses y comenzaron a luchar contra éstos; incluso los campesinos, peones e indígenas que se beneficiaban con este tipo de medidas, se opusieron y fueron utilizados por los hacendados chiapanecos como carne de cañón, principalmente por su ignorancia. Un historiador chiapaneco nos describe la situación:

"Las medidas tomadas por Jesús Agustín Castro provocaron la reacción del grupo lesionado, los finqueros y el grupo beneficiado, la masa del pueblo trabajador, por incultura, por falta de tradición cívica, por ignorancia o por incapacidad, no se adhirió a ellas, sino que permaneció indiferente, sin darse cuenta, inclusive, de lo que sucedía a su alrededor. Es más, parte de este pueblo, en lugar de unirse a los que le otorgaban dignidad, se unió a los que luchaban por mantener el mismo estado de cosas, es decir, con sus enemigos tradicionales. Por eso tienen razón los que afirman que el movimiento contrario al Carrancismo contó con la simpatía mayoritaria de los chiapanecos y sólo así se explica que de 1914 a 1920 los mapachis hayan sostenido una guerra de guerrillas con éxito militar indiscutible." ^{41/}

Las medidas dictadas por el General Castro nunca se

^{41/}Casahonda, José., Cincuenta años de revolución en Chiapas. Edición del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, México, 1974, p. 48.

llevaron a la práctica excepto en determinadas regiones y con la ayuda de las armas.

Durante el proceso revolucionario, los grandes terratenientes chiapanecos, encabezados por el porfirista Emilio Rabasa, llevaron a cabo la contrarrevolución, logrando consolidarse en el poder después del movimiento armado, manteniéndose por larga temporada. La lucha que se venía dando entre la aristocracia conservadora de San Cristóbal de las Casas y la incipiente burguesía "liberal" tuxtleca, pasó a un segundo plano, al unirse para luchar en un solo frente contra las fuerzas constitucionalistas. La revolución que se estaba llevando a cabo en la mayor parte del país, en Chiapas es aplastada por las fuerzas más conservadoras, que deseaban a toda costa seguir prolongando las relaciones económicas feudales, basado en el sistema de la hacienda y el peonaje.

Después del movimiento revolucionario, siguieron imperando las relaciones feudales de producción; pero a partir del régimen Cardenista, con algunas medidas adoptadas sobre la tenencia de la tierra, el proceso de reforma agraria se intentó llevar a cabo en Chiapas.

Por lo que se refiere a la propiedad comunal, algunas de las tierras colectivas de los indígenas fueron transformados en ejidos. Sin embargo, es importante señalar que, por lo general, la distribución ejidal respetó las diferencias étnicas, de tal manera que cada ejido comprendía efectivamente miembros de un grupo étnico determinado. Por otra parte, fueron expropiados muchos latifundios y mediante el recurso legal de dotación, muchos indígenas fueron beneficiados. No obstante, el Gobierno Federal al dividir en propieda

des individuales gran cantidad de tierras comunales y llevar a cabo el proceso de ejidalización, muchas comunidades han sido nuevamente expropiadas por los caciques de la región, perdiendo sus mejores tierras, concentrando nuevamente la propiedad en pocas manos y "liberando" grandes cantidades de mano de obra indígena en proceso de proletarización.

En la actualidad, las fuerzas sociales más conservadoras siguen aún controlando el poder económico y político, la fracción terrateniente que dominaba la región desde el siglo pasado, no fue totalmente derrotada durante la Revolución; paulatinamente y apoyados en la explotación servil de la fuerza de trabajo o mediante la usura, se han venido transformando en una burguesía agraria que aún arrastra fuertes elementos del pasado. Este sector de la burguesía, ubicado en la zona de los altos de Chiapas, junto con los grandes empresarios de las plantaciones cafetaleras del Soconusco, los caciques ganaderos de la región de Venustiano Carranza, las empresas madereras de Comitán y, en general, la burguesía de origen agroindustrial, nacional o extranjera, conforman la clase dominante chiapaneca, explotadora de las grandes masas de campesinos y jornaleros, muchos de estos indígenas, en las más variadas condiciones que van desde formas de explotación semifeudales hasta el trabajo asalariado.

CAPITULO IV

SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS INDIGENAS EN MEXICO Y CHIAPAS.

1. Problemática indígena y capitalismo mexicano.

1.1 Planteamiento del problema.

La hipótesis principal de la presente investigación es de que la población indígena se encuentra regida por las mismas leyes generales de desarrollo económico capitalista que regulan a la sociedad en su conjunto; pero, dada su condición étnica, constituye un agravante que permite ampliar y profundizar la explotación capitalista imprimiéndole formas semejantes a las que caracterizan a las sociedades de tipo servil, patriarcal y caciquil.

Dentro de esta perspectiva, concebimos la situación indígena como parte integrante del desarrollo capitalista mexicano, no sólo porque los indígenas viven en el territorio nacional desde mucho antes que surgiera este sistema, ni por que habiten las llamadas regiones "interculturales", sino principalmente porque el capitalismo mexicano históricamente se ha desarrollado a expensas de la población campesina, de la cual forma parte la mayoría de la población indígena.

De acuerdo con lo anterior, resulta que la expansión

del sistema capitalista ha impuesto sus mecanismos y relaciones sociales en toda la población, rebasando lo puramente étnico, disolviendo los antiguos modos de producción o subsumiéndolos en su provecho.

El problema indígena ha sido materia de discusión, particularmente por ciertas corrientes que, en base a una serie de diferencias que la población indígena tiene frente a la mestiza o a la de origen europeo, han deducido la existencia de dos mundos económicos y culturales diametralmente opuestos y aislados entre sí: uno tradicional, igualitario y místico; otro moderno, desigual y corrupto. Nosotros pensamos, sin embargo, que la cuestión indígena debe abordarse desde el punto de vista de grupos étnicos integrados al sistema capitalista, no aislados de la vida nacional y con cierta diferenciación social en su interior, lo cual nos permitirá conocer en qué medida la condición étnica es factor para profundizar y ampliar la explotación capitalista. Es decir, analizar hasta qué grado la expansión del sistema capitalista ha penetrado e impuesto su dialéctica y relaciones sociales de producción a la población indígena. Es necesario subrayar que no es de interés para nosotros la búsqueda de su participación igualitaria, cosa imposible en el contexto socioeconómico actual; sino más bien, que aquellas características que definen a la población indígena, nos sirvan de indicador de la extensión del desarrollo del capitalismo y la desigualdad social que este desarrollo genera.

El enfoque que aquí daremos al problema indígena está dirigido, por otra parte y en la medida de lo posible, a servir como instrumento de denuncia de la salvaje explotación de que son víctimas la mayor parte de indígenas del país

en general y de Chiapas en particular y, con ello, la explotación de las clases oprimidas. De ahí que sea necesario analizar el problema indígena dentro de las estructuras sociales, económicas y políticas actuales como parte integrante de la dinámica de las clases sociales: no como un problema étnico aislado, insistimos, sino como un problema intrínsecamente ligado a la expansión, desarrollo y crisis del sistema de producción capitalista.

Para delimitar a los grupos indígenas tomaremos como base principal el lenguaje, ya que las únicas estadísticas disponibles que existen al respecto, utilizan este indicador:

"Todo grupo social que maneje sus relaciones sociales y sus relaciones con el mundo por medio de un idioma que no sea el español, necesariamente participa de una cultura diferente de la nacional".^{45/}

Debe discutirse que éste no es el único indicador para distinguir a la población indígena, pero sí el más práctico y sintético.

Para complementar el análisis dirigido a la comprensión del problema indígena nos auxiliaremos de otros indicadores, relativos a la estructura ocupacional, la distribución del ingreso y los movimientos migratorios.

1.2 Ubicación geográfica de la población indígena en el territorio nacional.

En México, la gran concentración de la población ha-

^{45/}Foladori, G., "El problema indígena en México" en Cuadernos Americanos No. 6, Editorial Libros de México, México, 1975, p. 29.

blante de lenguas indígenas se encuentra ubicada en la parte denominada Mesoamérica, en contraposición a la mínima concentración de grupos y núcleos indígenas existente en la parte norte del país, llamada Aridoamérica (véase mapa No. 3 y cuadro No. 14).

Lo anterior nos permite hablar, con ciertas reservas, de una continuidad histórica en la ubicación física de los grupos indígenas. Sin embargo, en el transcurso de los años ha habido un desplazamiento migratorio hacia algunos estados de la república, principalmente a los del norte, formando parte este proceso de la disminución relativa de la población del área denominada mesoamérica y de su tendencia a dispersarse a lo largo del territorio nacional.^{46/}

Esa continuidad histórica se constata analizando las estadísticas oficiales de los últimos años, las cuales han registrado a nueve entidades del país que cuentan con más del 80% de la población indígena nacional. Estos estados fueron, en orden de importancia, Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo, Puebla, Chiapas, Hidalgo, México y Guerrero, (cuadro 14).

1.3 Evolución y magnitud de la población indígena nacional.

Para conocer la tendencia de la población indígena, es importante analizar la evolución que ha experimentado a

^{46/}Véase al respecto: García, R., Análisis intercensal de la población hablante de lenguas indígenas, Centro de Investigaciones Superiores, INAH, México, 1979, p. 11, mimeografiado.

Cuadro No. 14

Población total de hablantes de lenguas indígenas de las principales entidades federativas con población indígena, 1940-1970.

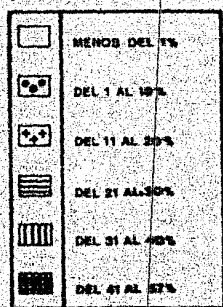
Estados	1940			1970		
	Población total	Población indígena	%	Población total	Población indígena	%
Quintana Roo y Yucatán	434,962	265,985	61	846,505	357,270	43
Oaxaca	1'192,749	556,557	46	2'015,424	677,847	34
Chiapas	679,885	187,139	27	1'569,053	287,836	18
Hidalgo	771,818	218,310	28	1'193,845	201,368	17
Puebla	1'294,620	323,089	25	2'508,226	346,140	14
Guerrero	732,910	125,536	17	1'597,360	160,182	10
Veracruz	1'619,338	247,048	15	3'815,422	360,309	9
México	1'146,034	203,783	18	3'883,185	200,729	5
Total	7'872,316	2'127,447	27	17'429,020	2'591,681	15

Fuente: C.G.P. y "Análisis intercensal de la población hablante de lenguas indígenas" Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. René García Castro. México, 1979.

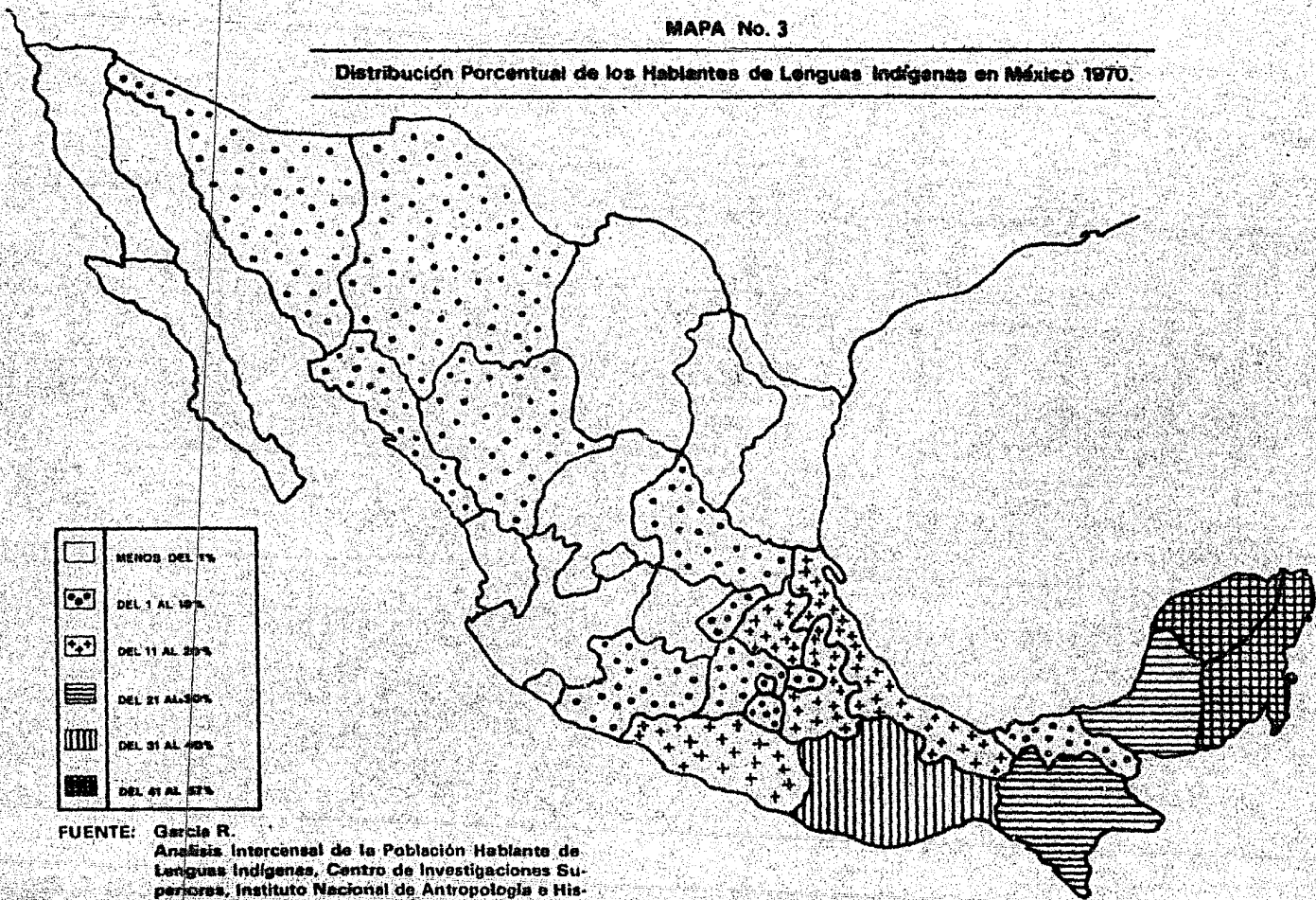
MAPA No. 3

Distribución Porcentual de los Hablantes de Lenguas Indígenas en México 1970.

129



FUENTE: García R.
Análisis Intercensal de la Población Hablante de
Lenguas Indígenas. Centro de Investigaciones Su-
periores, Instituto Nacional de Antropología e His-
toria, 1979 México



través de los años. En el siguiente cuadro se observa que la población indígena ha venido aumentando en números absolutos, pero en términos relativos ha venido disminuyendo en relación con el total.

Cuadro No. 15

Población total y población indígena de 5 años y más. 1930-70.

Años	Población total (A)	Población indígena (B)	$\frac{B}{A}$ %	Población indígena monolingüe (C)	$\frac{C}{B}$ %
1930	14'042,365	2'250,943	16.0	1'185,273	52.7
1940	16'788,660	2'490,909	14.8	1'237,018	49.7
1950	21'821,026	2'447,609	11.2	795,069	32.5
1960	29'147,382	3'032,254	10.4	1'104,955	36.4
1970	40'057,728	3'111,415	7.8	859,854	27.6

Fuente: CGP y CEPI, tomado de G. Foladori, obra citada.

De este cuadro se desprende que la población indígena ha crecido en números absolutos de década en década; sin embargo, en términos relativos, en cuarenta años su participación en la población total se redujo a la mitad. De 1930 a 1950 su tasa de crecimiento fue de 1.42 por ciento y de 1950 a 1970 disminuyó a 1.19 por ciento, frente a un incremento medio anual de 2.2 por ciento para la población en su conjunto en el primer período y de 3.1 por ciento en el último período señalado.

Por otra parte, puede observarse una disminución relativa y aún absoluta, prácticamente continua, de la población indígena monolingüe, al tiempo que aumenta aquella que, además de su lengua materna, habla también el español. Lo an

terior nos permite afirmar que existe un proceso de disminución del peso relativo de la población indígena, e inclusive muchos de ellos han perdido ya la lengua indígena, aún cuando compartan con el grupo indígena otros elementos comunes. El proceso de aculturación, mestizaje o transformación de la población indígena se ha llevado a cabo a través de su contacto, principalmente económico, con la población mestiza mayoritaria.

1.4 Análisis estadístico socioeconómico de la población indígena del país.

Para el análisis que a continuación desarrollamos, utilizaremos principalmente los censos de población, así como algunas investigaciones realizadas en torno a la cuestión indígena. Debemos destacar que en el manejo de los datos censales, la exactitud absoluta de las cifras, sólo nos interesa secundariamente puesto que fueron captadas y procesadas hace ya algún tiempo y no corresponden a la realidad actual. Sin embargo, el manejo de estos datos nos permitirá conocer las tendencias generales que sigue la población indígena, tanto nacional como estatal, en los aspectos económico, social y cultural.

De acuerdo al IX Censo General de Población de 1970 (GGP),⁴⁷ encontramos que el criterio utilizado para clasificar a la población indígena es el lingüístico: los "hablantes de lengua indígena" divididos, a su vez, en mono y bilin

⁴⁷/SIC-DGE, IX Censo General de Población, 1970.

gues. En el Censo Especial de Población Indígena (CEPI),⁴⁸ en cambio, se tomó otro elemento además de la lengua: los hablantes de español que forman parte de un grupo familiar indígena, sean o no parientes del jefe de familia. No obstante, el indicador principal para ambos censos sigue siendo la lengua, que, como señalábamos anteriormente, es el indicador más práctico y sintético para conocer el grado de etnicidad de cualquier grupo indígena que se desee estudiar.

Para comprender las desigualdades sociales que genera el sistema capitalista nos basaremos permanentemente en la comparación estadística entre los datos que arroja la población indígena y la mestiza.

El Censo Especial de Población Indígena recaba, en 1970, la cifra de 3'996,321 indígenas en el país, que corresponde al 10% de la población total nacional de aquel año.

Cuadro No. 16

Población total, población indígena y población no indígena, 1970.

Población total		Indígena		No indígena	
Número	%	Número	%	Número	%
40'057,728	100.0	3'996,321	10.0	36'061,407	90.0

Fuente: la misma del cuadro anterior.

NOTA: Se recoge únicamente la población de 5 años y más para cada sector, ya que para la población indígena no

⁴⁸/ Censo Especial de Población Indígena, Dirección General de Estadística, Instituto de Investigaciones Antropológicas e Inst. de Geografía, 1970.

existen datos que abarquen a la población menor de 5 años.

De acuerdo en el criterio lingüístico y de residencia, sólo el 10% de la población del país es considerada como indígena, cuestión que podría restar importancia al problema. Sin embargo, si tenemos en cuenta la ubicación de este 10% dentro de los sectores productivos de la economía, vemos que la mayor parte se dedica a tareas agropecuarias (72.3%) de donde se desprende la importancia que en términos sectoriales tiene el problema. Según esto, tenemos que dentro del total de la población rural de México, la población indígena representa cerca del 18%.

Cuadro No. 17

Población indígena económicamente activa por rama de actividad, 1970.

Rama de actividad	Número	%
<u>Agropecuarias</u>	978,207	72.3
<u>Industria</u>	141,216	10.4
<u>Servicios</u>	171,245	12.7
<u>No especificado</u>	<u>62,529</u>	<u>4.6</u>
Total	1,353,197	100.0

Fuente: La misma del cuadro anterior.

Ahora bien, conociendo la cantidad y ubicación de la población indígena dentro de los sectores de la producción, pasaremos al análisis del proceso de proletarianización que la misma ha registrado.

En el siguiente cuadro podemos apreciar que mientras el porcentaje de trabajadores asalariados se acerca a las 2/3 partes en el seno de la población económicamente activa no indígena, en el caso de los indígenas aquella categoría social, distintiva del capitalismo, alcanza una proporción menor, algo inferior al 50 por ciento. Ello indica que el proceso de proletarización, que avanza sistemáticamente en el medio rural mexicano, ha penetrado también profunda y extensivamente en la antigua comunidad indígena.

Cuadro No. 18

Trabajadores asalariados y por cuenta propia como parte de la población económicamente activa, indígena y no indígena, 1970.

P.E.A.	Indígena		No indígena	
	Número	%	Número	%
Total	1'353,197	100.0	11'601,860	100.0
Asalariados	617,738	45.8	7'437,084	64.1
Cuenta propia	598,263	44.2	2'658,353	22.9

Fuente: La misma del cuadro anterior.

Es importante mencionar que en el rubro de los que trabajan por su cuenta se incluye a los ejidatarios, considerando que el Censo General de Población registra como ejidatarios a aquellos que teniendo una parcela ejidal la trabajan personalmente, derivando de ahí la mayor parte de sus ingresos; pero la gran mayoría de los ejidatarios son de hecho semiproletarios o trabajadores asalariados, por lo que la cifra de trabajadores por su cuenta es menor que la que el cuadro computa.

Por otra parte, al comparar las cifras de este mismo cuadro entre la población indígena y no indígena, con respecto a su participación como asalariados o trabajadores independientes, podemos observar que la población indígena ligada a la tierra y trabajándola en forma individual representa el 44.2% del total, mientras que para la población no indígena es de sólo 22.9% de trabajadores por cuenta propia; no obstante, parte de estos porcentajes está ubicado en actividades diferentes a la agricultura.

En la población indígena, estos trabajadores por su cuenta y los asalariados suman el 90%, lo que deja un margen del 10% de población indígena que obtiene ingresos en otra forma y plantea la posibilidad de que parte de este 10% obtenga sus ingresos de la compra de trabajo asalariado, o bien de la compra-venta de los productos de los campesinos independientes, lo que nos hace pensar que estos indígenas pueden ser identificados como clase explotadora (burguesía indígena), aún cuando posean aquellas características que lo definan como grupo étnico.

Ahora bien, la población indígena que se incorpora a las actividades productivas es proporcionalmente algo mayor que la mestiza, según podemos apreciarlo en el cuadro 6, lo que creemos se debe a varios factores: por un lado, es muy probable que la incorporación de la fuerza de trabajo indígena femenil e infantil a las tareas productivas, se lleve a cabo en mayor proporción que en el caso de la población no indígena; asimismo, es de suponerse que la esperanza de vida de la población indígena sea menor que el de la población mestiza y que por lo tanto el volumen relativo de la PEA sea mayor en el primer caso.

Cuadro No. 19

Participación porcentual de la población indígena y la población no indígena en la PEA, 1970.

Población	Población total	P.E.A.	% de participación
<u>Indígena</u>	3'006,145	1'398,197	46.5
<u>No indígena</u>	26'691,158	11'556,860	43.3

Fuente: La misma del cuadro anterior.

Aún cuando no podemos ignorar que existe una cierta relación igualitaria entre los miembros de algunas comunidades indígenas como resultado de la tenencia ejidal y comunal de la tierra, de las formas comunitarias de organización social y de los mecanismos económicos, ideológicos y religiosos de cohesión social que caracterizan a estos grupos y que anteponen cierta resistencia a la penetración de las formas de producción capitalistas, tampoco debemos ignorar que, tanto al interior de las comunidades como en la relación que éstas tienen con el modo de producción capitalista, existe un creciente proceso de diferenciación económica, social y política.

Para darnos una idea más precisa de la situación económica de los indígenas presentamos a continuación la estructura de la distribución del ingreso de la población indígena y la mestiza.

Cuadro No. 20

Distribución del ingreso mensual entre la población indígena y no indígena, 1970.

Grupos de ingresos	Población Indígena	%	Población no indígena	%
Sin ingresos	195,473	14.5	1'139,115	9.8
Hasta \$ 199.00	558,140	41.2	1'568,227	13.5
De \$ 200.00 a \$ 499.00	343,201	25.3	2'729,528	23.6
De \$ 500.00 y más	256,383	18.0	6'164,990	53.1
Total	1'353,197	100.0	11'601,860	100.0

Fuente: La misma del cuadro anterior.

Por un lado, vemos que más del 50% de la población indígena recibe ingresos de menos de 200 pesos mensuales, mientras que solamente menos del 24% de la población no indígena percibe esa misma cantidad; lo que nos indica que en términos generales la población indígena del país ocupa los niveles más bajos de ingresos.

En el otro extremo, podemos observar que solamente el 18% de la población indígena se ubica en el grupo de ingresos más elevados; lógicamente una minoría de este 18% es la que recibe la mayor parte. Por lo tanto, podemos afirmar que la concentración del ingreso en la población indígena, es un hecho constatable que demuestra la diferenciación socioeconómica al interior de las comunidades.

Finalmente, además de la diferencia en la percepción de ingresos al interior de las comunidades, y entre éstas y la población mestiza, el indicador cultural más claro de o-

presión social es el grado de analfabetismo. Las tasas son más del doble en la población indígena que en la mestiza, lo que conlleva otro problema de carácter económico: la dificultad de vender la fuerza de trabajo en donde los salarios son más altos, es decir, la dificultad de emigrar a zonas más prósperas.

2. Aspectos generales sobre economía campesina y capitalismo en Chiapas.

En la primera parte del capítulo desarrollamos de manera general el análisis que nos permitiera conocer la situación socioeconómica de los grupos indígenas del país en base a algunos estudios y estadísticas realizadas sobre la materia.

En el presente apartado abordaremos directamente la problemática indígena de la entidad, utilizando los estudios realizados por diferentes instituciones, así como los análisis de las estadísticas oficiales.

Consideramos que para la comprensión de la realidad social de los indígenas del Estado de Chiapas, es imprescindible el análisis de la estructura económica en la que se desenvuelven, las características que los diferencia de la población no indígena, así como las formas específicas de su desarrollo histórico. Ello nos permitirá analizar las formas jurídicas, políticas e ideológicas que ha adoptado la lucha de clases y el verdadero papel que han desempeñado las relaciones étnicas, con el objeto último de plantear alternativas de organizaciones indígenas independientes y suprimir la

explotación social.

También sostenemos que, en última instancia, lo étnico está determinado por lo estructural. La solución al problema indígena implica, entonces, la eliminación de las estructuras actuales de explotación y dominación, desechando como solución los proyectos y programas gubernamentales parciales, enfocados básicamente a perpetuar esas estructuras, mediante una política de etnocidio y dominación.

Algunos estudios sobre la cuestión indígena, han sido abordados como un problema étnico aislado de la sociedad en su conjunto; otros, desde la óptica de regiones subdesarrolladas explotadas por las metrópolis. Nosotros ubicamos el problema considerando a las comunidades y regiones atrasadas totalmente integradas a la formación económica y social de la entidad y sujetas, por ende, a las restricciones y avances que les impone el modo de producción capitalista del país.

Por consiguiente, consideramos que los grupos indígenas están incorporados en lo esencial desde hace algún tiempo; que sus formas y relaciones precapitalistas de producción -en donde todavía existen-, se explican en función de que el modo de producción dominante necesita aprovechar esas relaciones, destruyéndolas cuando obstaculizan su desarrollo, o subsumiéndolas en su provecho cuando garantizan el fortalecimiento del mismo. Por lo tanto, el análisis hay que hacerlo en términos de cierta especificidad en lo que a estructura de clases concierne, comparando en qué medida las masas indígenas comparten la explotación capitalista con las demás clases explotadas de la sociedad y, reiteramos, en qué

medida la condición étnica, proveniente históricamente de una situación de dominación colonial (pulverizada ya en lo esencial), es utilizada por el sistema como un instrumento para agravar la explotación capitalista.

Resumiendo: si a la explotación económica de los indígenas, ya sea como asalariados o como productores independientes, agregamos la discriminación racial, la incomunicación lingüística y otras características superestructurales distintivas, estaremos entonces analizando el problema indígena en toda su dimensión.

2.1 Población total y población indígena económicamente activa.

La economía de Chiapas, en cuanto a producción se refiere, está básicamente determinada por la especialización estatal o regional del territorio en beneficio de otras regiones del país e incluso de aquellas instancias externas imperialistas, frente a las cuales el país se encuentra en relación de dependencia y subordinación. De acuerdo a esto, la economía de Chiapas produce, fundamentalmente, materias primas, alimentos y energéticos a favor de los sectores más desarrollados del país y del mercado mundial, mediante la imposición de determinada estructura de cultivos y productos de exportación, tales como café, cacao, madera, algodón y ganado.

Por otro lado, dentro de la agricultura de Chiapas en donde, como posteriormente demostraremos, participa la mayor parte de la población indígena, encontramos no sólo la

fuerza de trabajo desposeída de sus medios de producción, los jornaleros, sino también una gran parte de campesinos con una minúscula parcela que no logran un ingreso familiar suficiente y, por tanto, se ven obligados a obtener un ingreso en la agricultura capitalista, a través de su empleo temporal como asalariados, volviendo, una vez terminado su trabajo, a su comunidad. Esta vinculación a una parcela insuficiente trae ventajas para los empresarios agrícolas capitalistas y caciques de la región quienes, de una parte, aprovechan una gran reserva de mano de obra disponible, que ejerce fuerte presión sobre la estructura ocupacional y permite pagar salarios muy bajos, y de otra, la vinculación a la parcela impide que los campesinos ejerzan presión sobre la tierra de las fincas capitalistas.

Este fenómeno de complementaridad entre zonas de agricultura campesina y capitalista es de mucha importancia en la entidad, y de gran actualidad, sobre todo entre las zonas de los Altos de Chiapas y las fincas cafetaleras del Soconusco.

Lo anterior no significa que en algunas regiones no exista la combinación del trabajo temporal y el trabajo acasillado, típico en el sistema de plantación (café y algodón principalmente), los mismos indígenas que viven alrededor de las fincas y ranchos, laboran en las plantaciones de los finqueros, a cambio del usufructo de un pedazo de tierra.

Hasta aquí hemos hecho referencia a los trabajadores asalariados, a los semiproletarios (la gran mayoría) y a los peones acasillados; sin embargo, es importante mencionar que una gran cantidad de campesinos, indígenas principalmente,

no venden su fuerza de trabajo, sino exclusivamente los productos que obtienen trabajando su parcela. Se trata básicamente de economías de pequeña producción mercantil simple, donde lo producido le sirve para la subsistencia familiar y, si obtienen excedentes, lo realizan en el mercado local. Generalmente, la mayor parte de estos campesinos parcelarios son explotados al intercambiar sus productos, ya que venden barato lo que producen y compran caras las manufacturas que les proporciona el mercado local.

Pasando al análisis estadístico, vemos que el Estado de Chiapas es una de las principales entidades de la República en cuanto a su alta concentración de grupos y comunidades indígenas (ver mapa No. 4).

De acuerdo al IX Censo General de Población, de 1970, Chiapas tuvo una población indígena que representó el 18.3% de la población total de la entidad, proporción superior a la que representó la población indígena a nivel nacional en el mismo año.

Cuadro No. 21

Población total, población indígena y población no indígena, Chiapas, 1970.

Población total	1'569,053	100.0%
Población indígena	287,836	18.3%
Población no indígena	1'281,217	81.7%

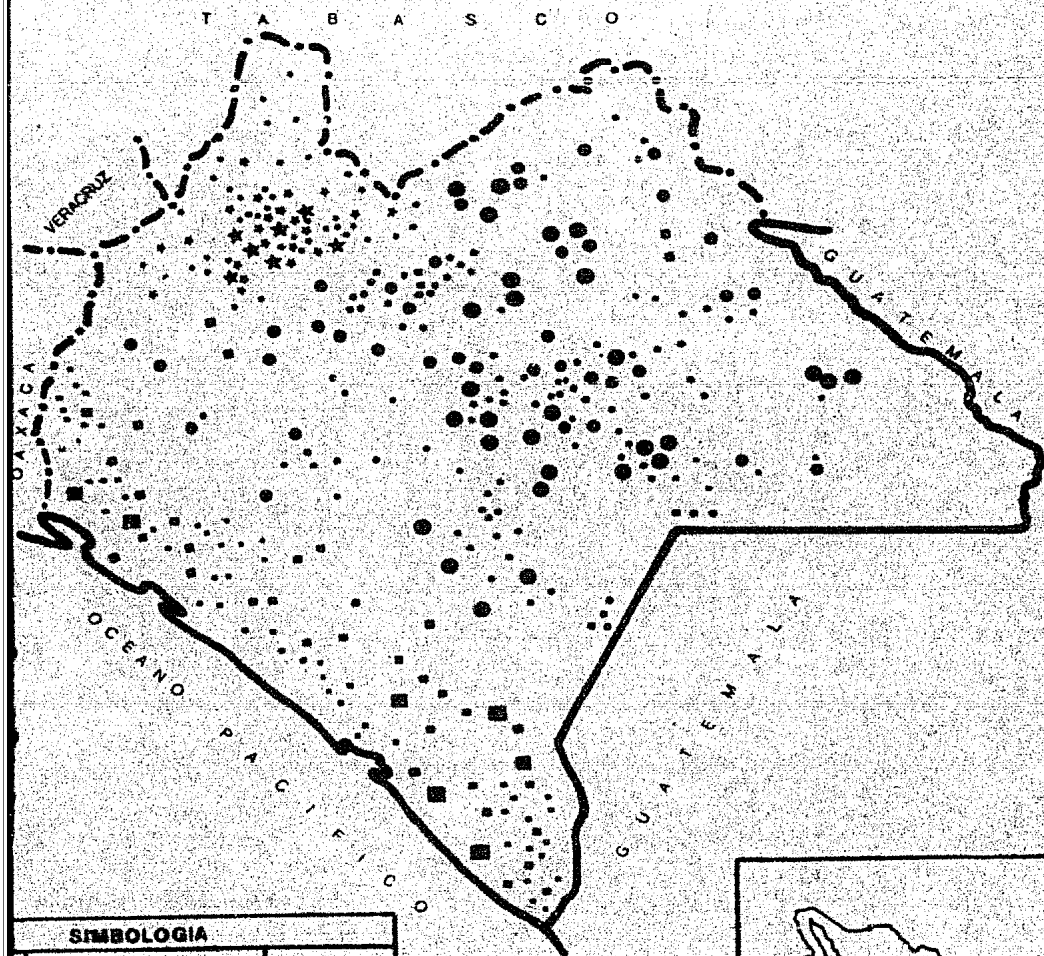
Fuente: Censo General de Población, Chiapas.

Se recoge la población indígena de 5 años y más.

Por otro lado, el Censo Especial de Población Indígena

MAPA No. 4

Distribución de la Población Indígena en el Estado de Chiapas.



SIMBOLOGIA

MAYA

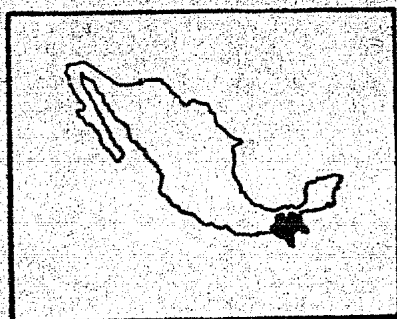
(Tzeltal, Tzotzil, Tojolobal, Etc.)

MIXE

(Zoques)

CAXAQUERA

(Misteco y Zapotecos)



CHIAPAS

FUENTE: Instituto de Geografía
N. A. M.

na, de 1970,^{49/} registró en el Estado de Chiapas la cifra de 314,449 indígenas, entre los que se incluyó a la población no indígena pero que habitaba en la comunidad; actualmente, diversas fuentes^{50/} sostienen que hay más de 600 mil indígenas en la entidad, lo que representaría cerca del 30% de la población total estatal.

Sin embargo, en el presente estudio no nos interesa la exactitud actual de las cifras sino las tendencias que éstas proyectan y la relación que existe entre ellas; por lo tanto, nos basaremos en las únicas estadísticas disponibles al respecto: el Censo General de Población y el Censo Especial de Población Indígena, de 1970.

Del 18.3% que representó en 1970 la población indígena de Chiapas, cerca del 90% se dedicaba a tareas agropecuarias, frente a sólo un 3% dedicado a "actividades industriales", las que realmente podrían reducirse a labores de tipo artesanal.

^{49/} Dirección General de Estadística, SIC, Instituto de Investigaciones Antropológicas e Instituto de Geografía, UNAM, Censo Especial de Población Indígena (CEPI), México, 1970.

^{50/} Véase al respecto "Consideraciones de la Dependencia Económica, una aproximación regional", Comisión de Investigaciones Económicas y Universidad Autónoma de Chiapas, en Economía Campesina y Capitalismo Dependiente, UNAM, México, 1978, p. 128.

Cuadro No. 22

Población económicamente activa, indígena y no indígena por rama de actividad, 1970.

Rama de Actividad	Total		Indígena		No indígena	
	Número	%	Número	%	Número	%
	<u>402,840</u>	<u>100.0</u>	<u>105,305</u>	<u>100.0</u>	<u>297,535</u>	<u>100.0</u>
Agropecuaria	293,152	72.8	93,758	89.0	199,394	67.0
Industria	30,269	7.6	2,892	2.7	27,377	9.2
Servicios	58,466	14.5	5,079	4.9	53,387	18.0
No especificado	20,953	5.1	3,576	3.4	17,377	5.8

Fuente: Censo General de Población y Censo Especial de Población Indígena, Chiapas, 1970.

NOTA: Para efectos del cuadro se empleó la siguiente concentración por rama de actividad:

- agropecuarias por: agropecuarias
- industria por: industrias extractivas, de transformación, de construcción, otras industrias de transformación y otras industrias.
- servicios por: servicios, comercio y otros servicios.

Por lo que se refiere al desarrollo urbano-industrial, no ha sido un fenómeno significativo en Chiapas, la población sigue siendo eminentemente rural. En 1970 más del 70% de la población fue considerada rural y ese mismo porcentaje representó la población que se ocupaba en actividades agropecuarias de la P.E.A. estatal, lo que explica la alta dispersión de su población en gran cantidad de comunidades, ejidos, pueblos y rancherías.

2.2 Trabajadores independientes y asalariados.

Después de conocer la cantidad de indígenas y su ubicación en los sectores productivos, enfocamos el análisis en términos de las relaciones de propiedad con respecto a los medios de producción, y vemos que la mayor parte de la población indígena y cerca de un tercio de la P.E.A. no indígena de la entidad, trabaja por su cuenta, lo que demuestra la existencia de una gran masa de campesinos que producen en condiciones atrasadas desde el punto de vista capitalista y que aún se mantienen vinculados a su parcela, lo que también demuestra el gran peso que tiene la economía campesina en la economía chiapaneca.

Se trata en su mayor parte de campesinos pobres, quienes componen el grueso de la población campesina estatal y en las que descansa el peso de la explotación capitalista, por medio del mercado, al cual se integran en una relación desigual y subordinada con respecto al modo de producción dominante y específicamente a la agricultura comercial.

De acuerdo a investigaciones realizadas en la entidad, esos campesinos independientes se encuentran inmersos dentro del llamado proceso de descampesinización; su situación es descrita de la siguiente manera:

"producen con déficit y se hallan por lo general semiproletarizados: tienen que recurrir al trabajo asalariado en la agricultura capitalista (cuenca del Grijalva, costa del Soconusco) o en condiciones de aparcería y peonaje. La mayor parte de la población indígena de los Altos de Chiapas está constituida

por campesinos pobres".^{51/}

En el siguiente cuadro podemos apreciar la relación existente entre las diferentes categorías ocupacionales, en la población indígena y no indígena.

Cuadro No. 23

Chiapas: Población económicamente activa indígena y no indígena por posición en el trabajo, 1970.

	Total		Indígena		No indígena	
	Número	%	Número	%	Número	%
PEA TOTAL	402,840	100.0	105,305	100.0	297,535	100.0
Patrón o empresario	14,969	3.7	1,647	1.6	13,322	4.5
Obreros y empleados asalariados	153,550	38.1	30,256	28.7	123,294	41.4
Trabajadores por su cuenta	132,831	33.0	40,700	38.6	92,131	31.0
Ejidatarios	71,545	17.8	25,643	24.4	45,902	15.4
Trabajadores familiares sin retribución.	29,945	7.4	7,059	6.7	22,886	7.7

Fuente: La misma del cuadro anterior.

En 1970 cerca del 30% de la PEA indígena total trabajaba como asalariados y casi el 40% eran trabajadores independientes; por el contrario, en la población mestiza más

^{51/} García de León, Antonio., "Sobre estructura de clases e ideología en regiones indígenas en Chiapas", en: Economía Campesina y Capitalismo Dependiente, Dirección de Publicaciones, UNAM, 1978, México, p. 134.

del 40% representaba la fuerza de trabajo asalariada y el 31% eran trabajadores independientes. Tomando en cuenta que un gran porcentaje de trabajadores ejidatarios son asalariados, los porcentajes en este rubro aumentarían 38% en la población indígena y 48% en la mestiza, lo que indica que el proceso de proletarización ha avanzado sistemáticamente en ambas poblaciones.

La función que desempeñan los enganchadores del Instituto Nacional Indigenista, es precisamente servir de vínculo entre los empresarios agrícolas y finqueros y la población indígena, para negociar el precio de la fuerza de trabajo y las condiciones generales de su contratación. El hecho de ser monolingües no determina ni limita radicalmente su participación como mano de obra barata disponible, ya que:

"La inserción de la población indígena en Chiapas se determina por su participación como fuerza de trabajo profundamente ligada con el proceso de acumulación capitalista en la entidad; aquí, el capital no ha encontrado en la pluralidad étnica limitantes para su expansión y desarrollo; los indígenas en Chiapas nunca han precisado de desmarginalizarse para servir al desarrollo del capitalismo, no han necesitado de perder su 'identidad étnica' pues la flexibilidad regional del sistema nunca ha discriminado, en tanto se 'vandan' barato, a mestizos, tojolabales, tzotziles, tzeltales, choles, mames, zoques, etc., más aún los ha adecuado refuncionalizándolos y habilitándolos a las tendencias que el capitalismo impone".^{52/}

De ahí que la población indígena de la entidad sirva,

^{52/}Varios autores, "El trabajo asalariado indígena como fuente principal del desarrollo capitalista en el Estado de Chiapas", en: Sociología del desarrollo rural, Coedición de Ediciones Nueva Sociología y Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1980, p. 229 y 230.

por un lado, para proveer a las grandes empresas agroexportadoras de la suficiente mano de obra barata y, por otro, para succionarle, por medio del mercado local, los productos agrícolas y artesanías que producen en condiciones de extrema miseria.

Los datos del siguiente cuadro nos expresa en primer lugar que, en la agricultura de Chiapas, en 1970, de cada 100 trabajadores indígenas, 26 eran asalariados y 39 trabajaban por cuenta propia; mientras que de cada 100 trabajadores mestizos, 35 trabajaban como asalariados y 31 laboraban en forma independiente. En segundo lugar, nos refleja que la burguesía indígena agraria representa y se concentra en apenas al 1% del total de la PEA agropecuaria para el sector y cerca del 2% de la PEA agropecuaria no indígena. Finalmente, que la cuarta parte de la PEA en la agricultura se compone de ejidatarios que se distribuyen entre los asalariados, trabajadoras por su cuenta y patrones.

Si consideramos que aproximadamente el 40% de trabajadores ejidatarios eran asalariados, el 20% de trabajadores por cuenta propia y el 0.4% de ejidatarios enriquecidos,^{53/} tendríamos que en la población indígena, de cada 100 trabajadores agrícolas, 37 eran asalariados y 45 trabajaban por su cuenta y en la población no indígena, 45 eran asalariados y 36 trabajaban por cuenta propia. La burguesía indígena estaría representada por el 1.1% de la PEA agropecuaria en el sector y el 2.8% para la población mestiza. Lo que nos hace pensar que estos patrones o empresarios indígenas viven de

^{53/} Véase en este mismo trabajo el cuadro No. 13, capítulo II, p. 101.

la compra de trabajo asalariado y/o de los productos de los trabajadores independientes, y por lo tanto se identifique como clase explotadora aún cuando posea aquellas peculiaridades que posibiliten caracterizarla como indígena. Con esto se pone de relieve el proceso de diferenciación socioeconómica al interior de la población indígena de Chiapas.

Cuadro No. 24

Población económicamente activa de 12 años y más, indígena y no indígena, por posición en el trabajo, en la agricultura, Chiapas, 1970.

Categoría ocupacional	Total		Indígena		No indígena	
	Número	%	Número	%	Número	%
	285,666	100.0	93,758	100.0	191,908	100.0
Patrón o empresario	4,520	1.6	922	1.0	3,598	1.9
Obreros y empleados asalariados	92,261	32.3	24,421	26.0	67,840	35.4
Trabajadores por su cuenta	96,096	33.6	36,749	39.2	59,347	30.9
Ejidatarios	71,428	25.0	26,070	27.8	45,358	23.6
Trabajadores familiares sin retribución	21,361	7.5	5,596	6.0	15,765	8.2

Fuente: CGP y CEPI.

Ahora veremos, de manera general, como la población indígena que se incorpora a las actividades productivas es proporcionalmente mucho mayor que la población no indígena.

Cuadro No. 25

Participación porcentual de la población indígena y la población no indígena en la población económicamente activa, Chiapas, 1970.

Población	Población total	P.E.A.	% de Participación.
Total	1'569,053	402,840	25.7
Indígena	287,836	105,305	36.6
No indígena	1'281,217	297,535	23.2

Fuente: La misma del cuadro anterior.

El hecho de que la población indígena se incorpora al trabajo productivo en mayor proporción que la población no indígena, se debe, principalmente, a que los niños indígenas (12 a 15 años aproximadamente) se incorporan al trabajo en mayor proporción que los niños mestizos de esa misma edad. También, posiblemente, por una menor esperanza de vida de los indígenas y finalmente, a la mayor incorporación de la mujer indígena a la población económicamente activa.

Un ejemplo ilustrativo de lo anterior es señalado por Manuel Coello: "el campesino semiproletarizado, que trabaja parte del año en su parcela y el resto del tiempo sale de su comunidad en busca de trabajo, condiciona a que su mujer y sus hijos tengan que incorporarse a la producción por lo menos durante el período en que él se encuentra fuera. Así, en la semiproletarización del campesinado, se esconde también la explotación del trabajo femenino y la del trabajo infantil: el campesino dejará en parte de ser explotado por la burguesía usurera-comercial de la región para dejar su lu

gar a su mujer y sus hijos".^{54/}

2.3 Evolución de la población indígena.

Para conocer hasta qué grado la población indígena chiapaneca crece o se extingue, analizaremos la evolución que ha venido observando desde 1930.

La población indígena en 1930 representó el 26.3% del total, mientras que en 1970 pasó a representar sólo el 18%, lo cual indica un marcado proceso de disminución relativa de la población indígena de Chiapas.

Otro dato importante que se desprende del cuadro que a continuación exponemos, es el de reflejar que solamente el 51% de la población indígena de la entidad en 1970 es monolingüe, lo que expresa que el otro 50% ya comparte la lengua indígena con el español, lo que representa el paso inicial a la pérdida total del lenguaje étnico materno.

^{54/} Coello, Manuel., "Las clases sociales y el mito antropológico de las relaciones interétnicas", en: Economía Campesina y Capitalismo Dependiente, obra citada, p. 97.

Cuadro No. 26

Población total y población indígena de 5 años y más (1930-1970), Chiapas.

Año	Población total (A)	Población indígena (B)	(B/A) %	Población indígena monolingüe (C)	(C/B) %
1930	441,828	139,532	31.6	89,213	63.9
1950	756,559	150,467	19.9	104,244	69.2
1970	1,301,140	287,836	22.1	147,720	51.3

Fuente: CGP, Chiapas, 1930-1970.

Con la política reaccionaria implementada por el Gobierno Federal, es explicable que el volumen de población indígena vaya disminuyendo década con década. Esa política "integracionista" se traduce en represión violenta y permanente, por parte del ejército y de los latifundistas, en contra de los indígenas; propicia también las condiciones favorables para la expansión del sistema capitalista en el campo y la concentración de los medios de producción, principalmente la concentración de la propiedad de la tierra, dando como consecuencia las migraciones rurales.

Se puede asegurar que en Chiapas la reforma agraria nunca fue llevada a cabo. En la actualidad la mayor parte

de las mejores tierras están en manos de los grandes terratenientes y ganaderos de la región, que no dudan en utilizar las armas para defender sus grandes extensiones de tierras e inclusive despojar a los indígenas para ampliarlas, dando esto como resultado grandes migraciones de población campesina hacia las tierras tropicales -colonización-, o bien concentrándolos en nuevos centros de población ejidal.

La colonización en Chiapas tiene como trasfondo la tendencia a la concentración de la propiedad de la tierra en unas pocas manos, concentración cuya defensa ha implicado, invariablemente, embates violentos y brutales de la burguesía rural y los latifundistas en contra de campesinos y jornaleros.

2.4 Distribución del ingreso y otros indicadores sociales.

Para desechar definitivamente el mito tradicional romántico acerca del igualitarismo entre los miembros de las comunidades indígenas, a continuación exponemos la estructura de la distribución del ingreso indígena.

Dentro de la población económicamente activa de Chiapas, la población más numerosa depende de la agricultura y esa población se sitúa en los estratos del nivel de ingresos más bajos.

Cuadro No. 27

Distribución del ingreso mensual entre la población indígena y no indígena, Chiapas, 1970.

Grupos de ingreso	Población total	%	Población indígena	%	Población no indígena	%
Sin ingresos	58,576	14.5	15,173	15.4	43,403	14.2
Hasta \$ 199.00	134,861	33.5	51,181	52.1	83,680	27.5
De \$ 200.00 a \$ 499.00	140,399	34.9	26,908	27.4	113,491	37.2
De \$ 500.00 y más.	69,004	17.1	4,850	5.1	64,154	21.1
Total	402,840	100.0	98,112	100.0	304,728	100.0

Fuente: CGP y CEPI.

Así, cerca del 70% de la población indígena de Chiapas y un poco más del 40% de la población no indígena, recibieron en 1970 ingresos hasta de 200 pesos mensuales. En el otro extremo, un 5% de la población indígena y 21% de la población mestiza percibieron ingresos de más de 500 pesos mensuales; seguramente una mínima proporción de estos porcentajes de población son los que reciben los ingresos más altos.

El CEPI de Chiapas no contempla, desafortunadamente, la desagregación del grupo de ingresos de más de 500 pesos mensuales, y aunque el CGP sí lo contempla no podemos compararlo con los datos que más nos interesa, que son los de la población indígena. De cualquier manera, los datos del cuadro anterior son lo suficientemente elocuentes para ilustrarnos respecto a la diferenciación económica al interior de las comunidades y, por tanto, a la existencia de clases anta

gónicas.

Sobre la base de una superexplotación de la mano de obra indígena, ya sea directamente o por medio de los mecanismos que el mismo sistema dominante ha creado, se refleja otro tipo de opresión capitalista expresado en un claro indicador: el grado de analfabetismo.

Como se observa en el siguiente cuadro, la tasa de analfabetismo es casi el doble en la población indígena que en la mestiza.

Cuadro No. 28

Población total, población indígena y no indígena analfabeta, Chiapas, 1970.

Población	Total	Analfabeta	%
Total	1'035,871	625,245	60.4
Indígena	215,739	177,011	82.0
No indígena	820,132	448,234	54.7

Fuente: La misma del cuadro anterior.

El hecho de que la lengua materna no sea el español, dificulta el proceso de alfabetización de la población indígena y con ello la dificultad de gozar de los adelantos técnicos-culturales del sistema capitalista. Además de la desigualdad con respecto a la alfabetización, esto provoca otra desigualdad de carácter económico y que es la dificultad de vender su fuerza de trabajo donde mejor la paguen. Se trata de la dificultad de movimiento. Para los indígenas monolingües es más difícil trasladarse a las zonas en donde el precio de

la fuerza de trabajo es más elevado.

Los datos que aporta el siguiente cuadro, nos expresan claramente el problema que tienen los indígenas analfabetas para movilizarse.

Cuadro No. 29

Población indígena en nativos y migrantes por analfabetismo y alfabetismo, Chiapas, 1970.

Población indígena	Nativos		Migrantes	
	Número	%	Número	%
Total	309,992	100.0	4,557	100.0
Analfabetas	217,940	70.3	1,769	38.9
Alfabetas	92,052	29.7	2,788	61.1

Fuente: CEPI.

Así, en el cuadro anterior se observa, en primer lugar, que sólo un pequeño porcentaje de la población indígena ($\frac{4,557}{309,992 + 4,557}$)% migra fuera de sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida. En segundo término, puede también comprobarse que la población indígena alfabetizada tiene mayor capacidad de trasladarse a zonas más desarrolladas y mejor pagadas; por el contrario, la población analfabeta tiene un marco muy reducido de acción para movilizarse.

CAPITULO V

LAS POLITICAS DEL ESTADO Y SUS RESULTADOS

1. La política indigenista del Estado.

En los últimos años, la cuestión indígena ha rebasado los límites de la investigación y discusión académica de las diferentes corrientes de la antropología social, trasladándose y generalizándose dicha discusión a clases y sectores sociales que hasta entonces habían tenido una participación limitada o nula. Se han interesado en la cuestión indígena, desde núcleos sindicales y grupos políticos oficiales, hasta organizaciones y partidos políticos independientes, lo que nos conduce a pensar que la problemática indígena, además de ser un problema cultural o antropológico es, fundamentalmente, un problema social y político que atañe a todas las clases de la sociedad.

En torno a la problemática indígena de México destacan tres posiciones^{55/} que resumimos a continuación: en primer

^{55/} Estas 3 posiciones las analiza Héctor Díaz-Polanco en su ensayo: Indigenismo, Populismo y Marxismo, en Nueva Antropología, Núm. 9, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1978, p. 7. Y también las expone en su intervención en la mesa redonda organizada por el Taller Abierto de Antropología de la E.N.A.H. Véase al respecto Indigenismo, lucha de clases y partidos políticos, en Antropología y Marxismo, No. 1, varios autores, México, 1979, p.53.

lugar, el indigenismo oficial que propone, en términos generales, la integración del indígena a la sociedad nacional, respetando y preservando sus costumbres y sus características étnicas. En segundo lugar, encontramos una corriente contraria a la anterior, comunmente calificada de populista-romántica, que rechaza la integración y se reivindica por el derecho que tienen estos grupos de conservar su identidad por una vía "autónoma". Finalmente, la posición marxista que "reconoce los factores culturales, pero plantea que para el análisis de cualquier aspecto de la realidad social, como un procedimiento metodológico fundamental, deberá tomarse como punto de partida analítico la estructura económica"^{56/}sobre la que se apoyan los elementos superestructurales.

Las concepciones bajo las cuales se ha venido tratando al problema indígena en los medios oficiales, han estado inspirados, fundamentalmente, por la corriente antropológica llamada culturalista, que propone, como ya mencionamos, integrar al indio respetando y preservando sus características étnicas diferenciales. Muy pronto la misma realidad social les demostraría a éstos que dicha "integración" del indio a la "vida nacional" únicamente es posible destruyendo sistemáticamente sus particularidades étnicas.

La política del Estado mexicano para con las minorías étnicas ha sido caótica y contradictoria en cuanto a las formas de su implementación. México no tiene un proyecto indígena. No obstante, el contenido y los objetivos de esa política han sido invariables:

^{56/} Indigenismo, Populismo y Marxismo, obra citada, p. 8.

"... desarrollar el mercado interno, liberando fuerza de trabajo barata y desarticulada políticamente, y... reforzar y mantener los mecanismos de explotación, represión y mediatización del sistema capitalista mexicano; estos procesos reales, en el plano de la ideología, han sido justificados a través de una retórica indigenista que ha pretendido pasar por humanista".^{51/}

De ello se desprende que la acción indigenista ha estado orientada a reforzar, ampliar y mantener los mecanismos de explotación del capitalismo mexicano, el cual ha demostrado históricamente que no permite una sociedad "pluricultural" o "multiétnica".

Así, las masas indígenas han sido integradas, paulatinamente en algunos casos y violentamente la mayoría de las veces, al proceso de concentración y acumulación de capital: como fuerza de trabajo "libre" y como productores-consumidores de mercancías. La política indigenista del Estado se inserta dentro de este proceso y, por lo tanto, sus objetivos han venido respondiendo a justificar, regular y, por supuesto, acelerar los procesos que objetivamente se dan en la realidad como parte integrante del desarrollo y expansión del capitalismo, el cual ha penetrado profundamente en la comunidad aldeana, ha socavado sus cimientos barriendo los obstáculos que representan sus formas precapitalistas de producción y, con ello, ha destruido prácticamente todas sus singularidades étnicas que lo distinguen de la sociedad.

En los siguientes apartados analizaremos el contenido

^{51/} López y Rivas G., "Las nuevas formas de mediatización", en El Instituto Lingüístico de Verano, varios autores, CISA-PROCESO, México, 1981, p. 43.

do y los objetivos de los principales organismos públicos que se han creado con el objeto de atender a los grupos de indígenas de México y Chiapas.

2. Organismos oficiales para atender la problemática indígena.

2.1 El Instituto Nacional Indigenista y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.

El Instituto Nacional Indigenista es un organismo descentralizado cuya función esencial es determinar las medidas y crear las condiciones necesarias para lograr la integración de los diferentes grupos étnicos al desarrollo capitalista mexicano, formulando programas, medidas y políticas indigenistas a seguir.

Para llevar a cabo lo anterior, se crearon los Centros Coordinadores que, supuestamente, aplican programas de "desarrollo integral", es decir, que comprenden toda la problemática indígena. Su población objetivo está constituida por una región denominada "región cultural" por razón de convivir en ella gran variedad de grupos étnicos.

De acuerdo a sus planteamientos teóricos, el Instituto considera que el "cambio" en las comunidades indígenas se debe generar en el interior de ellas mismas, lo que ha implicado que la aplicación de los programas se les haya confiado a los mismos indígenas para capacitarlos, dándoles el nombre de "promotores" y sirviendo de mediadores entre la institu-

ción y la población indígena.

Fue a principios de la década de los años cincuenta, cuando el Instituto creó el Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil (C.C.I.T.T.)⁵⁵ con sede en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, centro rector de las comunidades indígenas establecida en la zona denominada "los Altos de Chiapas".

Los motivos por los cuales se eligió esa zona fueron: el gran volumen de población que componen los dos grupos étnicos; conservar en gran parte sus características culturales; contar con un centro rector perfectamente definido, cumpliendo las funciones de metrópoli administrativa, económica, política, jurídica y religiosa; finalmente, el alto grado de explotación y discriminación racial a que están sometidos esos grupos.

El Instituto tenía como funciones formular los planes de trabajo, las actividades a realizar por medio de los Centros Coordinadores, los presupuestos a ejercer, las técnicas a emplear y los organismos oficiales que deberían participar. Sin embargo, para encauzar de manera integral las acciones de los diversos organismos y dependencias públicas, a principios del régimen de López Portillo, se crea la "Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados" (COPLAMAR), que tiene como responsabilidad coordinar, armonizar y delimitar las acciones y zonas a donde se deberán dirigir las inversiones de los organismos y en

⁵⁵/ Romano D. Agustín, "Veinticinco años del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil" en El Indigenismo en Acción, varios autores, SEP-INI, No. 44, México, 1976, p.44.

tidades que, a través de los años, han sido creadas para atender la problemática. Estas son, entre otras: el Instituto Nacional Indigenista, la Comisión Nacional de Zonas Áridas, Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, Productos Forestales de la Tarahumara, Compañía Forestal de la Lacandona, S.A. y el Fideicomiso para Rehabilitar Regiones del País afectadas por fenómenos físicos.

Todas estas instituciones tienen por objeto atender la problemática de las llamadas "zonas deprimidas" y a los llamados "grupos marginados" del país; pero, como en la mayoría de los casos, el Gobierno Federal asume una posición claramente paternalista hacia esos grupos sociales, lo que ha implicado que la mayor parte de programas e inversiones tengan más un carácter de subsidio que promover la "autogestión comunitaria".

Cuando las acciones y programas indigenistas de esas instituciones se llevan a cabo, se enfrentan con obstáculos que antepone los intereses locales: si se trata de un programa forestal o agropecuario se enfrentan con poderosos grupos de madereros, finqueros y ganaderos que explotan irracionalmente los recursos naturales y humanos de la región; si se construye un centro de comercialización o acopio, se afectan los intereses de los acaparadores e intermediarios, y así sucesivamente.

Si bien los objetivos de esas instituciones son extender, fortalecer y acelerar las relaciones sociales de explotación capitalistas, los intereses locales no admiten el avance de dichas relaciones y obstaculizan, inclusive por la vía de la violencia, cualquier acción que afecte sus intere-

ses. En la región del Soconusco, por ejemplo, existen más de 80 fincas cafetaleras^{59/} -que en conjunto abarcan aproximadamente 250 mil hectáreas- cuyos propietarios, en su mayoría de origen alemán, tienen el suficiente poder para mantener la categoría de "grupo económicamente más poderoso de cafeti cultores" y evitar que la Secretaría de la Reforma Agraria a fecte esas tierras. Para ello tienen a su disposición grupos armados de mercenarios "guardias blancas" y establecen acuerdos con el Servicio de Migración a fin de contratar fuerza de trabajo barata de braceros guatemaltecos, a los que mantienen con bajos salarios y largas e intensas jornadas laborales.

La Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), como unidad "coordinadora" de las dependencias que atienden la problemática de los grupos pauperizados del país, establece convenios programáticos con otras entidades del sector público: IMSS-COPLAMAR, para la instalación de 2,000 unidades médicas rurales y 52 clínicas hospital de campo de "cooperación comunitaria", de las cuales 104 están siendo instaladas en Chiapas; CONASUPO-COPLAMAR, garantizará el abastecimiento de productos básicos, en volúmenes suficientes, con la oportunidad necesaria y "a los precios más bajos posibles". SAHOP-COPLAMAR, tiene por objeto instalar 6,000 centros de distribución o tiendas comunitarias y 200 almacenes regionales, para dar servicio a 20 mil localidades del país.^{60/}

^{59/} Del Muro, Ricardo, "Acaparan siete familias las mejores tierras cafetaleras de Chiapas", en Uno más uno, México, 12 de enero de 1982.

^{60/} Véase al respecto el convenio: "Sistema CONASUPO-COPLAMAR de Abasto a zonas marginadas", Nov. 1979.

En Chiapas, COPLAMAR^{61/}únicamente estudia e incide en la zona lacandona que comprende cuatro municipios: Altamirano, Chilón, Las Margaritas y Ocosingo, los cuales abarcan una superficie total de 1'777,900 hectáreas, de las que solamente 95,760 has. son cultivables. Se trata de una zona con poca comunicación y en su mayor parte selvática, con una población aproximada, según los estudios de COPLAMAR, de 140 mil habitantes. No obstante ello, en los últimos años ha sido una región receptora de población migrante, fundamentalmente indígena, pero también de campesinos ladinos y, por sus grandes extensiones de superficies boscosas y de tierras de agostadero, ha despertado la codicia de las empresas madereras y de ganaderos que, con sus actividades devastadoras, constituyen una amenaza para el equilibrio ecológico de la selva.

Por otra parte, el costo total del Programa Integrado para el periodo 1979-1982, fue de 855.2 millones de pesos, de los cuales más del 60% fueron destinados al sector agropecuario y de comunicaciones. Con ello se pretende obtener algunas "metas operativas", como la de proporcionar más de un millón de jornadas laborales (permanentes y temporales), organizar a 21 mil campesinos, tecnificar 31,300 has. de cultivos de temporal, habilitar 600 has. mediante desmonte y mecanización, suministrar agua potable a 70 localidades con 41 mil habitantes, y de energía eléctrica a 44 poblados con 26 mil habitantes y otros beneficios para la población de esa zona.

^{61/} COPLAMAR, "Zona Lacandona de Chiapas", Programa Integrado No. 19, Presidencia de la República, México, 1978.

Si consideramos que la población indígena de la entidad rebasa los 700,000 habitantes, de los cuales más de la mitad es monolingüe^{62/} y más del 60% de los que hablan español son analfabetas, en donde la insalubridad -por falta de servicios- junto a la desnutrición originan un alto grado de mortalidad y de morbilidad, consecuencia todo ello de su condición de explotados, podemos afirmar que los objetivos y "metas operativas" que pretende obtener COPLAMAR en la zona lacandona, son bastante limitados.

En primer lugar, con la introducción del gran capital por medio de la instalación de empresas estatales y mixtas como Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Compañía Forestal de la Lacandona, S.A. y Triplay de Palenque, S.A., parte de la población local es contratada eventualmente y la mayoría de ésta dedicada exclusivamente a la etapa de instalación de la empresa, desarrollando las labores más pesadas y peor remuneradas, como peones y jornaleros al servicio del gran capital estatal. En segundo lugar, las inversiones y programas gubernamentales van enfocados a apoyar y fortalecer la expansión de esas empresas, asegurando el monopolio de la materia prima al capital invertido, controlando políticamente la mano de obra indígena por la vía de la dotación, proporcionando la infraestructura adecuada para la extracción y transportación de los recursos explotados, y accesoriamente, concediendo algunos servicios públicos elementales en los llamados "nuevos centros de población", como servicios educacionales, de salud, asentamientos humanos, cultura, ciencia y tecnología que absorben solamen-

^{62/} Ver en este trabajo, Cap. IV, cuadro No. 26, p.153 y 144.

te un 20% del presupuesto programado, contra 37% que le corresponde al sector comunicaciones y transportes. Finalmente, con la aguda penetración de universidades e instituciones religiosas, principalmente norteamericanas como el Instituto Lingüístico de Verano (I.L.V.) y una creciente militarización de la zona, debido a sus vastos recursos energéticos y a su ubicación geográfica estratégica, vecina a una Guatemala en lucha permanente, hacen que los objetivos y las "metas operativas" de COPLAMAR junto a la corrupción que le es inherente, se vean reducidos a buenos propósitos y se pierdan ante la creciente represión, despojo, migración y hambre que auguran estallidos violentos de la lucha de clases en la entidad.

2.2 Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH) y Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER).

El Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH) se constituye en 1971, con el objeto de coordinar las acciones que realizan en esa región las Instituciones Federales, Estatales y algunos Organismos Internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones para la Agricultura y

⁶³/ Datos tomados del documento: "Evaluación de las actividades de capacitación realizadas para el proyecto MEX. 73/005 en el Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas", Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural, (CIDER), inédito, México, 1979.

la Alimentación (FAO), entre otras.

Esta región geográfica de la entidad se caracteriza por su accidentada topografía y acentuada incomunicación, habitada por una población predominantemente indígena, por un tronco lingüístico y cultural y una problemática estructural común.

PRODESH tiene un espacio geográfico de operación que abarca 26 municipios con una extensión territorial de 7,443 km²., dividida para efectos de operación del Programa en 3 subregiones:

- Subregión Norte, compuesta por: Huitiupan, Simojovel, El Bosque, Bochil, Yajalón, Chalchihuatán y Pantelhó.
- Subregión Central, se compone de: San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Chamula, Mitontic, Chenalhó, Amatenango del Valle, Chanal, Larrainzar, Huistán, Oxchuc, Tenejapa y parte de los municipios de Venustiano Carranza, Ocosingo, Chilón y Altamirano.
- Subregión Chol, constituida por: Tila, Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua.

Las subregiones norte y central están habitadas por Tzentales y Tzotziles, que son los grupos indígenas más numerosos de la entidad y quienes, desde el punto de vista cultural, definen propiamente a la región de los Altos de Chiapas. La subregión central es donde concentra la mayor parte de recursos y esfuerzos el Programa, debido a que tiene el mayor número de municipios y el mayor volumen de población, con

respecto a las otras dos subregiones. Por último, la subregión Chol, se caracteriza por la existencia de gran cantidad de pequeñas explotaciones de café.

De acuerdo a los planteamientos del Programa, en los Altos de Chiapas existen tres elementos fundamentales que constituyen el núcleo central de la problemática socioeconómica que caracteriza la región:

- a) La condición de operar como un inmenso depósito social de suministro de mano de obra barata a las tierras cafetaleras del Soconusco y a otras regiones de la entidad.
- b) La creciente presión sobre las tierras, debido a la alta densidad demográfica y a la escasez de suelos planos aptos para la agricultura, hace que la mayor parte de los cultivos se practiquen en terrenos erosionados, situados en laderas de cerros con pronunciadas pendientes y con muy baja capacidad agrológica.
- c) Por sus mismas condiciones geográficas, es una región muy incomunicada y con muy pocos servicios públicos.

Esta problemática se refleja en la permanente emigración masiva de "campesinos" indígenas de la región, hacia el Soconusco y a la selva lacandona e inclusive hacia lugares más alejados como las grandes plantaciones de algodón de Comalapa. Para el caso específico del Soconusco, el "enganchador" es un agente oficializado, registrado y controlado por PRODESCH, que cumple las funciones de intermediario entre los cafetaleros que requieren fuerza de trabajo y los indígenas. Se estima que la gran mayoría de jornaleros indígenas que llegan al Soconusco proviene de los Altos de Chiapas:

"La región del Soconusco constituye la zona cafetalera más importante, a su desarrollo ha ido entrelazado tradicionalmente el uso de fuerza de trabajo indígena proveniente especialmente de los Altos, debido a que las peculiaridades mismas de los procesos de trabajo exigen grandes cantidades de mano de obra, que dicha región por sí sola no puede abastecer".⁵⁴

La relación existente entre ambas regiones ha impulsado, por un lado, el desarrollo de las fuerzas productivas del capital en las plantaciones cafetaleras del Soconusco y, por otro, la constante y creciente migración y proletarianización de una gran cantidad de indígenas de los Altos que constituye una región eminentemente reproductora y abastecedora de fuerza de trabajo.

No obstante que fue desde el periodo Cardenista en que se constituyó el Sindicato de Trabajadores Indígenas del Estado de Chiapas (STIECH), con el objeto de proteger a los peones que se desplazan a la zona del Soconusco, en la actualidad el sindicato es controlado por los finqueros Alteños y PRODESCH es uno de los elementos que se utilizan para enganchar indígenas como peones eventuales en esa zona cafetalera, donde reciben bajos salarios y, además, contraen graves enfermedades como el paludismo y la onchocercosis.

Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER).

La política indígena "integracionista" del régimen

⁵⁴/"El trabajo asalariado indígena como fuente principal del desarrollo capitalista en el Estado de Chiapas", obra citada, p. 230.

debía canalizar recursos para mantener cierta estabilidad en las regiones más pobres y, por lo tanto, más conflictivas del territorio nacional; la creciente represión en el campo y la cada vez más dosificada y selectiva detención de tierras, no resolvían los problemas agrarios del país; era necesario implementar programas y políticas económicas orientadas a controlar y mediatizar el movimiento campesino.

Fue a partir de 1973, cuando el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) inició sus actividades en el Estado de Chiapas, por medio de las diferentes Secretarías de Estado, Organismos Descentralizados, el Banco de Crédito Rural del Istmo y el Instituto Nacional Indigenista.

El programa se origina ante la necesidad de proporcionar infraestructura a aquellas regiones campesinas pobres, carentes de servicios básicos y con determinado potencial productivo, con el fin de incrementar la producción, el empleo, los ingresos, y los servicios elementales. Para ello, las actividades se han enfocado a programas de extensión agropecuaria, conservación de suelos y aguas, desarrollo frutícola, tecnificación de cultivos básicos, programas pecuarios y forestales, obras de agua potable y de riego, construcción de puentes, carreteras, centros de salud y bodegas, organización y capacitación campesina y, en general, actividades orientadas a apoyar la comercialización de la producción agropecuaria.

El cumplimiento de estos objetivos se lograría mediante la integración de todas las instituciones que intervienen en el medio rural, en un programa común y único de de

sarrollo integral en las regiones seleccionadas, para realizarse en el mediano plazo. Teóricamente, la acción del PIDER permitiría a las comunidades campesinas contar con las condiciones básicas para iniciar su propio desarrollo, organizarse y obtener los recursos y servicios a través de los programas institucionales.

Lo anterior no significa, según PIDER, que el programa únicamente se haya propuesto el incremento de la producción de las regiones con mayores recursos, estrategia seguida desde la década de los cuarenta por los programas tradicionales y que acentuó la polarización entre unas regiones y otras y entre las clases agrarias. Por el contrario, según se desprende del informe general del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural,⁶⁵/PIDER fue creado como una estrategia alternativa a las políticas tradicionales aplicadas con anterioridad y sus acciones están dirigidas hacia las regiones campesinas atrasadas que cuenten con un mínimo de recursos productivos para desarrollarlos.

Para la implementación del Programa y de acuerdo a la estrategia antes mencionada, PIDER dividió a la entidad, de acuerdo a su topografía, en cinco regiones: Cintalapa, Chol, Zoque, Lacandona y Bellavista. De acuerdo al IX Censo General de Población, estas regiones tenían 447,805 habitantes, cifra equivalente al 28.6% de la población del Estado, agrupados en 32 de los 110 municipios, y ocupan 27,449 km², que representan el 36.5% del territorio chiapaneco.

⁶⁵/ "Informe sobre el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural en el Estado de Chiapas", CIDER, Informe General, 1976.

La densidad de población de la entidad es de 21.2 hab/km² y por lo que respecta a las "regiones FIDER" es de 16.3 hab/km², promedio que oculta diferencias interregionales importantes: la región lacandona 6 hab/km² y Bellavista 40 hab/km², entre la más baja y alta densidad de población.

La población rural de las cinco regiones representó aproximadamente el 80% del total de la entidad, de las cuales la mitad habitaba en localidades menores de 500 habitantes; sólo 14 localidades dentro de las regiones FIDER tenían rango urbano y 3 de éstas, localizadas en Cintalapa, superaban los 10,000 habitantes. Con excepción de las regiones de Cintalapa y Bellavista, en todas las demás existe un alto porcentaje de población indígena, Tzentales, Tzotziles, Choles, Zoques, Tojolabales y Lacandones; aunque en Bellavista habitan grupos Mama, Mochó y Cachikel.

Por lo que se refiere a la P.E.A. de las cinco regiones, según el informe antes mencionado, representaron el 28% de la P.E.A. de la entidad, distribuyéndose el 80% en el sector agropecuario, 6% en la industria, el 12% en el de servicios y comercio y el 2% en actividades insuficientemente especificadas.

De acuerdo a la superficie total censada en la entidad, las regiones FIDER agrupan el 38%, presentando la siguiente distribución con respecto al Estado: el 32.7% de las tierras de labor; el 44.8% y el 48.6% de los pastos naturales en cerros y llanuras, respectivamente; el 47.7% y 54.5% de los bosques con especies maderables y no maderables; el 43.5% de las tierras incultas productivas y el 30.6% de la superficie de tierras susceptibles de abrirse al cultivo.

La importancia del sector ejidal y comunal dentro de las regiones es relevante: el 38% de la superficie total de las cinco regiones. Las principales actividades económicas a que se dedica la población, son, entre otras: la producción de café y la ganadería bovina destinada al mercado internacional; la ganadería menor y los cultivos anuales para el mercado local y nacional.

Como se puede apreciar, las regiones PIDER abarcan una porción considerable de los recursos potenciales con los que cuenta la entidad, particularmente los pecuarios y forestales.

En el transcurso de los cuatro primeros años de avance del Programa (1973-1976), se autorizó una inversión total de aproximadamente 300.0 millones de pesos; en donde las regiones Chol y la de Cintalapa absorbieron más del 50% del presupuesto.

Analizando las inversiones programadas, por región y por dependencia, podemos observar que el presupuesto programado por tipo de inversión señala una gran prioridad a las inversiones de apoyo, absorbiendo el 62%, contra el 22% a las inversiones productivas y al 16% a las inversiones de carácter social. Por tipo de obra y de servicios, el 65% del presupuesto global autorizado se destinaron a la construcción de caminos, investigación y extensión agrícola, programa de agua potable y obras de riego.

En los cuatro años programados, se ejerció en su totalidad -e incluso se rebasó- el presupuesto autorizado, aun que ello no modificó sustancialmente los objetivos propues-

tos.

Muchas de las acciones comprendidas en el Programa, nos dice, el informe del PIDER, deberán complementarse con otras para traducirse en resultados concretos y medibles; no obstante, señala más adelante dicho informe, el flujo de recursos económicos hacia regiones atrasadas, que PIDER ha programado, es la base de una nueva estrategia de desarrollo que pretende corregir distorsiones en el medio rural.

Finalmente, en sus conclusiones, el informe propone que PIDER deberá destinar una mayor proporción de los recursos de inversión a proyectos productivos, que coadyuven a fortalecer e incrementar la "producción campesina" y a mejorar las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, los ingresos, el nivel de empleo y, en general, todos aquellos beneficios sociales que les corresponde en su calidad de productores independientes o como trabajadores asalariados. No obstante, hasta ahora los principales beneficiarios de los recursos del Programa han sido las empresas estatales y privadas, finqueros y caciques de la región, lo mismo en la extracción de petróleo y minerales, como en la explotación forestal agrícola y ganadera, lo que en lugar de corregir distorsiones en el medio rural ha profundizado y extendido la explotación social de los indígenas.

2.3 El Instituto Lingüístico de Verano.

El Instituto Lingüístico de Verano (I.L.V.)⁶⁶ es una

⁶⁶/Maza, Enrique., "El ILV: Antimexicano pero 'al servicio del Estado'", en El Instituto Lingüístico de Verano, obra citada, p. 27.

institución norteamericana que tiene más de 40 años de operar en México y que fue precisamente aquí donde inició sus actividades y, por consiguiente, la región en la que ha permanecido por más tiempo.

La importancia que tiene esta institución extranjera, se debe a dos razones fundamentales: primero, se trata de una institución esencialmente político-ideológica encubierta, que bajo el pretexto de castellanizar y evangelizar, sirve como instrumento directo al proyecto de control, penetración, espionaje y represión del gobierno norteamericano. Segundo, es un organismo que ha venido cumpliendo la función de complementar la acción político-ideológica del Estado mexicano, mediante convenios de colaboración con las dependencias oficiales.

Fue desde el año 1951 cuando la S.E.P. -a través de la Dirección General de Asuntos Indígenas- y el I.L.V. establecieron un convenio de colaboración, por el cual el gobierno mexicano delegó en el I.L.V. el monopolio de la investigación lingüística y la realización de un amplio programa de servicio que incluye intérpretes, cartillas, traducciones, capacitación lingüística, civismo y deporte. Sus esfuerzos se concentran en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Chihuahua, Morelos, Michoacán e Hidalgo, entidades en donde, por cierto, los conflictos sociales se han agudizado en los últimos años.

Asimismo, se ha demostrado, no sólo en México sino también en otros países, que el I.L.V. se instala precisamente ahí donde están los recursos naturales, lo que denota la estrecha relación que tiene esta institución con las compa-

ñías transnacionales que persiguen el monopolio de esos recursos, especialmente del petróleo, el uranio, la bauxita y los vastos recursos de flora y fauna que poseen las zonas indígenas del país.

Es importante destacar que la influencia e intervención del I.L.V. ha dejado un daño profundo y permanente en el medio indígena, sobre todo en los niveles ideológico y político, llegando a eliminar a líderes políticos genuinamente populares; es el caso de los Altos de Chiapas, donde los misioneros del I.L.V. destruyeron por completo el liderazgo popular de los chamulas que defendían sus tierras de la avalancha de mestizos que los estaban despojando de ellas.

Aunque la SEP dió por terminado el convenio mediante el cual trabajaba en México el ILV -debido a las investigaciones y denuncias realizadas por El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales y el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas-, los lingüistas, antropólogos y demás especialistas de este organismo continúan desarrollando sus labores normales, especialmente en las zonas indígenas de Oaxaca y Chiapas.

Efectivamente, la SEP informó desde el 29 de septiembre de 1979 la terminación de este convenio, quedando cesadas para ambas partes todas las obligaciones derivadas del mismo y de acuerdo a sus cláusulas, pasará a ser propiedad del Estado todas las instalaciones, terrenos y demás bienes de interés nacional que resulten.

El Estado ha apoyado y concedido toda clase de facilidades para que el ILV desarrolle sus nefastas actividades

y a su vez éste ha cumplido satisfactoriamente sus funciones mediatizadoras, desviando ideológicamente a las masas indígenas de las verdaderas luchas que deberían de emprender para librarse del yugo capitalista.

Además de la expulsión inmediata y definitiva del ILV y de sus filiales (WBT y JAARS o Alas del Socorro), el Estado deberá promover la legislación necesaria que regule y controle la investigación de organismos extranjeros en el país, orientándolos de acuerdo a las necesidades y prioridades nacionales y no como hasta ahora que han servido como información estratégica para otras naciones.

APENDICE EL VOLCAN "CHICHON".

En los días en que las páginas anteriores ya estaban concluidas, se produjeron las erupciones del volcán "Chichón", que dejó un gran saldo de damnificados, principalmente en la población indígena (Comunidades Zoques) que habitaban en las faldas del volcán.

El "Chichón", que se encuentra a 23 kilómetros al sureste de Pichucalco y que a finales de marzo y principios de abril de 1982 hizo erupción, evidenció una vez más la existencia de verdaderas zonas de hambruna en una de las regiones potencialmente más ricas y, paradójicamente, con mayor atraso social de la República Mexicana. El desastre reveló una realidad social que prevalece en numerosas regiones del país, y es testimonio elocuente de las condiciones de miseria en que viven millones de mexicanos que no participan de la riqueza material que se extrae de su propio ecosistema.

La erupción del volcán lanzó, a 25 kilómetros de altura, aproximadamente 10 millones de toneladas de material (piedra volcánica) calcinando y sepultando poblados enteros, devastando más de 40 mil hectáreas de superficies cultivadas principalmente de maíz, frijol, café y cacao, además de 500 mil cabezas de ganado, todo ello con valor de más de 3 mil millones de pesos.^{87/}

^{87/} Todos los datos fueron tomados de Reveles, José, "El Chichón consume la desintegración de la comunidad Zoque", en Proceso, No. 285, 19 de abril de 1982, México, p. 16-19.

Los dos municipios más dañados por la erupción fueron aquellos en donde la mayor parte de la población es indígena: Chapultenango, con 6,321 habitantes, y Francisco León, con 8,021 habitantes.

El Centro Coordinador Indigenista Zoque abarcaba 17 municipios y el 80% de los recursos del INI en la entidad se orientaba a estos municipios, y solamente 5 de ellos absorbían el mayor volumen de población indígena: Ixtacomitán, Chapultenango, Francisco León, Pantepec y Tapalapa. Los 12 municipios restantes cuentan con población Zoque muy ladinizada y en pleno proceso de extinción.

Los indígenas Zoques son pequeños cafeticultores que producen de 4 a 5 bultos de café al año, obteniendo ingresos de 600 a 800 pesos mensuales, y practican la ganadería en pequeña escala (4 a 8 vacas los más ricos). Para los Zoques la erupción del volcán fue un elemento circunstancial que agravó las condiciones ancestrales de miseria en que viven, y que, finalmente, podrían conducirlos a la extinción como etnia.

Junto a la explotación económica de los indígenas, la discriminación racial y la represión militar, se agregan otros elementos circunstanciales como las plagas, la depredación forestal, la contaminación ambiental y, en general, los fenómenos físicos como movimientos sísmicos y erupciones volcánicas, que agravan aún más la situación de estos grupos sociales.

Inmediatamente después de que se produce algún desastre, aparece el Estado paternalista, señalándose como el

"protector" y "salvador" de las clases oprimidas, levantando grandes proyectos de emergencia para "rescatar" de la miseria a los desamparados y ofreciéndoles habitación, empleo, educación y servicios públicos elementales. No obstante, después de un tiempo, las promesas han desaparecido, los proyectos y presupuestos se han esfumado y prácticamente todo se ha reducido a concentrar a la población afectada en lugares inadecuados y sin proporcionarles los servicios necesarios; es el caso de la población Zoque que fue concentrada en un lugar denominado la "Feria de Chiapas".

C O N C L U S I O N E S

La conformación de la estructura agraria actual de México es el resultado de todo un proceso iniciado desde épocas prehispánicas y, fundamentalmente, producto de la reforma agraria cardenista, consecuencia directa de la revolución de 1910-1917.

A lo largo de todo el proceso de desarrollo agrario, la necesidad social de la posesión y el uso de la tierra, ha sido invariablemente la premisa en torno a la cual se han desarrollado las contradicciones entre las clases agrarias. La revolución mexicana y la reforma agraria, destruyeron definitivamente los obstáculos que representaban las relaciones semif feudales de la vieja clase terrateniente, "levantando", expandiendo y consolidando, sobre sus ruinas, el modo de producción capitalista.

De esta reforma agraria, caracterizada por el reparto masivo de tierras a la gran mayoría de trabajadores agrícolas, surgen más de 2 millones de familias de ejidatarios por la vía de la dotación y ampliación de ejidos, cerca de 200 mil comuneros que les fueron restituidas y confirmadas sus tierras comunales, y alrededor de un millón de unidades agrícolas de propiedad privada, la mayoría caracterizada por un marcado minifundismo.

Hemos visto que la distribución de tierras no es suficiente para transformar radicalmente las relaciones sociales de producción, sin embargo, el proceso de distribución de tierras ha representado, para el campesinado, un factor vital para su sobrevivencia; para el capital, una poderosa

palanca de acumulación, y para el Estado, un importante instrumento de control político y social.

Una vez realizado el gran reparto agrario y paralelamente a la constitución del sector ejidal, se construyen grandes obras de infraestructura, principalmente de riego; se proporciona crédito, maquinaria e implementos agrícolas, especialmente a las regiones del norte, lo cual conformaría, aunado a los avances tecnológicos y a otros factores coyunturales, el fundamento del avance de la producción agropecuaria.

El sostenido crecimiento del producto agropecuario durante la etapa de 1940-1967, se vio impulsado fundamentalmente por la apertura de nuevas superficies cultivadas, por el incremento de la superficie de riego y debido también, a la obtención de mayores rendimientos en los principales cultivos, consecuencia de la aplicación de mejores técnicas, fertilizantes, semillas mejoradas y maquinaria mediante la ampliación del crédito. Asimismo, la creciente intervención del Estado en la economía nacional y, particularmente, en la agricultura, mediante las políticas económicas orientadas a constituir las condiciones necesarias para el libre desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo y a garantizar la estabilidad en el campo mexicano, ha sido también uno de los principales factores que hicieron posible el desarrollo de un sólido sector empresarial, que junto a la gran masa de jornaleros agrícolas, semiproletarios y campesinos pobres constituyen las clases sociales del capitalismo agrario.

La existencia de un sector campesino que no reproduce sus medios de producción y de vida en base a la relación

trabajo asalariado-capital, sino que obtiene sus ingresos por medio de la explotación de su parcela y la realización de sus productos a través del mercado, constituye el punto central de la actual polémica acerca de la caracterización de las clases sociales en el campo mexicano. A este respecto, nuestro análisis nos ha llevado a la conclusión de que el ritmo de proletarización de los pequeños productores directos, es decir, su inclusión al trabajo asalariado, está determinado fundamentalmente por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo en la agricultura, de donde la ruina -originada por la competencia- de la mayoría de la población campesina, constituye la base principal para el análisis del proceso de la descomposición del campesinado. Asimismo, hemos destacado que las relaciones sociales de producción capitalistas surgen y se desarrollan de una manera natural en el seno mismo de los productores directos y, combinadamente, el capitalismo ya desarrollado en la industria llega y se introduce ahí donde ya han surgido esas relaciones, acelerando el proceso de descomposición del campesinado.

Generalmente se afirma que el capitalismo, y particularmente la industria, ha sido "incapaz" de absorber la mano de obra expulsada del campo. Nuestro estudio, sin embargo, nos ha permitido retomar la concepción de que el capital necesita, para desarrollarse libremente, una sobrepoblación que sirve como palanca para el acrecentamiento de la acumulación de capital, y que la potencia de esta última se manifiesta, precisamente, en la magnitud de dicha población excedentaria.

Entre el productor campesino y el jornalero agrícola,

existe un sector intermedio, el semiproletario, con una doble condición: de campesino, en cuanto que parte del año labora en su parcela -propia o tomada en arriendo- y otra parte, necesita vender su fuerza de trabajo al capital. Esa doble condición de campesino y proletario, lo sitúa, tanto en el mercado de productos como en el de trabajo, como portador de un plusproducto en su calidad de pequeño campesino, y de plustrabajo en su condición de jornalero. Por lo tanto, podemos afirmar, de acuerdo a algunos planteamientos acerca de esa doble condición, que la semiproletarización del trabajador campesino es la base estructural y coyuntural a donde se inclina el carácter de su lucha; en la medida que sea más campesino, sus luchas reflejarán esa posición. Prácticamente se combinan las formas de lucha y las demandas del campesinado y del proletariado agrícola, y en esa medida existe la posibilidad real de la alianza obrero-campesina.

La proletarización del campesinado y su depauperación, es el producto natural del desarrollo capitalista y de la correspondiente política estatal, que ha dejado en una profunda crisis a la economía campesina; ha aumentado el desempleo y el éxodo rurales; ha conducido a la insuficiencia alimentaria y, por tanto, a la desnutrición crónica de la mayoría de la población; una creciente deuda con el exterior; la necesidad de importaciones masivas de granos alimenticios y, finalmente, una cada vez mayor dependencia en la producción y exportación de petróleo para sustentar el desarrollo económico del país.

La crisis agraria y agropecuaria de la década de los setenta, fue el resultado del proceso de concentración y acumulación del capitalismo dependiente mexicano, proceso en el

que el papel de la agricultura sufrió profundas transformaciones y adecuaciones a las nuevas necesidades y modalidades en la división internacional del trabajo agrícola y a los requerimientos del proceso de industrialización de nuestro país.

Ante la crisis, que se manifiesta en la insuficiencia alimentaria, en las transformaciones de la estructura de cultivos y en la creciente concentración de la propiedad privada de la tierra y de los medios de producción agrícolas en una minoritaria masa de unidades de producción, las políticas económicas del Estado han desempeñado la función de inducir en determinada dirección la agricultura, protegiendo y creando las condiciones necesarias para el desarrollo y fortalecimiento de una poderosa burguesía agraria. Asimismo, el Estado también ha asumido directamente las funciones del capital, por medio de las grandes empresas y bancos estatales, controlando y explotando a una gran masa de campesinos ejidales y privados, empobrecidos ambos. El desarrollo del capitalismo a partir de la agricultura ha profundizado la diferenciación económica y social en el seno del campesinado, de donde ha surgido una gran masa de jornaleros agrícolas y un numeroso contingente de trabajadores semiproletarizados y pauperizados.

Con la agudización de la lucha de clases en el campo y el notable estancamiento, y aun descenso, de la producción agropecuaria, el Estado se enfrenta ante la necesidad de elaborar e instrumentar políticas económicas que le permitan ampliar y consolidar una base social en el campo y un mayor margen de acción como mediador entre las clases sociales. No obstante, debido a su creciente incapacidad para controlar

los conflictos sociales y darle una solución política pacífica, la represión ha constituido una constante principal que caracteriza al régimen capitalista. Lo mismo en Sonora y Sinaloa, donde la lucha por la tierra es llevada a cabo por jornaleros agrícolas, que en Oaxaca e Hidalgo, en donde campesinos indígenas y mestizos sostienen la lucha contra los latifundistas y el ejército, o que en Chiapas, donde también la represión ha sido el elemento principal para controlar y detener el avance de las luchas campesinas y jornaleras y de sus organizaciones políticas independientes.

En el Estado de Chiapas, por sus condiciones de atraso, con su gran volumen de población indígena, el movimiento campesino y proletario adquiere un carácter profundamente impregnado de etnicismo, factor que la clase dominante ha venido utilizando para tratar de encubrir el verdadero contenido de clase de estos conflictos.

A lo largo de la investigación hemos podido constatar el paulatino proceso de sujeción del trabajador agrícola como pequeño productor independiente hacia el capital -vía mercado de productos y/o del crédito bancario o de agiotistas- la cual no es menos expoliadora que la situación que mantienen los trabajadores agrícolas con respecto al capital.

Al igual que la mayoría de los trabajadores agrícolas, los integrantes de las comunidades indígenas están inmersos en el constante proceso de proletarianización, es decir, son parte integrante ya de las clases fundamentales del capitalismo, el cual no se propone ni se plantea crear las condiciones para sacarlos de la miseria en que sobreviven, sino que, por el contrario, cada vez ha profundizado más la divi-

ción de clases.

Por lo tanto, la estructura económica y social de los grupos indígenas se caracteriza por contener las clases del capitalismo; o sea, que las masas indígenas se distribuyen entre las clases del capitalismo, y podríamos afirmar que un sector reducido de éstos, se encuentran inmersos en lo que se le denomina "pequeña producción mercantil simple".

A nivel nacional hemos visto que la población indígena ocupa un importante papel, tanto numérica como cualitativamente, dentro de la sociedad en su conjunto y, específicamente, en el medio rural donde alcanza cerca del 18% de quienes se dedican a actividades agropecuarias.

Por otro lado, la forma de vida de la mayor parte de la población indígena es por medio del trabajo personal y/o de la venta de su fuerza de trabajo, y su participación en la PEA es similar a la participación de la población mestiza, aunque ocupando los niveles de vida más bajos, lo cual demuestra que la explotación y opresión capitalista se ensaña más con aquella población posible de ser diferenciada culturalmente.

No obstante, existe un pequeño porcentaje que se debe considerar como burguesía indígena, lo que confirma la existencia de una diferenciación económica y social al interior de las comunidades.

Por último, el proceso de extinción o transformación de la población indígena nacional es notorio y su ritmo violento, lo cual demuestra que el capitalismo no permite ni garantiza un desarrollo cultural independiente "pluriétnico" e,

inclusive, es necesario denunciar que la burguesía, por medio del Estado, lleva a cabo una política de etnocidio.

En cuanto a la población indígena, refiriéndonos al Estado de Chiapas concretamente, hemos encontrado grandes similitudes con respecto al conjunto nacional. Así, vemos que en las relaciones sociales de producción capitalistas, participa la gran mayoría como jornaleros o semiproletarios y solamente existe una concentrada y poderosa minoría que se le puede considerar como clase explotadora: burguesía indígena. Además, ocupan un papel muy importante cuantitativamente dentro de la sociedad (18.3%) y especialmente en el sector agropecuario donde alcanza el 31% de los que se dedican a tareas agropecuarias, puesto que de la PEA indígena total, cerca del 90% se dedica a esas actividades.

En Chiapas existen vastos recursos naturales y humanos, los cuales están siendo utilizados para extender, fortalecer y desarrollar las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalistas en la región. Es decir, se trata de mercados nuevos, relativamente "vírgenes" para el capital, con los cuales busca extender sus relaciones y obtener recursos para impulsar su reproducción y acumulación.

También hemos podido constatar que su forma de vida es, de manera predominante a través del trabajo personal (39.2%) o de la venta de su fuerza de trabajo (26%), actividades no exclusivas de los indígenas, sino que coinciden con la población mestiza.

Por otra parte, que se integran a la PEA en mayores proporciones que la población no indígena y que ocupan los

niveles más bajos de vida, lo cual constata por sí misma la explotación y opresión de que son víctimas por el modo de producción capitalista, agravándolas debido a su condición étnica.

En general, estas son las consecuencias objetivas del desarrollo del capitalismo en el Estado de Chiapas (pobreza, insalubridad, analfabetismo, desnutrición, etc.) y será este mismo desarrollo el que se encargue de crear las condiciones materiales y políticas que lo destruirán, y junto con ello la liberación de las masas indígenas del yugo capitalista.

BIBLIOGRAFIA CITADA

BARTRA, Armando.

"Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas", en: Cuadernos Agrarios No. 10/11, Editorial Macehual, México, 1980.

BASSOCO de GOMEZ TAGLE, Luz María

"Variables macroeconómicas del sector agropecuario", en: Revista de Ciencias Sociales Nueva Antropología, No. 13/14, México, 1980.

B.I.D.

Progreso Económico y Social en América Latina, Informe Anual 1980-81, Washington, 1981.

BUJARIN, Nicolás

El A.B.C. del comunismo, Editorial Grijalbo, México, 1971.

CASAHONDA, José

Cincuenta años de revolución en Chiapas, Edición del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), México, 1974.

CIDER

"Evaluación de las actividades de capacitación realizadas por el proyecto MEX. 73/005 en el Programa del Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas", Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural, inédito, México, 1979.

Informe sobre el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural en el Estado de Chiapas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural, inédito, México, 1976.

COELLO, Manuel

"Las clases sociales y el mito antropológico de las relaciones interétnicas", en: Economía Campesina y Capita-

lismo Dependiente, UNAM-CIES, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 1978.

COMISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

"Consideraciones de la dependencia económica, una aproximación regional", en: Economía Campesina y Capitalismo Dependiente, UNAM-CIES, UNACH, México, 1978.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Porrúa, México, 1980.

COPLAMAR

"Zona Lacandona de Chiapas", Programa Integrado, No. 19, Presidencia de la República, México, 1978.

QUEVA, Agustín

La concepción marxista de las clases sociales, Centro de Estudios Latinoamericanos, F.C.P. y S., UNAM, Serie: Estudios, mimeografiado, México, s/f.

Del MURO, Ricardo

"Acaparan siete familias las mejores tierras cafetaleras de Chiapas", en Uno más uno, México, 1º de enero de 1982.

DIAZ-POLANCO, Héctor

"Indigenismo, Populismo y Marxismo", en Nueva Antropología, No. 9, Centro de Investigaciones Superiores, INAH, México, 1978.

ENCICLOPEDIA DE MEXICO

Tomo III, Impresora y Editora Mexicana, varios autores, México, 1978.

ESTEVA, Gustavo

La batalla en el México rural, Ed. Siglo XXI, México, 1980.

FOLADORI, Guillermo

"Campesinos y proletarios: la evolución del capitalismo en la agricultura mexicana y la polémica actual", Cuadernos del CIES No. 5, mimeografiado, Facultad de Economía, UNAM, México, 1980.

"El problema indígena en México", en: Cuadernos Americanos, No. 6, Editorial Libros de México, México, 1975.

GARCIA, CASTRO René

Análisis intercensal de la población hablante de lenguas indígenas, Centro de Investigaciones Superiores, INAH, mimeografiado, México, 1979.

GARCIA de LEON, Antonio

"Sobre estructura de clases e ideología en regiones indígenas de Chiapas", en: Economía Campesina y Capitalismo Dependiente, UNAM, México, 1978.

GILLY, Adolfo

La revolución interrumpida, Ediciones El Caballito, México, 1972.

GORDILLO, Gustavo

"El núcleo estatal en el medio rural: algunas consideraciones sobre el crédito agrícola en México", en: Investigación Económica, No. 147, Vol. XXXVIII, F.E., UNAM, México, 1979.

GROSSMANN, Henryk

La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista, Siglo XXI, México, 1978.

GUTELMAN, Michel

Capitalismo y Reforma Agraria en México, Editorial ERA, México, 1974.

HARRER, J. Hans

Raíces económicas de la revolución mexicana 1910-1917, Editorial Taller Abierto, México, 1979.

IEPES

Monografía del Estado de Chiapas, Informática IEPES, México, 1970.

LENIN, V.I.

El desarrollo del capitalismo en Rusia, Ediciones de Cultura Popular, México, 1971.

"Una gran iniciativa", en Obras escogidas, Tomo 3, Editorial Progreso, Moscú, 1979.

"Tesis sobre el problema agrario", en: Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista, Cuadernos pasado y presente No. 43, México, 1977.

LERDA, Francisco O.

"Características diferenciales entre las actividades agrícolas e industriales", Apuntes inéditos, F.E., UNAM, México.

"La diferenciación social en los ejidos y comunidades", en: Cuestiones Agrarias No. 1, F.E., UNAM, México, 1981.

Ensayo: "la política económica agraria y agropecuaria en el periodo reciente", F.E., UNAM, México, 1981.

LOBATO, G. Rodolfo., RUBIEL, Jesús

"El trabajo asalariado indígena como fuente principal del desarrollo capitalista en el Estado de Chiapas", en Sociología del desarrollo rural, Coedición de: Ediciones Nueva Sociología y Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1980.

LOPEZ y RIVAS, Gilberto

"Las nuevas formas de mediatización", en: El Instituto Lingüístico de Verano, varios autores, CISA-PROCESO, México, 1981.

LUXEMBURGO, Rosa

La acumulación de capital, Editorial Grijalbo, México, 1971.

MARX, Carlos

El capital, Siglo XXI, Editoras, 8 tomos, México, 1975-1981.

MATUS, Javier y VELASCO, Jesús

Chiapas en cifras 1970-1976, Gobierno del Estado de Chiapas, México, 1976.

MAZA, Enrique

"El ILV: Antimexicano pero 'al servicio del estado'", en: El Instituto Lingüístico de Verano, CISA-PROCESO, varios autores, México, 1981.

MEDINA, Andrés

"Indigenismo, lucha de clases y partidos políticos: reseña de una mesa redonda", en: Antropología y Marxismo No. 1, México, 1979.

PANEKOEK, Anton

"La teoría del derrumbe del capitalismo", en: ¿Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario?, Cuadernos pasado y presente No. 78, México, 1978.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sistema CONASUPO-COPLAMAR de Abasto a Zonas Marginadas, México, 1979.

REVELES, José

"El Chichón consume la desintegración Zoque", en: Revista Proceso No. 285, México, 1982.

ROMANO, D. Agustín

"Veinticinco años del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil", en: El Indigenismo en Acción, varios autores, SEP-INI, No. 44, México, 1976.

SARH-DGEA

Econotecnia Agrícola, "Consumos aparentes de productos agrícolas, 1925-1980", Vol. V, México, 1981.

SCHEJTMAN, A.

Tipología de productores en el agro mexicano, CEPAL, México, 1980.

SHULGOVSKI, Anatol

México, en la encrucijada de su historia, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.

SIC-DGE

V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, 1970, Resumen Especial y Resumen General, Chiapas, México, 1975.

VI Censo Comercial, 1971, Resumen General, México, 1975.

IX Censo General de Población y Vivienda, 1970, México, 1970.

Censo Especial de Población Indígena, 1970, Chiapas, Instituto de Investigaciones Económicas, Inst. de Inv. Antropológicas e Instituto de Geografía, UNAM, México, 1975.

SPP-DGIG y E.,

X Censo General de Población y Vivienda, 1980, Resultados Preliminares, México, 1981.

ZERMEÑO, Felipe

"Agricultura y Crisis", en: Capitalismo y crisis en México, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

BIBLIOGRAFIA ADICIONAL CONSULTADA

BARTRA, Armando

Notas sobre la cuestión campesina (México 1970-1976), Editorial Macehual, México, 1979.

La explotación del trabajo campesino por el capital, Editorial Macehual, México, 1979.

"El panorama agrario en los 70", en: Lecturas sobre problemas agrarios, Facultad de Economía, UNAM, México, s/f.

"Sobre las clases sociales en el campo", en Lecturas sobre problemas agrarios, Facultad de Economía, UNAM, México, s/f.

BARTRA, Roger

Estructura agraria y clases sociales en México, Serie popular ERA, México, 1974.

BUJARIN, Nicolás

Teoría del materialismo histórico, cuadernos del pasado y presente, No. 31, Argentina, 1972.

CAVAILLES, Jean

"El análisis Leninista de la descomposición del campesinado y su actualidad", en: Capitalismo y crisis de la agricultura, CIES, F.E., UNAM, México, s/f.

COELLO, Manuel

"Indigenismo capitalista en Chiapas", en: Historia y Sociedad, No. 21, México, 1979.

ENGELS, F. y MARX, C.

"El problema campesino en Francia y en Alemania", en: Obras escogidas, Tomo III, Editorial Progreso, Moscú, 1980.

FEDER, Ernest

"Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", en: Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12, (dic. 77 y enero 78), México.

GARCIA de LEON, Antonio

"Lucha de clases y poder político en Chiapas", en Historia y Sociedad, No. 22, México, 1979.

HUITZER, Gerrit

La lucha campesina en México, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1979.

LENIN, V.I.

"A los pobres del campo", en: La alianza de la clase obrera y del campesinado, Editorial Progreso, Moscú.

LERDA, Francisco O.

"Mecanismos de fijación de salarios en el campo mexicano", inédito, F.E., UNAM, México, 1979.

MARGULIS, Mario

"Reproducción social de la vida y reproducción del capital", en: Nueva Antropología, No. 13/14, México, 1980.

MARX, Carlos

"La dominación británica en la India", y "Futuros resultados de la dominación británica en la India", en: Obras Escogidas Tomo I, Editorial Progreso, Moscú, 1973.

"Resultados del proceso inmediato de producción", Capítulo VI, Inédito, Siglo XXI Editores, México, 1981.

MOGUEL, Julio

"Campesinos y terratenientes. Crítica a la concepción estructuralista de las clases sociales", en: Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, varios autores, Juan Pablos Editor, México, 1981.

MAO, Tse-tung

"Análisis de las clases en la sociedad China", en: Obras escogidas, Tomo I, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1971.

NAFINSA

La economía mexicana en cifras, Nacional Financiera, México, 1977.

PARE, Luisa

El proletariado agrícola en México, Siglo XXI Editores, México, 1981.

(Compiladora), Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, varios autores, Ed. Macehual, México, 1979.

RELO, Fernando y MONTES de OCA R. Elena

"Acumulación de capital en el campo mexicano", en: Capitalismo y crisis de la agricultura, CIES, F.E., UNAM, México, s/f.

REY, Pierre-Philippe

Las alianzas de clases, Siglo XXI Editores, México, 1976.

ROBLES, Rosario

"Las organizaciones campesinas independientes en México", en: Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, varios autores, Ed. Juan Pablos, México, 1981.

STAVENHAGEN, Rodolfo

"Aspectos sociales de la estructura agraria en México", en: Neolatifundismo y Explotación, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.

VERGOPOULOS, Kostas

"Capitalismo disforme, el caso de la agricultura en el capitalismo", en: La cuestión agraria y el capitalismo, varios autores, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1980.